Centro de Capacitación, Información e Investigación Educativa

Dirección de Formación Continúa




LA VOZ

El GARAGE PARIZZI

GRAN BARATILLO "LA CRUZ ROJA"

Calle Alsina y Belgrano - (Casa que ocupó la tienda de Arrieta)

Memoria gráfica

Recuperando la historia maipuense.



Belgrano 468 – Maipú
Tel. 02268 – 421802 –
E-mail: ciie065@abc.gov.ar
ciemaipu@gmail.com
Facebook Ciie Maipú
Página web: abc.gov.ar/maipu/
Twitter:MaipuCiie

El Ministro de Economía Anunció Medidas

LA VOZ

Año LXXIX
Nº 21.192

Edición de
12 páginas

MAIPU
Martes 6 de julio de 1982

Precio del
Ej. $ 4.000

BUENOS AIRES, (Télam). — El ministro de Economía, José María Dagnino Pastore, anunció anoche la nueva bifurcación del Mercado Cambiario, conjuntamente con una devaluación del peso y, además una "reforma de fondo" del sistema financiero mediante un régimen "de control estricto" de las tasas de interés, tanto activas como pasivas, y, paralelamente, un mecanismo de concertación de precios con las empresas.

Dagnino Pastore en un discurso de carácter meramente conceptual, difundido por radio y televisión, hizo un balance de la situación actual de la economía y un esbozo de su plan económico, aunque, en este caso no anunció personalmente las medidas concretas que se adoptaron tanto a través del Banco Central como de otras dependencias oficiales. En materia de anuncios, el único novedoso en este discurso fue la revelación de que en el mes de junio el aumento de los precios mayoristas alcanzó al 15 por ciento, frente, dijo, al 4,6 por ciento de abril y el 9,2 por ciento de junio, pese a lo cual, dijo "estas cifras encubren factores reprimidos de inflación, como los sueldos y tarifas públicas (...) y algún retraso del tipo de cambio".

Al indicar los objetivos que persigue su programa, aclaró Dagnino Pastore que "las soluciones no provendrán de personas providenciales ni de hechos milagrosos; solo le lograrán con la fe, el esfuerzo y la unidad con que los argentinos, nosotros mismos, las afrontemos".

A partir de allí planteó los "objetivos fundamentales" de su gestión: "resolver la crítica situación" de la economía; "preparar condiciones que faciliten el éxito económico del próximo gobierno" constitucional; y "trabajar intensamente, en conjunción con la comunidad, para construir los firmes pilares de la futura Argentina (...) recogiendo las aspiraciones de justicia y bienestar social y de soberanía nacional, a cuyo servicio está la economía". Tras recalcar que "la situación del país es muy grave", señaló Dagnino Pastore que "la economía argentina se encuentra en un estado de destrucción sin precedentes, que puede calificarse realmente de emergencia nacional".

Por ello dijo que "hay que operar con urgencia" y para ello se debe tener en cuenta "no solo la necesidad de reactivar la producción y crear empleos, sino también el imperativo de echar desde ya las bases para controlar la inflación y rediseñar un sistema financiero que cumpla con su función en el proceso económico".

Alertó el ministro sobre la necesidad de un mayor caudal de divisas para sostener una mayor producción, indicando que las mismas surgirán "aumentando las exportaciones, importando sólo lo imprescindible y mejorando el perfil de la deuda externa" para lo cual se ha decidido producir una devaluación del dólar, recreando dos mercados de cambios, uno comercial y otro financiero.

Tras expresar que "habrá una ofensiva de exportación" a través de las empresas tanto nacionales como internacionales, Dagnino Pastore aclaró que "el efecto de este conjunto de medidas sobre los precios internos se atenuará por el aumento de las retenciones (a la exportación), la disminución de los reembolsos a las exportaciones y por la reacción anticipada de los mercados", todo lo cual configura lo que técnicamente se denomina una devaluación compensada.

En esta materia inflacionaria, el ministro aclaró que la reforma financiera provocará un aumento de la demanda de bienes "con lo cual se reactiva la producción y se valorizan los activos de las empresas y particulares" pero paralelamente se han tomado previsiones "para que los efectos de la mayor demanda de bienes se manifieste más en aumentos de producción que en subas de precios".

Para ello "la Secretaría de Comercio ha invitado a empresas para que participen en acuerdos de precios que se implementarán en los próximos días", explicando que con esos acuerdos "se busca la contribución del sector privado a moderar el alza de precios y asegurar el éxito de las medidas tomadas en otras áreas".

Estos acuerdos de precios, según el ministro, "son requisito indispensable para el acceso de las empresas a las reducciones preferenciales de intereses previstas en la reforma monetaria".

De inmediato Dagnino Pastore anunció "la elevación de remuneraciones de los agentes públicos" señalando que este factor "también levantará el poder de compra de la población".

Calificó de "afligente la situación de las empresas", previó, con este plan, una mejora de sus "resultados", tanto por el aumento de ventas como por la notable baja de sus costos financieros, resultante de reducción de intereses", con la consecuente disminuición de sus pasivos.

Este último, dijo, "ya producido en parte por medidas adoptadas en 1981, se completa con reducciones preferenciales de intereses previstas en la reforma financiera para las firmas que participen en los acuerdos de precios" y que "el costo de este alivio, dado que es solo una parte de la reforma financiera, es muy inferior al que podía preverse; su efecto monetario se distribuirá en el tiempo y está contemplado en el programa monetario".

Dagnino Pastore dijo que "nuestro país va a operar normalmente en los mercados financieros internacionales cumpliendo estrictamente las obligaciones contraídas", agregando que "se realizarán nuevas contrataciones de préstamos especialmente a mediano plazo, destinados a mejorar el perfil de la deuda externa. la cual —dijo— no se desea que continúe incrementándose en valores reales".

En uno de sus tramos más destacables del discurso, Dagnino Pastore se refirió a la reforma financiera por implementarse, recordando la "explosiva situación provocada por el sistema financiero vigente" y expresando que "no caben dudas sobre la necesidad de modificarlo".

En esa convicción dijo que "las alternativas (para hacerlo) eran gradualmente o encarar una reforma de fondo" optándose por la segunda.

Explicó que la política "consiste en someter al actual sistema a un control estricto, tanto en materia de tasas como de expansión del crédito", revelando que "este sistema se irá achicando a lo largo del tiempo" y que con ese fin se restituye la garantía oficial del 100 por ciento "para los depósitos de 7 o más días, dentro del sistema controlado".

Fuera de este sistema "se irá desarrollando un sistema libre, asentado sobre bases sólidas, que quedará como único cuando termine de extinguirse el control, se estima que en marzo de 1984 el sistema libre ya será mayor que el controlado".

Las "principales consecuencias iniciales" del nuevo esquema serán, según el ministro, las siguientes: reducción de las tasas de interés pasivas y sobre créditos existentes; reducciones preferenciales para las empresas que participen de los acuerdos de precios; reducciones "preferenciales" para créditos existentes por la circular 1050 "para personas que reúnan ciertos requisitos".

Mencionó asimismo la "autorización de nuevos instrumentos de captación y préstamos de fondos. dirigidos a extender los plazos de las operaciones finacieras fuera del sistema controlado, a tasa monetaria conforme las recomendaciones más rígidas en la materia".

Navajas Artaza: Habrá Aumentos a Jubilados

BUENOS AIRES, (Télam). — El ministro de Acción Social, Adolfo Navajas Artaza, confirmó ayer que habrá un reajuste en los haberes de todos los jubilados y pensionados del régimen nacional de previsión, aunque sostuvo que por el momento no podía adelantar porcentajes, "pues ello —dijo— aún está en estudio en el gabinete".

Sin embargo el ministro al referirse al inminente anuncio de las mejoras que tendrán los integrantes de la clase pasiva —a partir del 1º de este mes, según lo adelantado por Télam de fuentes confiables del ministerio- - dijo que "en pocos días más vamos a tener algo bueno al respecto".

Navajas Artaza efectuó estos anuncios durante una conferencia de prensa, oportunidad en que dio a conocer el equipo de colaboradores que lo acompañarán durante su gestión.

Adelantó que como subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, se desempeñará el doctor Mario Raúl Nasiglia, en tanto el doctor Santiago de Estrada seguirá al frente de la cartera de Seguridad Social. La subsecretaría de Turismo, será ejercida por el arquitecto Ubaldo Enrique Fourcade y la de Promoción Social, tendrá como titular al Sr. Andrés Otto Caamaño.

En la Subsecretaría del Menor y la Familia se desempeñará la señora Ruth Fernández de Monju[illegible] Masci, en tanto la Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa, será conducida por el señor Juan Carlos Paulucci Malvis. Como jefe de la Unidad Ministro y Gabinete de Asesores actuará el doctor Horacio Gutnisky.

Al mismo tiempo, el ministro sostuvo que en breve dará a conocer el nombre del nuevo subsecretario de Deportes y Recreación.

Dólar: Cotización

Por disposición del Banco Central, y mediante una circular se anunció en las últimas horas de anoche, las nuevas cotizaciones del dólar, y que son las siguientes:

MERCADO COMERCIAL: $ 15.700.
MERCADO FINANCIERO: Libre (sujeto a oferta y demanda).

Mundial de Fútbol: Quedaron Clasificados Alemania e Italia

(Información en pág 12)

Ministerio de Educación: Medida

Una medida del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, dispone que a partir del 1º de julio, las Unidades Administrativas Unicas, volverán a denominarse como Consejos Escolares, de acuerdo a una reciente resolución ministerial.

Se señala también que "todas las normas dictadas con anterioridad al presente acto resolutivo, referidas a las Unidades Administrativas Unicas, deberán ser consideradas como Consejo Escolar".

En los considerandos, luego de recordarse la resolución del 5 de agosto de 1976, señala que "deberá regularizarse la denominación de esos organismos, manteniendo la originaria".

Comunicado de Prensa

"La Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Organismo Regional Mar del Plata, comunica que personal de su dependencia atenderá en forma absolutamente gratuita, trámites de jubilaciones, pensiones, reconocimiento de servicios, afiliaciones, reclamos, poderes, autorizaciones para percibir, y cualquier tipo de trámite de las Cajas Nacionales de Previsión: de Estado y Servicios Públicos; de Autónomos, y de Industria, Comercio y Actividades Civiles, en la ciudad de Maipú, los días lunes 5 y martes 6 del mes de julio.

Los interesados deberán dirigirse a la sede de la Cámara de Comercio e Industria de esa localidad, sita en la calle Necochea Nº 831, en horario de 12 a 18 horas.

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual: 68748
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor R. Badié
Manuela Pedraza 5050
T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción:
SARMIENTO 357 - TELEFONO 21001

Profesionales

LA VOZ
DIARIO DE LA MANANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI
Maipú, martes 6 de julio de 1982

Doble Plataforma en la Estación del Ferrocarril

Una obra necesaria e impostergable; en estos momentos en que en nuestra estación ferroviaria se realizan tareas de remoción de vías, en que se cambian rieles de mayor longitud, durmientes nuevos, etc.; en fin un cambio total en las diferentes vías de accesos a nuestra estación. Hemos observado y según comentarios de gente allegada a dicha obra, que no se piensa formalizar la construcción de una doble plataforma, para el ascenso y descenso de los pasajeros que viajan en nuestro ferrocarril.

Entendemos que se hace imprescindible la construcción de la doble plataforma; en varias oportunidades durante el día se producen cruces de trenes a la misma hora y es ahí donde tememos pueda ocurrir algún hecho desagradable en los pasajeros que usan este medio de transporte, pues no se puede con unos banquitos —muy rutinarios por cierto — brindar una comodidad que no es tal. Urge dicha construcción, porque el pasajero se lo merece, y lo que es más, es obligación de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, dotar de las mínimas condiciones de seguridad y comodidad a los pasajeros.

Creemos que nuestra ciudad merece que la empresa tome muy en serio esta impostergable obra, y aprovechando la oportunidad de que una firma privada se encuentra realizando reparaciones de vías, se decida construir esta imperiosa necesidad para nuestros viandantes. Y tendría que ser en forma urgente, en virtud de que en la temporada estival, el tráfico ferroviario se hace mucho más intenso.

LA VOZ en nombre del pueblo de Maipú, así lo pide, y esperamos tener suerte en esta solicitud.

Asociación Rural de Maipú

Comunica a los señores productores agropecuarios, que en Bancos de la Nación Argentina y de la Provincia de Buenos Aires Suc. Maipú, existe cuenta orden "Fondos Patrióticos Malvinas Argentinas", para contribuciones voluntarias para ese destino. Quienes dispongan efectuar aportes, pueden hacerlo directamente en las citadas instituciones bancarias, y por cualquier consulta al respecto en nuestra Secretaría: Lavalle 563.

Información Municipal de Maipú

INFORMA LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL: La Oficina de Bienestar Social de la Municipalidad de Maipú, comunica a los interesados que se encuentran al cobro las Pensiones Graciables correspondientes al mes de mayo de 1981. Los beneficiarios deberán dirigirse a la mencionada oficina de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13.30 horas

SE REUNIRAN EN EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON, RESPONSABLES DEL AREA DEPORTES DE DISTINTAS COMUNAS BONAERENSES: Con fecha 8 de julio de 1982, a la hora 15, se reunirán, en la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, los directores de Deportes de diversas comunas de la Provincia de Buenos Aires. El Partido de Maipú asistirá a la mencionada reunión, notificada por mensaje del señor subsecretario de Deportes y Recreación de la Provincia, D. Juan Manuel Bordeu. Los funcionarios destacados para participar de las deliberaciones son el director de Educación Física, D. Oscar Corbalán y el señor director de Inspección General, D. Leandro Romiglio. En la oportunidad, se ajustarán detalles orgánicos de los Juegos Deportivos Intercomunales, dados a conocer por intermedio de la Circular 26/82 de la Subsecretaría de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y se distribuirá material gráfico que hace a la ejecución de los mismos.

Posteriormente, en fecha a confirmar, la Municipalidad de Maipú convocará a reunión a todas aquellas instituciones y entidades que, de una u otra forma, se encuentran abocadas a la práctica y organización de torneos deportivos en cualquiera de sus disciplinas, a fin de evaluar e intercambiar opiniones acerca de la Circular Nº 26/82, por la cual se organizan los Primeros Juegos Deportivos Bonaerenses a nivel comunal y que fuera publicada oportunamente por este medio.

INFORMA LA DELEGACION DEL I.O.M.A.: La Delegación Municipal del I.O.M.A. (Instituto de Obra Médico Asistencial), recuerda a sus afiliados voluntarios que el próximo 10 de julio de 1982, vence el plazo para el pago de la cuota correspondiente al bimestre "julio-agosto". Aquellos afiliados que no posean la chequera de pago correspondiente, deberán dirigirse a la mencionada delegación a fin de retirar la boleta de depósito para efectivizar el pago.

General Guido, sus Cosas su Futuro...

● CUMPLEAÑOS

El día 1º de julio cumplió años el joven Juan Domingo Heuchkel en nuestra ciudad.

—Cumplió años en General Guido el sábado 3 del corriente, el Sr. Julio Vera, quien recibió el cariño de su esposa y amistades.

—El día 3 de julio, cumplió años el Sr. Julio Mossi. ¡Felicitaciones!

—El día 5 de julio, cumplió años el joven Mario Fabián Macchi "Yoni", felicitaciones.

● ¡GRAN EXITO!

Con gran concurrencia y con mucha alegría se vio engalanada la apertura de la confitería bailable "Konbay". Se vivió una noche realmente prometedora en la nueva etapa que comenzó el sábado 3 de julio próximo pasado. Se anuncia oportunamente que este largo fin de semana estará abierta a partir del día jueves, continuando viernes, sábado y el tradicional matinée, el domingo a las 19 horas, es de esperar que el éxito continúe.

● TRUCO Y CENA EN EL CLUB DEPORTIVO

El sábado 10 del corriente el Club Deportivo General Guido, anuncia el tradicional campeonato de truco, con cena y la entrega de los correspondientes carnets de socios vitalicios que a lo largo de 29 años consecutivos lo han hecho como activos, en el próximo periódico daremos los nombres de los que recibirán tal halago. Además el sábado 10 se jugará la gran rifa del mencionado club por la jugada de la Lotería Nacional, cuyos premios son una heladera como primer premio, una licuadora y una radio Karina, como segundo y tercer premio respectivamente. Volviendo al campeonato de truco, ya está abierta la inscripción, los interesados tienen que ser socios activos como único requisito.

COMUNICADO

COMPRE Y APOYE RIFAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU. NO NOS RESPONSABILIZAMOS POR RIFAS FORANEAS.

SOCIALES

● CUMPLEAÑOS

Ayer cumplió años el niño Martín Miguel Cardoso.

—El día 5, cumplió 3 años el niño Manuel Díaz Arpitia.

—El día 8, cumple año sel Sr. Carlos Alberto Santarone.

—El día 4, cumplió años el Sr. Amadeo A. Marino.

—Mañana cumple años el Sr. Heriberto Jorge "Titina" Capra.

—El día 8, cumple años el niño Guillermo Velázquez.

—El día 9, cumple años Pablito Caporale, felicitaciones.

—El día 4 cumplió año sel niño Walter Jaureguiberry.

—Ayer cumplió años María Vanesa González.

—El día 8, cumple años el niño Mario Alberto Herrera.

—Ayer cumplió años la señorita María Elena Spina. Felicitaciones.

● EX SOLDADOS CLASE 1924

El próximo 10 de julio a las 21 horas, se reunirán en una cena de camaradería los ex soldados clase 1924, de la 5ta. Compañía de Zapadores de Montaña (Covunco Centro Neuquén). Dicho ágape se hará en la parrilla "Al Tranco", Dorrego 4341 de la ciudad de Mar del Plata. Los interesados en concurrir, pueden solicitar tarjetas en San Martín 3562 (Tel. 73-6785) de dicha ciudad.

● ANIVERSARIOS

El día 4 cumplieron 51 años de casados los esposos Catalina Marcaida - Pascual Alza. Felicitaciones.

—El domingo 4, cumplieron un año más de casados, los esposos Susana Alza - Luis O. Rech.

● CONFERENCIA

En el microcine del nuevo edificio de la Escuela Normal Superior, el próximo 14, a partir de las 18.30 horas, el psicólogo José Huberman, dirigirá una conferencia sobre el tema "Relaciones entre padres e hijos adolescentes". Se invita muy especialmente a padres y alumnos del establecimiento, y a la comunidad en general.

● TE CANASTA

El próximo domingo 11, a partir de las 14.30 hs., en el Centro Vasco Anaitasuna, se llevará a cabo un torneo de canasta.

● PARTICIPACION

Rodolfo Ciro Macchi y Enriqueta Geninazzi de Macchi, participan por este medio, a sus familiares y amigos, el casamiento de su hijo Rodolfo Enrique con la señorita María Elena Lazzatti, que se realizará el día 23 de julio, a las 17 horas, en la Iglesia Nuestra Sra. del Rosario.

● DRA. CARMEN GIORGI

Atenderá en el consultorio de Rivadavia 349, el próximo sábado 10, a partir de las 14 horas.

● CONSEJO ESCOLAR

El "Consejo Escolar de Maipú, comunica a la totalidad de los docentes titulares de Educación Especial que se encuentra abierta la inscripción para cubrir un cargo provisional de Inspector de Educación Especial para la Dirección de Educación No Oficial otorgado por Resolución Ministerial 1098/82. Los docentes interesados deberán pasar por la sede en horario de 12 a 19, desde el 1º al 15 de julio del corriente año".

● AGRADECIMIENTOS

† **Paulino Echaveguren** (falleció el 26/5/82). Su esposa e hijos y demás familiares, agradecen las expresiones de condolencias y ofrendas florales recibidas.

—La Dirección y Asociación Cooperadora Escuela Nº 9, de Estancia "La Quinua" de General Guido, agradece a distintas entidades de la ciudad de Maipú, que de una u otra manera colaboraron para el acto y almuerzo del día 26 de junio, con motivo de inaugurar el nuevo edificio.

—La Dirección y Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 9 "Tomás Guido" de Estancia "La Quinua", quiere hacer público su agradecimiento al personal municipal de General Guido, que tuvo a su cargo la tarea de elevación de terreno y construcción de alcantarillas y entrada al edificio.

● CONCURSO DE TIRO

La promoción 83 del Colegio Secundario Mauro Golé, organiza para el próximo domingo 11, en el polígono del Tiro Federal, un concurso de tiro comercial. En horas de la noche, en las mismas instalaciones, se hará la entrega de premios y un lunch.

● FALLECIMIENTO

† **Jorge Raúl Peñoñori (Polilla).** - Falleció en la ciudad de Dolores, a los 50 años de edad, sus restos fueron sepultados en el cementerio de dicha ciudad el 30 de junio ppdo.

● "PROARTE"

La Agrupación "PROARTE", presentará el viernes 9 de julio, a las 19.30 horas, al Quinteto de Vientos de la Orquesta Sinfónica de la Municipalidad de General Pueyrredón. El escenario será el Templo Parroquial Nuestra Señora del Rosario, gentilmente cedido, y el espectáculo se efectuará en adhesión a la celebración de un aniversario más de la Declaración de la Independencia. Dada la jerarquía de los intérpretes, cuya capacidad la población de Maipú ha podido comprobar en anteriores presentaciones, se espera contar con masiva concurrencia. La entrada será totalmente libre.

● TORNEO DE TRUCO

El próximo jueves 8, se realizará en el Club Atlético, y con motivo de celebrarse el mes aniversario de la institución, un torneo de truco por dúos, los interesados pueden inscribirse en la cantina.

Comunicado de Prensa del Ministerio de Educación y Cultura

MODIFICACIONES AL DECRETO REGLAMENTARIO DEL ESTATUTO DEL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CONCURSO DE TITULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA LA COBERTURA DE CARGOS DIRECTIVOS Y DE SUPERVISION: Por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia Nº 539 de fecha 17 de junio, han sido aprobadas nuevas pautas modificatorias del Reglamento del Estatuto del Magisterio, referidas a concursos de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de cargos directivos y de supervisión.

En el proyecto elaborado por el Ministerio de Educación y Cultura, han participado la Comisión Especial designada al efecto, con la colaboración activa de la totalidad de las ramas y modalidades de la enseñanza para los niveles pre-escolar primario y secundario.

El nuevo régimen tiende a perfeccionar las disposiciones contenidas en las normas vigentes hasta la fecha, en las que se han incorporado adecuaciones para perfeccionar el sistema de concursos.

Se ha previsto, en modo especial, la necesidad de evaluar en cada aspirante, no solamente su idoneidad técnico-docente para el cargo, sino además y fundamentalmente las condiciones personales y profesionales para el desempeño de las delicadas funciones asignadas a los cargos de directores e inspectores.

El Decreto 539/82 modifica los artículos 127-128-129-130-131-132-133-134-134 bis, del Decreto 162/58 (Modificados por Decretos 371/77 y 1050/79), como así mismo reemplaza los artículos 150 y 152 de dicho Reglamento.

Las innovaciones introducidas quedan sintetizadas de la siguiente manera:

1º) Agilización del sistema para la cobertura de cargos directivos y de supervisión para los niveles pre-escolar; primario y secundario, sin quitar profundidad y jerarquía a las normas establecidas por el Estatuto del Magisterio.

a) Educación pre-escolar; b) Educación primaria - primaria especializada - adultos - educación física, enseñanza artística; c) Educación media - técnica y agraria.

2º) Incorporación para cada nivel y rama, pautas específicas para la más concreta valoración de títulos y antecedentes —incorporados por primera vez en los concursos de oposición— con el objeto de que los mismos sirvan directamente a las funciones técnicas que el aspirante desea lograr. Los títulos y antecedentes se transforman en nota que será promediada con las pruebas orales, escritas y prácticas.

3º) Ajuste de las pruebas de oposición, tanto teóricas como prácticas, poniendo al aspirante en efectiva relación con el jurado en lo posible único, con el objeto de que el mismo pueda valorar las cualidades personales y profesionales de cada concursante.

4º) Facilitar una sola presentación en cargos de igual jerarquía, evitándose continuas presentaciones a concursos para cambios de categorías. Asimismo asegurar su ubicación cuando los aspirantes obtengan notas que los acrediten para el cargo, cuando los aspirantes sobrepasen las vacantes concursadas.

Las modificaciones introducidas al Reglamento del Estatuto como se ha señalado, permitirán una más coherente organización del régimen actual de concursos que redundará en un más ajustado cumplimiento de los objetivos educativos fijados por la Provincia de Buenos Aires, especialmente referidos a la jerarquización de sus cuadros docentes, dentro del ordenamiento vigente del Estatuto del Magisterio.

3 de Julio de 1933 - Muerte de Hipólito Yrigoyen

El pasado sábado 3, se cumplió el 49 aniversario de la muerte del ex presidente Hipólito Yrigoyen, como homenaje a dicho aniversario, hoy hemos querido recordar al gran caudillo cívico de la argentina moderna, transcribiendo un discurso pronunciado sobre su tumba por el escritor Ricardo Rojas, y que dice:

Yo habría preferido no hablar ahora y perderme como uno más entre la muchedumbre, cuyo silencio de abismo y cuyo rumor de océano es superior, en casos tales, a todo empeño de elocuencia; pero traigo mandatos irrenunciables y he de saber cumplirlos con el laconismo forzoso de quien debe ceder la tribuna a tantos otros intérpretes de la emoción popular en la solemne ocasión que aquí nos congrega.

El azar ha querido que al morir Hipólito Yrigoyen me invistieran de su representación las diversas regiones del interior argentino, sí como para hacer oír su voz en el ágora metropolitana del sepelio, buscaran el acorde de la patria común las varias tonadas de nuestro federalismo, que hallaron al fin en aquel gran caudillo porteño al forjador de la nueva unidad nacional, no como antes por pactos de Estados, sino por hermandad de corazones en la solidaria empresa de un mismo ideal político.

Digo esto, porque me ha dado la misión de hablar en esta ceremonia la Universidad del Litoral, fundada para reunir a la juventud estudiosa de las tres provincias que baña el Paraná, y me la han dado también los radicales de Santiago, donde clarea entre la selva del centro, la más vieja ciudad argentina; y los de San Juan de Cuyo, donde al pie de los Andes está la casa de Sarmiento; y de los de Jujuy, en la frontera del Norte, donde se custodia el estandarte que, al donarlo a Jujuy, Belgrano llamó "la bandera de nuestra libertad civil".

Hay en esta simple enumeración de las gentes y lugares que envían por mi voz su mensaje, algo así como una visión total de la patria; panoramas de sus ríos, sus pampas y sus montes; evocación de las leyendas heróicas, milicia actual de la ciudadanía, presagios de la nueva esperanza y todo ello debe ser evocado en este momento para dar al homenaje el ámbito espiritual que corresponde a su grandeza.

Porque no hemos venido aquí para llorar la inhumación de un anciano, sino para cantar la apoteosis de un patriarca. Estos son funerales de epopeya y todo aquí ha de tener el temple del prócer y de su pueblo. Si "la bandera de nuestra libertad civil" está enlutada, lo está por su muerte; pero también por la muerte de las libertades argentinas. Cese aquí el llanto, puesto que aún andamos, como antes andaba él, en la noble batalla.

Tampoco hemos venido aquí para argumentar el panegírico, ni para litigar con los que pretenden tasarle la fama en centímetros de necrología o en burocráticos distingos de honores. No se trata aquí de "honores", sino de honor. Tramiten ellos su papelería, mientras él entra en la inmortalidad, que es el amor del pueblo a quien tanto sirvió. Han estado estos tres años mordiéndolo con saña para deshacerlo, y aún no saben que mordían un bronce.

Muchas veces en el curso de su larga existencia, lo coronó con sus palmas la victoria; pero faltábale a Yrigoyen la corona de zarzas del dolor injusto, y ésa llegó para su frente en la hora de la ancianidad, tornando más conmovedora su silueta de apóstol. Así ha entrado en la muerte, que para él es la inmortalidad, con su destino plenamente realizado. Y ahora, con más razón que antes, no podrá ser olvidado por la patria que amó.

Americano prototípico, amigo de la paz sentimental, asceta en la vida, rústico en el ensueño generoso, el secreto de la popularidad de Yrigoyen fue un sentimiento de amor, y éste era también el secreto de su gloria póstuma, que ya ha comenzado. Amó a la patria con un amor cristiano, y por eso la amó, no con símbolos ni abstracciones sino en la carne sufrida del pueblo.

Tal sentimiento, servido por un recio carácter y orientado por una certera intuición, explica las complejidades de su personalidad y el éxito de su empresa política. Por eso ni el derrocamiento ni la calumnia pudieron vencerlo. Más alto que el odio y el poder cerníase aquel ideal inmarcesible.

Este gran caudillo criollo —criollo cabal— ha prestado a la Argentina cosmopolita y mercantil de los últimos cuarenta años un servicio de orden espiritual más valioso que dos presidencias, y es el de haber aglutinado en la Unión Cívica Radical, a los argentinos de todas las regiones y de todas las clases, superando las desarmonías étnicas en una cohesión nacionalista, y soldando las generaciones nuevas en la tradición histórica de nuestra democracia. Con ese galardón heróico ha entrado en la inmortalidad; y al trasponer el río de la muerte, que imaginaban los antiguos sobre la pradera de Asfodelos en que vagan los manes, se adelantarán los fundadores de la patria para recibirlo. El les dirá por qué la Argentina yace hoy cubierta de sombras; pero también les dirá que tras de su paso por la tierra nativa queda aquí un partido exultante de fervor religioso para continuar la hazaña de los fundadores.

Yo que no conocí a Yrigoyen en los tiempos de su fabuloso poderío, que no visité sus antesalas, que no recibí sus favores, que disentí con algunos de sus actos; yo que he dedicado mi vida al esclarecimiento de la argentinidad y que, inspirado por ella y por amor al pueblo despojado, ingresé en la milicia radical cuando sobrevino su caída, puedo decir a nuestros adversarios que no se engaña a un pueblo con gacetillas, porque los pueblos tienen una misteriosa manera de saber la verdad, y que no se defrauda la historia con decretos de honores, porque la historia rasga siempre las sombras del error, del interés o del odio contemporáneo, para decir a la posteridad: ¡Eso fue así!

NOTA: Ricardo Rojas, gran escritor argentino (n. 1882). Profesor en las universidades de La Plata y Buenos Aires. Fundador de la cátedra de Literatura Argentina (1914). Rector de la Universidad de Buenos Aires (1926-30). Decano de la Facultad de Filosofía y Letras (1921-24). Autor de la "Historia de la literatura argentina" y numerosos libros sobre filosofía de la nacionalidad y de predicación idealista, entre los que se destacan su "Restauración nacionalista", "La Argentina y Eurindia". Autor de una biografía de San Martín, "El Santo de la Espada" y de numerosas obras teatrales, entre las que sobresale "Ollantay" (tragedia de los Andes). Presidente de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical (1948-1952). Autor de "El Radicalismo de mañana" (1931) en el que explica la posición de esa fuerza cívica como baluarte de la nacionalidad y de la justicia social.

Ante la Próxima Exposición Rural de Palermo

BUENOS AIRES, (De nuestro corresponsal). — Con motivo de la próxima realización de la 96ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, por llevarse a cabo en Palermo, la Sociedad Rural Argentina, ha dado a conocer las normas para la visita de delegaciones de alumnos de escuelas primarias y secundarias. Los detalles son los siguientes: Quiénes pueden concurrir: Escuelas primarias, alumnos de 6º y 7º grado: Escuelas secundarias, todo el alumnado. Días de visita: lunes 2, martes 3, miércoles 4, jueves 5, viernes 6, lunes 9, martes 10, miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de agosto próximo. Horario de visita: de 9 a 13 horas. Cabe destacar, que no se permitirá, bajo ningún concepto, la visita de delegaciones escolares sin la autorización correspondiente y fuera de los días estipulados.

Pedido y otorgamiento de autorización para visitas: a) Los pedidos de autorización para visitar la muestra deberán presentarse personalmente en Florida 460, planta baja, Capital Federal, en el horario de 13 a 18, indefectiblemente antes del 30 de julio, o por correo certificado; b) En dicha solicitud deberá constar: 1: Cantidad de alumnos que compondrán la delegación; 2: Grado o año que cursen; 3: Sexo (en caso de ser mixto, señalarlo); 4: Nombre y apellido del personal docente que estará a cargo de la delegación; 5: Nombre y dirección del establecimiento; 6: Fecha en que se desea efectuar la visita; 7: Cada 20 alumnos, debe acompañar un docente, asistente, etc.; c) En caso de estar el cupo cubierto para la fecha solicitada, podrá coordinarse entre la Dirección del establecimiento y el Departamento de Relaciones Institucionales, la asignación de otra fecha para efectuar la visita; d) La autorización consistirá en el otorgamiento de una tarjeta en la que constarán los datos de la delegación visitante y la fecha acordada. La misma deberá ser presentada al ingresar al local de Palermo, en el acceso marcado en su dorso, por el docente responsable de la delegación. Junto con dicha tarjeta se entregará un volante duplicado de la misma (color amarillo) el que deberá ser mantenido en su poder por el docente durante todo el tiempo que dure la visita y exhibirlo cada vez que le sea requerido por el personal de la Sociedad Rural Argentina (este volante deberá ser devuelto al retirarse del local; al finalizar la visita perderá validez automáticamente).

Finalmente la información proporcionada destaca que, presentando el pedido personalmente, se obtiene la autorización en el acto.

—o—

Duras Declaraciones de Ernesto Sábato

BAHIA BLANCA, — El escritor Ernesto Sábato abogó en esta ciudad por un país democrático. En ese aspecto, dijo, no hay un ápice de duda en el consenso general. "La democracia tiene una virtud. Si un gobierno no gusta, no hay que hacerle un golpe de estado. Se lo cambia en la próxima elección. Hay una falacia que se pone siempre como ejemplo, y eso de que "el país no está preparado", dijo, y puntualizó que, sin ser radical, el gobierno del doctor Illia se caracterizó por su espíritu de neta democracia "y sin embargo fue arrojado de la Casa de Gobierno por la policía, los bomberos, en un acto de los más indigno que registra la historia de nuestro país. Y lo hicieron las Fuerzas Armadas". Sobre el tema del conflicto de las Malvinas expresó que "este desastre es obra de la improvisación, de la desorganización". Y dijo luego que todos tenemos que hacer una autocrítica muy severa de lo acontecido, y poner nuestro mayor empeño en salir de este pantano donde estamos sumergidos. "Lo más terrible que nos pasa a los argentinos es que jamás pedimos cuentas. Aquello de "Dios y la Patria me lo demanden" son frases que han terminado por repugnarnos, porque son tan apócrifas, son tan falsas, tantas veces violadas, que Dios tendría que estar demandando todos los días a la Argentina y en particular a sus hombres de gobierno". Cuando hablo de cuentas las incluyo a todas, desde las más insignificantes hasta las que refieren a los derechos humanos y a la guerra. Creo que los desfalcos producidos por la corrupción financiera en estos últimos seis años son del orden de los 10.000, ó 20.000 millones de dólares, sin hablar del incremento fenomenal de la deuda externa.

Todo el mundo sabe de la corrupción gigantesca de los organismos del Estado, todo el mundo "coimea", desde las pequeñas hasta las compras monstruosas que se hacen en el extranjero, los fastuosos negociados que se hacen con obras faraónicas", subrayó. Dijo Sábato también que "la democracia que salga de esto debe tener el suficiente coraje para que los culpables paguen su culpa y exija responsabilidades por todos los que han muerto en las Malvinas o han quedado amputados, enceguecidos o desaparecidos.

Manifestó también que aspiraba a que la Argentina "sea un país en serio, una Nación en la que, cuando levantemos el tubo del teléfono haya tono. No grandes cosas. Un país donde los hombres de calidad intelectual y espiritual estén en el lugar que les corresponde y no en otro país, como ocurre ahora con 2.300.000 emigrados en un país que fue de inmigración y que necesita ser de inmigración. ¿De qué gran potencia estamos hablando si estamos drenando a la Nación de su capacidad creadora, de sus cerebros, de su juventud? Yo lo que quiero es un país que dé cabida a esos técnicos, a esos científicos, a esos investigadores que por ahí ganan un premio Nobel, pero no para la Argentina, y entonces podamos reconstruir esta nación en ruinas".

Síntesis Informativa de la Zona

VOLVIO COMBATIENTE

DOLORES. — La angustia terminó para la familia Beica de Dolores. Néstor Gustavo, hijo de los esposos Emir Beica y señora Nelly Repetti, retornó a su hogar tras 74 días en las Islas Malvinas como combatiente de nuestras Fuerzas Armadas en la defensa de nuestra soberanía en los archipiélagos australes.

Como no podía resultar de otro modo, el reencuentro dio lugar a exteriorizaciones de profunda emotividad por parte de sus padres, familiares y allegados, cuando el ómnibus en que viajó desde la Capital Federal arribó a Dolores. Las primeras escenas emotivas, y, una hora después, el traslado al despacho del señor intendente Pedro C. Macchi quien había dispuesto la recepción del joven Beica a quien se le tributó un caluroso homenaje en presencia de la prensa de Dolores y del numeroso público presente.

AVION PARA EL AERO CLUB

AYACUCHO. — El Aéro Club Ayacucho ha incorporado a su dotación una máquina Piper PA-11 adquirida a una importante institución de nuestro país. Esta unidad es un biplaza equipada con motor Continental de 65 HP. matrícula LV-NJS. con doble comando y ala alta. Será afectado a tareas de escuela de pilotos civiles, y por sus características de máquina liviana se adapta perfectamente para operar en la zona rural.

Con la adquisición de este elemento tan indispensable, el Aero Club Ayacucho, mantiene firmes sus propósitos de crecimiento.

SEMINARIO SOBRE TEMAS MUNICIPALES

CHASCOMUS. — El Comité de Chascomús, de la Unión Cívica Radical, ha organizado un seminario sobre temas municipales, en el que se abordarán aspectos de las diferentes áreas del gobierno municipal. El programa que se extenderá prácticamente a lo largo de todo el mes de julio es el siguiente:

1° de julio: "Presupuesto Municipal" por el contador Norberto E. Auld (h.).

7 de julio: "Aspectos jurídicos del Municipio", por los doctores Carlos Garbizu y Ricardo H. Vázquez.

16 de julio: "Obra Pública Municipal" por los ingenieros Rodolfo Gherardi, Gabriel Sorá y Juan C. Salas.

19 de julio: "Turismo, una industria", por la licenciada Matilde Rataric.

23 de julio: "Salud Pública Municipal", por los doctores Miguel Angel Tocci y Daniel Bonavita.

Las reuniones se llevarán a cabo en la sede partidaria de la U.C.R., calles Mazzini y Lincoln, a las 19 horas.

MEJORARIAN LA RUTA 50

BALCARCE. — La comuna podría firmar un convenio con la Dirección de Vialidad bonaerense para la realización de trabajos de mejoramiento de un tramo de la ruta provincial N° 50 en el sector de Ramos Otero. Así se anticipó en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, donde también se informó sobre otros temas.

El convenio se suscribiría a través de la Zona VI de esa repartición provincial, con jurisdicción en nuestro partido.

TERRAPLENES Y ALCANTARILLAS: El trayecto en el que se podrían llevar a cabo esos trabajos es el que une la ruta provincial 55 con Ramos Otero. Se ha anticipado que la tarea a desarrollar comprende el levantamiento de terraplenes y la colocación de alcantarillas en distintos lugares de la ruta. Cabe señalar, por otra parte, que también la Municipalidad de Balcarce ha iniciado gestiones ante la misma dirección bonaerense para lograr la apertura de la ruta 50 en sentido opuesto al trayecto mencionado, a partir de la ruta 55.

VIVIENDAS

CASTELLI. — El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Castelli presentó ante el Ministerio de Gobierno de la Provincia, una solicitud de subsidio por la suma de Doscientos Millones de Pesos para la construcción de Viviendas Económicas, a fin de proceder a la erradicación de ranchos en la ciudad.

Control de Malezas en Campos de Pastoreo

(III PARTE - CONTROL DE MALEZAS PERENNES - CARDO DE CASTILLA: Es una planta perenne de gran desarrollo foliar, espinosa y de color verde grisáseo, con una raíz gruesa y profunda, de su cuello brotan retoños anuales que la hacen muy peligrosa. Sus tallos florales pueden tener más de 1,50 mts. de altura, en cuyo extremo se observan las flores de características color azul-violáceo, de estos capítulos florales saldrán las semillas con pelos plumosos que permiten su difusión por el viento. Se considera una spp. muy invasora para campos de pastoreo donde se desarrolla con mucha facilidad.

Anualmente comienza a vegetar en otoño, época que brotan las plantas viejas, y se inicia la germinación de las semillas producidas en el año anterior con lo que aumenta su difusión, nuestra zona es considerada como área de gran abundancia de esta maleza. Para su control están totalmente descartados los procedimienots mecánicos que podrían aplicarse para las spp. anuales.

Además, resulta resistente a la acción de los herbicidas comunes como el 2,4-D por lo que constituye una maleza no fácilmente controlable. En la actualidad los herbicidas que han dado mejores resultados para el control de malezas en campos naturales son herbicidas a base de Picloran comercialmente (Tordon 213=Picloran+MCPA) a la dosis de 2 litros/Ha. Conviene iniciar las aplicaciones en otoño o principios de invierno, las aplicaciones pueden hacerse con equipos terrestres o aéreos, en el caso de aplicaciones aéreas los volúmenes aplicados deben ser superiores a los 15 litros/Ha.

Cuando se trata de manchones aislados es recomendable el uso de pulverizadores a mochila. Si durante el primer año no se logró un control total de la maleza, conviene realizar una segunda aplicación al año siguiente con dosis inferiores.

Ministerio de Asuntos Agrarios, Agencia de Extensión Rural - Coronel Vidal.

Simpatizantes de Ferro Festejaron

Los hinchas de Ferrocarril Oeste de Maipú, festejaron e lsábado 3, la obtención del Campeonato Nacional. Dicho ágape se llevó a cabo en las instalaciones del Sr. Horacio Casado, conocido simpatizante de "los verdes de Caballito" (socio Nº 18.905), quien en la ocasión se hallaba acompañado por "varios bichos verdes", tales como Fito Lakomcik, Toto Rech, Betes, Goldaracena, etc.

Especialmente invitados estuvieron cronistas de LA VOZ, quienes gustosamente acompañaron en estos festejos, a los simpatizantes de Ferrocarril Oeste en estos momentos tan gratos. Fue un almuerzo de camaradería donde realmente "casi todo era verde", manteles, servilletas, copas, platos, ensaladeras botellas... (menos el contenido...), gorras y banderas.

CLUB ATLETICO

El Club Atlético, ficha jugadores, para actuar en las divisiones inferiores de los campeonatos de la Liga Maipuense de Fútbol, clases 1970 y 1971. Los interesados podrán dirigirse al D. T. de las inferiores, Sr. Pedro Benito.

Papy en Independiente

El jueves y sábado pasado se realizó en el Club Independiente, la última fecha del Campeonato de Papy Fútbol, por el sistema de doble nocauts, registrándose los siguientes resultados:

JUEVES 1º

LOS CANCILLERES 7 DAN MAR 6

Eliminado: Dan Mar.

SABADO 3

LOS CANCILLERES 7: Mario Grieco, Sergio Camino (1), Alfredo Ferrer (2), Jorge Ferrer, Abel Spina, Sergio Vidal (4), Rubén Castro, Horacio G. Fahey, Julián Camino y Dardo Ríos.

TRANSPORTE LAGO 3: Juan Rodriguez (1), Hugo Sequeira (1), Rubén Azpitia, Julio Vidal (1), Carlos Gómez, Raúl Uría, Alberto Sequeira, Anselmo Tapia y Jorge Gómez.

De acuerdo al sistema empleado, queda fuera del torneo los equipos que pierdan 2 partidos, en consecuencia estos dos conjuntos —que han perdido solamente un partido cada uno— deberán definir el torneo para clasificar al campeón del mismo. Dicha definición se llevará a cabo el próximo jueves 8, a partir de las 21.30 horas.

FUTBOL INFANTIL

El sábado pasado, se realizaron partidos de Fútbol Infantil, en el Estadio Ricardo Otamendi, entre el local Independiente y Club y Biblioteca Ramón Santamarina, registrándose los siguientes resultados:

R. Santamarina 2, Independiente 0 (Clase 1970)

R. Santamarina 6, Independiente 0 (Clase 1971)

La delegación visitante, previamente fue homenajeada con un almuerzo, en las instalaciones del Club Independiente.

TURNOS DE FARMACIAS

DEL PUEBLO: del 3 al 10 de julio
SCHIJMAN: del 10 al 17 de julio
PARISI: del 17 al 24 de julio
DEL PUEBLO: del 24 al 31 de julio

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB

RIVADAVIA 555 TELEF. 31021

VIERNES 9 AL DOMINGO 11 - NOCHE 21 HS.

GRACIELA BORGES - ALBERTO DE MENDOZA

"EL INFIERNO TAN TEMIDO"

PODIA AMARLA Y DESEARLA. PERO NO COMPRENDERLA...

(Prohibida menores de 18 años)

—O—

"MOMENTOS"

GRACIELA DUFAU - MIGUEL ANGEL SOLA

Un film de MARIA LUISA BEMBERG

Se les Terminaron las Mentiras a los Profetas del Verso

¡En España van a ver el equipo competitivo! ¡Las variantes se verán en la cancha! No vamos a decir como jugaremos! ¡El 97% de los periodistas no saben nada! ¡Galván es el mejor tiempista del fútbol argentino! ¡Las prácticas serán a puertas cerradas! ¡Maradona será el mejor jugador en España! ¡Mientras no salgan otros marcadores de punta, Olguín es el mejor! ¡Trossero es el suplente ideal de Gallego!

Podría escribir todas las páginas del diario con expresiones como cortina de humo, que al principio convencieron a algunos, y que hoy, los que desde una pequeña tribuna veíamos que todo lo que el educado DT pregonaba era una mentira, una burla, un reirse de todos. Sin embargo convendría contestar algunas cosas de su florido léxico, para que el tiempo testigo de lo ocurrido sea el juez de su dirección al frente de la selección.

¿Cuál fue el equipo competitivo? ¿Dónde estuvo? ¿Las variantes cuáles fueron? ¿Los centros de Olguín? ¿Los cabezazos de Passarella? ¿Los tiros libres de Maradona? ¿Eso mismo no hacían en sus equipos? ¿El no decir cómo jugaría, era con los zagueros en una misma línea, adelantándose para jugar con la posición del offside?

En la entrega de la semana anterior contaba los goles de Bélgica e Italia, ahora agrego dos de Brasil. Los periodistas que no saben nada, pedían marcadores de punta, como lo decía el D.T. que marquen, un zaguero centro agresivo y rápido, mediocampistas que tengan equilibrio, entre defensa y ataque, y sobre todas las cosas: punteros. El único que no vio esa normalidad fue el D.T. y un minúsculo grupo de periodistas; las prácticas a puerta cerrada fueron para no conocer la estrategia, cómo jugarle a Brasil, que no marca ni pega?

¿Tiempista...? ¿Tiempista...?, será una palabra nueva en el fútbol?, o es el puesto de Galván en la cancha. ¿Cuál Maradona, el de Bélgica, el de Hungría o el de Brasil? ¿De qué jugó? ¿Qué le dijo que hiciera? ¿Tan difícil es dirigir un hábil en el fútbol? No le dijo que sea capaz de sacarse una marca de encima, o a lo mejor que le tire una plancha a Batista.

Todos los goles, menos el primero de Brasil, vinieron por el lado de Olguín, ¿ese era el mejor marcador de punta que tenía el fútbol argentino? Para qué llevo a Olarticoechea, para herirlo, como cuando se lesionó Tarantini e hizo ingresar a Barbas, estando el correcto jugador de River en el banco. Y Trossero ¿a qué lo llevó, no era el suplente obligado del expulsado Gallego? Como estaban las cosas y frente a Brasil que no marca ni pega, Patricio Hernández no tenía lugar en los once? Barbas a qué jugaba, de armador o marcaba con Olguín al puntero de Brasil, como en el mundialito de Montevideo. Cuánta ironía, qué farsa, este "hablador" del fútbol se dio el lujo de rodearse de gente incapaz, al cual alguna vez se le dieron selecciones juveniles, por el solo hecho de ser amigo, o concentrar todo el tiempo que se le antojara, privando a sus equipos de jugadores necesarios y por ello hoy están en bancarrota o también criticar al gobierno.

¿Alguien tuvo el poder en varios años como Menotti?, ante esta pobre demostración, seguimos con el verso, los árbitros, la mala suerte, que el tiro en el travesaño, que no nos dio un penal. Ahora resulta que Italia está atrasada, que El Salvador era una vergüenza en el mundial, que Brasil es menos que Argentina, que Pelé no sabe nada, porque no vio los entrenamientos de la selección. Menos mal que el otrora "Rey Pelé" no vio los picados que se hacían en Villa Joyosa, sino cómo se hubiera reido. Desde que murió el actor Fidel Pintos, no escuché a nadie hablar tanto sin decir nada, qué importante hubiera sido reconocer que se equivocó, que nunca usó el pizarrón, que creyó en arrestos individuales, por eso no jugó en función de equipo y mostrar con hidalguía su error. A mí me duele como argentino, la imagen que dejó esta delegación en España, qué distinto si se reconociera con gallardía en la derrota, y se retirara con la frente alta, fuimos silbados como en Suecia, pero con la diferencia de haber perdido cuatro años. Seguiremos el jueves, porque todavía queda mucho por decir... **NEVER.**

Centro Vasco Anaitasuna

COMUNICADO

El Centro Vasco Anaitasuna, comunica por este medio a sus socios activos, que se está programando en la FEVA, la concreción de un viaje de intercambio cultural vasco-americano a Euzkadi, a realizarse a fines de agosto.

Los interesados en incorporarse a este tours, dirigirse a la comisión directiva.

NOTA: El próximo jueves 8, vence indefectiblemente el plazo de inscripción a las 19 horas. Disponemos los costos del tours.

EDICTO

POR CINCO DIAS: Se comunica que ha sido totalmente disuelta la sociedad "JUAN I. ZUBIARRAIN, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con domicilio en la ciudad de Maipú, y con fecha 31 de diciembre de 1981. Reclamos de ley: Madero 473 - Escribanía Rappallini - Maipú. **Nélida Estela Alza - Escribana.**

Fútbol Mundial: Italia Venció a Brasil y España Empató con los Ingleses

ITALIA DESTROZO LOS PRONOSTICOS

BARCELONA (España), (Télam). — En un partido total, de ida y vuelta constante, de alto vuelo técnico y táctico, la homogeneidad de conjunto de Italia se impuso por tres a dos a la depurada capacidad individual de Brasil con el aporte del goleador Rossi, autor de los tres tantos, la experiencia de Zoff, el excelso despligue de Conti, como aportes más trascendentes, Italia se clasificó semifinalista de la XII Copa Mundial de Fútbol.

Fue un encuentro igual desde el primer hasta el último minuto. Tuvo todos, pero absolutamente todos, los ingredientes que el simpatizante, de cualquier lugar de la tierra, haya imaginado ver, todos juntos y al mismo tiempo, en un encuentro de fútbol. Fueron 90 minutos dinámicos, vibrantes, sutiles, variados, con gol, a pura calidad, con el fantasma de gol paseándose de una área a otra y con un ganador que aunque no demostró ser superior al perdedor, trabajó por el resultado con armas nobles, sin escamotearle un ápice al espectáculo, adhiriendo a la fiesta qu3 se vivió adentro y afuera del campo de juego.

LA SINTESIS

BRASIL: Waldir Peres; Leandro, Oscar, Luizinho y Junior. Toninho Cerezo, Sócrates y Falcao; Zico, Serghino y Eder. D. T.: Telé Santana.

ITALIA: Zoff; Cabrini, Collovatti, Scirea y Gentile; Antognoni, Oriali y Tardelli; Conti, Grazziani y Rossi. D. T.: E. Bearzot.

GOLES: en el primer tiempo: a los 5' y 24' Rossi (I) y a los 12' Sócrates (B). En el segundo tiempo: a los 23' Falcao (B) y a los 29' Rossi (I). CAMBIOS: en el primer tiempo: a los 34' Bergomi por Collovatti (I); en el segundo tiempo: a los 24' Paulo Isidoro por Serginho (B) y a los 31' Marini por Tardelli (I). ARBITRO: Abraham Klein (Israel). ESTADIO: Sarría.

INGLATERRA AFUERA SIN FUTBOL

MADRID, (España), (Télam). — Alemania Occidental consiguió clasificarse semifinalista de la XII Copa Mundial, gracias a la total ineptitud ofensiva de Inglaterra, que en un cotejo solo discreto igualó cero a cero, con España. El conjunto local, por su parte, jugó el mejor encuentro del certamen, estuvo cerca de quedarse con los dos puntos y fue despedido con una conmovedora ovación por su público.

Los británicos necesitaban el triunfo por más de un gol de diferencia par arrebatarle a los alemanes el pase a las semifinales, mientras que España ya no tenía ninguna posibilidad. Y los ingleses se lanzaron al ataque desde el comienzo mismo del encuentro. Pero desde ese momento hasta que el árbitro belga Alexis Ponnet dio por terminado el encuentro, la falta de ideas claras, de sorpresa y de variantes ofensivas mostrada por los británicos fue alarmante. Se repitieron continuamente en un ataque frontal, con fuerza pero sin claridad, sin la menor pizca de creación. Cuando utilizaron los laterales fue pura y exclusivamente para terminar el avance con un centro por elevación en la búsqueda de un cabezazo salvador.

SINTESIS

ESPAÑA: Arconada; Urquiaga, Tendillo, Alesanco y Gordillo; Camacho, Alonso y Zamora; Saura, Santrustegui y Santillana. D. T.: J. E. Santamaría.

INGLATERRA: Shilton; Mills, Butcher, Thompson y Sansom; Rix, Robson y Wilkins; Francis, Woodcock y Mariner. D. T.: R. Greenwood.

CAMBIOS: en el segundo tiempo: a los 18' Keegan por Woodcock (I) y Brooking por Rix (I), a los 22' Uralde por Saura (E) y a los 27' Maceda por Tendillo (E). ESTADIO: Santiago Bernabeu. ARBITRO: Alexis Ponnet (Bélgica).

—0—

QUINIELA OFICIAL

1° .. 463	11° .. 945	6° .. 493	16° .. 408
2° .. 481	12° .. 114	7° .. 702	17° .. 285
3° .. 916	13° .. 366	8° .. 190	18° .. 287
4° .. 227	14° .. 705	9° .. 151	19° .. 562
5° .. 627	15° .. 872	10° .. 664	20° .. 194

Se Pronostican Sorpresas en el Próximo Plenario Radical del Sábado 17

BUENOS AIRES, (Télam). — Sigue [illegible]jándose en medios políticos de esta capital la posibilidad de que el plenario radical que se iniciará el próximo sábado 17, arroje "algunas sorpresas", las que se relacionarían mas con las líneas futuras del accionar del partido que con la designación de candidatos a la titularidad del Comité Nacional.

Los voceros consultados insisten en asegurar que el doctor Carlos Contín, actualmente cabeza de la mesa directiva de dicho comité, tendría asegurada su continuación como tal, ya que —sostienen— contaría con los votos de la "Línea Nacional" más los procedentes del sector "Yrigoyenista" que orienta el ex senador por el Chaco, doctor Luis León.

Con ese respaldo, Contín se garantizaría un caudal de delegados que rondaría el medio centenar, lo que le permitiría holgadamente ver ratificado su mandato, agregan los opinantes.

Empero. Y pese a ello, cabría la probabilidad —que algunos estiman casi cierta— de que sea presentada en el plenario alguna ponencia sobre organización partidaria, haya sido o no reglamentada la eliminación de la "veda política". Esto colocaría a los asistentes en la obligación de tratar la eventual inclusión de ese punto entre los tratados en el documento final, con lo que se añadiría un elemento "fuerte" en su contenido.

Si, por el contrario, la mayoría logra que tal postura —y otras de tono similar— queden fuera de las que conformen el cuerpo de la declaración partidaria al terminar el plenario, no puede ser descartada la posibilidad de que no haya una, sino más posiciones oficiales finales, sin perjuicio, se insiste, en que la figura del doctor Contín quede al margen de tales acontecimientos.

Otro punto que ha merecido la atención —y discrepancia— de los medios radicales consultados ha sido el de los reclamos de algunos dirigentes, que creen oportuno urgir a al gobierno al llamado a comicios (hay quienes hablan de 2 o 3 meses).

Se Dieron a Conocer los Aumentos para la Clase Pasiva

BUENOS AIRES. (Télam). — El ministro de Acción Social, Adolfo Navajas Artaza anunció ayer un incremento del 20 por ciento promedio en los haberes de las prestaciones jubilatorias y de pensión, a cargo de las cajas nacionales de previsión, el cual rige a partir del 1º del corriente.

Asimismo. durante una conferencia de prensa, dio a conocer la nueva asignación familiar por cónyuge, al tiempo que informó sobre el nuevo aumento de las jubilaciones y pensiones mínimas.

En relación a los haberes jubilatorios se ha fijado un nuevo haber mínimo de 1.850.000, que representa un incremento del 23,3 por ciento sobre el vigente con anterioridad y un sueldo mínimo de pensión de 1.630.000, con lo que el porcentaje alcanza en este caso al 28 por ciento sobre el haber anterior. En cuanto a los haberes que estaban por encima del mínimo, el incremento será del 20 por ciento. Asimismo. se ha dispuesto elevar a 250.000 pesos el monto mensual de la asignación familiar por cónyuge que perciben los beneficiarios del régimen previsional, lo que equivale a un 47 por ciento de aumento sobre la que regían hasta el 1º de julio. Navajas Artaza explicó al periodismo que de esta manera el nuevo haber mínimo del jubilado casado será de 2.100.000; el del soltero o viudo de 1.850.000 pesos y el de pensión de 1.630.000.

Sostuvo, que se ha procurado así beneficiar en mayor medida a los titulares de haberes más bajos, especialmente las pensiones y a los titulares jos especialmente referidas a las pensiones y a los beneficiarios con mayores obligaciones familiares. Estos a su vez —dijo— tendrán un incremento adicional. por la duplicación de las asignaciones por hijo, por escolaridad, anunciada recientemente a los trabajadores en actividad, que también es aplicable a los pensionados y jubilados.

En cuanto al haber máximo de la jubilación, queda fijado en 14.091.352 pesos.

También, se fijó a partir del 1/7 del actual, en 1.141.000 pesos mensuales, el haber mínimo de las pensiones graciables y el de las pensiones a la vejez y por invalidez.

ULTIMO AUMENTO

El último aumento otorgado a la clase pasiva se concretó a partir del 1º de abril pasado, oportunidad en que los haberes mínimos de jubilación ascendieron a 1.500.000 pesos mensuales y los de pensión a 1.275.000 pesos. lo cual representó un incremento del 30.43 por ciento en relación a los importes vigentes hasta ese momento.

La asignación familiar por cónyuge era de 170.000 pesos y los beneficios superiores al mínimo. el aumento ascendió al 10 por ciento. El haber de las pensiones graciables a la vejez e invalidez, alcanzaron un tope de 892.500 pesos mensuales. Ello también significó un incremento del 30.43 por ciento. "Los nuevos haberes —manifestó el ministro— serán liquidados con los beneficios correspondientes al mes de agosto, el primer mes de aumento, de acuerdo a lo establecido por ley ingresa al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y pensionados.

Navajas Artaza al dar a conocer estos anuncios. reafirmó su decisión —lo cual ya fuera adelantado oportunamente por Télam— de mantener la vigencia de los ajustes trimestrales para la clase pasiva, procurando así que los haberes mantengan su poder adquisitivo.

LA VOZ

Año LXXIX Nº 21.301 | Edición de 12 páginas | MAIPU Jueves 15 de julio de 1982 | Precio del Ej. $ 4.000

La Multipartidaria en su 1er. Aniversario

BUENOS AIRES, (Télam). — La Multipartidaria dispuso reclamar al gobierno nacional la rápida derogación de las normas que restringen la actividad de los partidos políticos y la preservación de la más absoluta prescindencia por parte de los gobiernos civiles provinciales en cuanto a su accionar. El nucleamiento sesionó ayer, por espacio de dos horas, en la sede del comité nacional del radicalismo en esta capital, con la asistencia de cuatro de los cinco titulares de agrupaciones —el doctor Oscar Alende se encuentra en Europa—, al término de la deliberación el doctor Carlos Contín, de la UCR, ofició de vocero de lo tratado.

Una de las razones que motivaron el encuentro fue el hecho de cumplir la Multipartidaria su primer año de vida, por lo que también, de acuerdo a lo expresado por Contín, se evaluaron los logros de ese periodo y se preparó el camino para el futuro del conjunto de partidos, en orden a adecuarlo a las condiciones políticas que entrarán en vigencia en lo inmediato.

"En este lapso hemos disuadido al gobierno de seguir transitando el camino del error', afirmó Contín, quien añadió que la Multipartidaria "vigilará el camino del comicio, y protegerá luego al gobierno que surja de ese comicio".

ASISTENTES

Concurrieron a la reunión, además de Contín, Luis León, Carlos Perette, Rodolfo García Leyenda, Enrique Vanoli, por el radicalismo; Deolindo Bittel por el justicialismo; Juan Carlos Manes, Marcelo Arabolaza, Miguel Montserrat y Raúl Rabanaque Caballero, por el Partido Intransigente; Arturo Frondizi y Carlos Zaffore, por el MID, y Francisco Cerro. Martín Dip, Hugo Conza y Carlos Auyero por la democracia cristiana.

GOBERNADORES: CONFIRMACION

BUENOS AIRES. Los gobernadores de Santa Fe, Dr. Roberto Casis: del Chaco, coronel (R) José David Ruiz Palacios y de San Juan, Dr. Leopoldo Bravo, fueron confirmados ayer en sus cargos por el presidente de la Nación, general de división Reynaldo Benito Bignone, quien les solicitó una total prescindencia en la etapa política que vive el país.

En esas audiencias, que se concretaron en horas de la tarde en el despacho presidencial, participó el ministro del Interior, general de división Llamil Reston. De esa forma el presidente Bignone prosiguió ayer recibiendo a mandatarios provinciales, a quienes ha invitado a continuar en el ejercicio de sus funciones. En todos los casos al término de las entrevistas con el jefe del Estado, los gobernadores se dirigieron a la sala de periodistas de la Casa de gobierno donde formularon declaraciones a la prensa.

ARRIBARON SOLDADOS A LA PLATA

LA PLATA. (Télam). — Aproximadamente 150 efectivos del Batallón de Infantería de Marina Nº 3, con asiento en La Plata, que fueron tomados prisioneros por las fuerzas británicas luego de finalizada la batalla en las Islas Malvinas. arribaron ayer por la tarde al aeropuerto de esta ciudad.

Los ex combatientes, pertenecientes a la compañía "H" del BIM 3, habían llegado ayer por la mañana a Puerto Madryn junto con otros efectivos en el buque inglés Saint Edmund y desde allí, en tres aviones de la Marina, partieron hacia Buenos Aires previa escala técnica en Trelew.

Restringen la Circulación en las Rutas para las Vacaciones

(Información página seis)

La Exposición Rural de Palermo Inaugúrase el 31

BUENOS AIRES (De nuestro corresponsal). — La Sociedad Rural Argentina, confirmó que realizará en sus instalaciones de Palermo, la 96ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria. El calendario de la muestra destacada, entre otras, las siguientes fechas: sábado 31 de julio, apertura de la exposición; lunes 2 de agosto, comienza la entrada de reproductores; jueves 5, cierre recepción de ejemplares de la sección avicultura; viernes 6, a las 18, cierre de ingreso de reproductores equinos; lunes 9, a las 18, cierre de ingreso de los reproductores de las especies bovinos, ovinos y porcinos; el mismo día, a partir de las 9, inician su labor los jurados de especies equinas; miércoles 11, desde las 9, comienzan su labor los jurados de las restantes especies y razas; sábado 14, a las 13, ceremonia de inauguración oficial; lunes 16, a las 9, iniciación de las ventas; domingo 22, clausura de la 96ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, organizada por la Sociedad Rural Argentina.

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual: 82742
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor R. Badié
Manuela Pedraza 5050
T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción:
SARMIENTO 357 - TELEFONO 21001

COMUNICADO

COMPRE Y APOYE RIFAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU. NO NOS RESPONSABILIZAMOS POR RIFAS FORANEAS.

LA VOZ
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI

Maipú, jueves 15 de julio de 1982

Horario de Protección al Menor?

Cuántas veces hemos visto o escuchado en la televisión "aquí finaliza el horario de protección al menor", que pareciera que nuestros hijos se tendrían que acostumbrar en llevarlo a la práctica, para evitar ver algunos programas, inconveniente para ellos, y por lógica bajo nuestra responsabilidad. Generalmente ello ocurre a las 22 horas, cuando ya tendrían que estar entregados a su hora de descanso. El sábado último por Canal 10 de Mar del Plata, a la hora mencionada se proyectó la ópera "La Gioconda" con Luciano Pavarotti en el papel central. Dicho programa se vino anunciando con mucha antelación (hasta allí sería una publicidad del canal marplatense)... pero antes de eso a las 21, se emitió "La Tuerca" (recordemos que el horario de protección al menor es a las 22 horas), quien no vio este programa por la pantalla chica, palabras con doble sentido, damas muy ligeras de ropas, escenas que hablan poco de moral. Se puede reír alguien con esa pretendida comicidad?, ese es el horario ideal para emitirlo? Si los chicos nos preguntan de qué se ríen, que contestamos? Quizá alguien nos diga, a esa hora no prenda el televisor o cambie de canal. Tienen razón, pero creo que en este tiempo cuando la familia se encuentra gozando de la cena, también es bueno un poco de esparcimiento, si a mirar televisión se le puede llamar esparcimiento.

Pero resulta que "La Gioconda" para los directivos de Canal 10, la consideran que está dentro del horario de protección al menor y "La Tuerca" no? Qué inconveniente tendría la famosa ópera, la belleza de la danza clásica, los contrapuntos de Pavarotti y otros, o el ensueño de la maravillosa música?

—0—

Información Municipal de Maipú

LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOMUNALES REGLAMENTO

De los participantes: Art. 1º) Estos juegos serán abiertos para todo deportista, es decir que podrán tomar parte aficionados libres y federados en las distintas categorías y especialidades que integran el programa de competencias.

Atento al espíritu de movilización deportiva que encierran estos juegos en aquellos distritos y/o zonas donde no se cuente con organismos federativos, se admitirá la participación de equipos o atletas en representación propia o de clubes del lugar.

Art. 2º) Los juegos están reservados a deportistas de uno y otro sexo, según se indique, y las edades serán las establecidas por cada Federación, de acuerdo a cada categoría y especialidad, como así también por la Subsecretaría de Deportes y Recreación con relación a los deportes que escapan a la condición federativaa organizada.

Art. 3º) Los participantes deberán contar con certificado de aptitud física, expedido por organismo oficial y deberá ser exhibido toda vez que se lo solicite. Será de la responsabilidad zonal asegurar la participación de las representaciones que asistan a la instancia provincial munidas del citado comprobante.

Art. 4º) La constitución de equipos podrá efectuarse en forma integrada con jugadores libres y federados, sin límite.

EL DESARROLLO

Art. 6º) El sistema competitivo responderá al siguiente proceso: Selección de Distrito; Selección Zonal; Final.

Selección de Distrito: Comprende la competencia de orden local y tiene por finalidad clasificar al atleta o equipo que representará al Distrito en la etapa siguiente.

Selección Zonal: Constituye la competencia entre los ganadores de la etapa anterior y tiene por objeto clasificar al atleta o equipo representante en la Zona Final.

A fin de concurrir a la reducción de costos en materia de transporte, alojamiento y comida, las zonas cabeceras están facultadas para subdividir en tres (3) o más zonas la región que le corresponde.

Final Provincial: En la instancia de la cual surge el Campeón Provincial.

RESPONSABILIDAD ORGANICA

Art. 7º) La organización local estará a cargo de la Municipalidad del Distrito. La etapa zonal responderá a aquellas comunas establecidas como cabeza de zona y en ambos casos será de su responsabilidad: a) Preparar, coordinar y ejecutar con las distintas Asociaciones, Federaciones —donde las haya— Centros de Fomento, Instituciones religiosas, clubes, entidades de bien público, etc., el programa de clasificación local y zonal. b) Responder debidamente a la disposición de campos e instalaciones para las distintas competencias, como así también la provisión de útiles e implementos necesarios y asignación de personal de jueces y fiscalización; c) Arbitrar las medidas concurrentes a cumplimentar el programa dentro de los términos en fechas y formas, establecidos por la Subsecretaría de Deportes y Recreación; d) Promover el conocimiento de los propósitos que inspiran la realización de estos juegos; e) Remitir, una vez clausuradas las inscripciones de cada uno de los deportes, el duplicado del formulario de anotación (lista de buena fe) a la Comuna Cabecera de Zona, la que no podrá ser modificada en su integración, bajo ningún concepto; f) Cumplimentar los requisitos solicitados desde el punto de vista orgánico local y resolver cualquier problema no previsto en esta reglamentación.

Reunión: Mañana viernes 16, a las 18 horas, se llevará a cabo en el Salón de Actos de la Municipalidad, una reunión informativa, en la que podrán participar los representantes de instituciones deportivas locales o interesados.

SOCIALES

● CUMPLEAÑOS

[illegible] cumplió años el Sr. Juan Retes, [illegible] familiares y amistades.

El día [illegible] cumple 9 años el niño Ezequiel [illegible]. ¡Que los cumpla feliz!

—El día 17 cumple 10 años la niña Andrea Marocchi, quien recibirá el saludo de sus padres y amigos.

—Hoy cumple años Julio César Briñón. ¡Felicitaciones!

Mañana cumple años la niña María Celeste [illegible], por tal acontecimiento será muy cumplimentada por sus familiares y amistades.

El día 9 cumplió años el niño Cristóbal Repetto. ¡Felicitaciones!

[illegible] de edad [illegible] Cristina. Felicitaciones.

El [illegible] 8 cumplió 5 años de edad la niña [illegible] Gómez Herrera. Felicitaciones.

Mañana cumple 14 años la Srta. Carmen Villavicencio. ¡Qué los cumpla feliz!

● 82 AÑOS

El próximo domingo 18 cumplirá 82 años de edad nuestra vecina Elisa Artinano de Serra. Felicitaciones.

● MACAU

La confitería bailable "Macau", presenta para mañana viernes 16, a partir de las 23 horas, un espectáculo cómico, a cargo del artista porteño Carlitos Russo ("El Gran Impostor"), quien imita a los personajes de moda.

● MISAS

En la Iglesia Parroquial Ntra. Sra. del Rosario, serán celebradas misas. Viernes 16, a las 18.30 horas por Aurelia Frank de Flequestein, Carlos Theiler y Dr. Luis C. Giorgi. Sábado 17: a las 18.30 hs. por Isaías José Fahey. Domingo 18: a las 10 horas: por Roque Ríos y Carlos Ríos.

● DESPEDIDA DE SOLTERO

Un grupo de amigos agasajará al Sr. Rodolfo Marchi, con motivo de su próximo enlace, el lunes 19, a las 21 horas, con una cena, que se efectuará en los salones del Club Atlético, los interesados en concurrir pueden retirar la tarjeta en el buffet del Club.

● NACIMIENTO

El hogar de los esposos María Esther Castro-Ernesto Ponce, se ha visto alegrado con la llegada de un hermoso varoncito que responderá a los nombres de Rodrigo Martín, y que nació el pasado día 13 del corriente.

● FALLECIMIENTO

† Irineo Guardia. Falleció a los 71 años de edad, en General Lavalle [illegible] el cementerio de dicha localidad el pasado sábado.

● CENTRO VASCO [illegible]

El Centro Vasco [illegible] invita a [illegible] ex danzarines, padres, socios y simpatizantes, a adherirse a la celebración del "Día del Dantzari", en una cena a la canasta el viernes 16, a las 21 horas en los salones de la institución.

● CONSEJO ESCOLAR

El "Consejo Escolar de Maipú, comunica a la totalidad de los docentes titulares de Educación Especial que se encuentra abierta la inscripción para cubrir un cargo provisional de Inspector de Educación Especial para la Dirección de Educación No Oficial otorgado por Resolución Ministerial 1098/82. Los docentes interesados deberán pasar por la sede en horario de 12 a 19, desde el 1 al 15 de julio del corriente año".

Noticias de Gral. Guido

● CUMPLEAÑOS

Cumplió años el día miércoles 14 del corriente la Srta. [illegible]. ¡Felicitaciones!

El día 17 del corriente, cumple [illegible] su natalicio, la joven Mónica [illegible]. ¡Que los cumpla feliz!

—Hoy jueves 15, cumple años el Sr. [illegible] E. Alra en nuestra ciudad.

—El día 17 del corriente, cumple años la Srta. Norma Heuckel. ¡Felicitaciones!

Cumple años el día 18 del corriente en General Guido, la Srta. María Leticia Aranciaga.

● [illegible]

Fue sorteada como se anunció oportunamente la rifa que organizó el Club Deportivo General Guido el día sábado próximo pasado, los números favorecidos en la Lotería Nacional fueron los siguientes: 1º premio el Nº 366; 2º Nº 951 y 3º 895. Los ganadores deberán cobrar los premios dentro de los treinta días a la fecha, solamente el primer premio [illegible] cobrado (una [illegible]) la Srta. María Rita Barragán de Gascue, fue la poseedora del número 366, aún faltan cobrar los números 951 (una [illegible]) y el 895 (una radio Karina).

● SOCIOS VITALICIOS DEL CLUB DEPORTIVO

Fueron entregados los carnets de socios vitalicios a los señores: Juan Carlos Troullet; Américo Lo[illegible] Obdulio Seresini; Arnaldo Borsvila; Eduardo Costas; Juan Carlos Iraztorza; Alberto Rotes; Pedro Clemente Scala; Francisco Mapelli; Arnaldo Almirón.

La Poda de los Rosales

Debido a que debilitan sus ramas muy pronto, debemos podarlos y renovarlo todos los años para obtener de él todo el provecho posible. Fundamentalmente existen dos tipos de podas: la poda de formación, cuyo objetivo consiste en formar la planta de modo equilibrado, a tal fin se deben suprimir todas las ramas que desfiguren la planta y las que se apartan del aspecto general que queremos darle; bastará dejarles tres o cuatro ramas fuertes las que formarán el armazón (primaria) y suprimir las demás desde su nacimiento.

Estas ramas primarias se deben despuntar de manera diferente, según el vigor de cada una: las débiles por encima de la tercera yema, las medianamente vigorosas por encima de la quinta yema y en las muy vigorosas se deben dejar hasta ocho yemas. El corte debe hacerse a 1½ ó 2 cm., por encima de la última yema, y siempre a bisel.

La forma varía según se trate de rosales arbustivos, de pie alto o trepadores, en el caso de rosas arbustivas dejamos tres o cuatro ramas bien ubicadas y vigorosas, cuando hacemos el despunte tratamos que la última yema apunte hacia afuera con el fin que se produzca una estructura abierta en forma de copa.

Cada tres o cuatro años el rosal deberá podarse enérgicamente para obtener de esta manera, yemas vigorosas eliminando en su totalidad las ramas viejas, rotas y débiles.

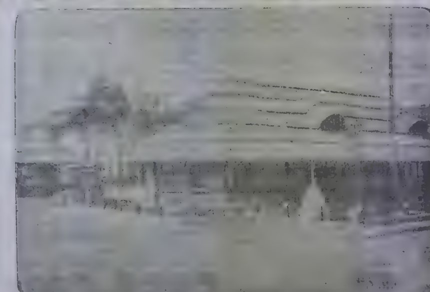
En síntesis el objetivo es lograr arbustos bien equilibrados, con gran cantidad de tallos jóvenes y vigorosos que proporcionen flores en abundancia. Para el caso de rosales de pie alto se los deben podar de modo semejante a los arbustivos, el tallo principal se deja libre de toda vegetación, pero las ramas que forman la cabeza se podarán cada año de la misma forma que las arbustivas.

O sea que las rosas de pie alto se tratan como si fueran arbustos asentados en el extremo de un tallo principal. En el caso de rosales trepadores la formación de la planta es diferente ya que generalmente estos rosales están apoyados sobre una pared y por consiguiente la forma se aproxima a un abanico. La poda debe ser moderada, cortando algunos de los tallos viejos pero conservando la mayoría de los jóvenes, ya sea en toda su longitud o acortados como máximo a un 75% de su longitud.

Esta poda de formación debe efectuarse cuando la planta se encuentre en pleno deceso, lo que se da a partir del mes de julio; si la hacemos más temprano tendremos dos inconvenientes: la emisión de brotes tiernos, que luego se secarán gastando energía inútilmente. El otro inconveniente es que impedimos que la sustancia de reserva elaboradas por las hojas que emigran a su descanso invernal a las raíces, no lo hayan realizado totalmente. La poda tardía tiene los mismos inconvenientes ya que perdemos sustancias acumuladas en las ramas para producir una nueva brotación.

El otro tipo de poda que debe realizarse en los rosales es la poda higiénica o poda de limpieza, la cual se practica constantemente, durante todo el año y consiste en suprimir ramitas secas, quebradas, las que crecen en direcciones incorrectas, los capullos, los tallos ya florecidos, los frutos y los chupones.

Ministerio de Asuntos Agrarios, Agencia de Extensión Rural - Coronel Vidal.



14 de Julio, La Toma de la Bastilla

El movimiento revolucionario francés, ocurrido en 1789 da inicio a la primera página de la historia contemporánea, siendo menester no olvidar qué significa el desenlace de la moderna.

Un profundo malestar económico y social podía advertirse en la Francia de Luis XVI, pues el rey y sus ministros no trataban sino de conseguir dinero, pues las arcas estaban menguadas, por la intervención de Francia en la lucha de Estados Unidos por su independencia y contra Inglaterra, y la descomposición de la Corte. Para los no privilegiados era menester un cambio total de la orientación política, que impidiera un régimen de exacciones, que había paralizado la vida económica del país, y conducido a la miseria a las clases productoras y contribuyentes.

Mientras los señores y el clero estaban libres de tributos, los labriegos eran obligados a pagar onerosos impuestos al Estado, y tributos feudales a los señores, en dinero o especies, y trabajar para los mismos sin percibir retribución.

Esto originó un movimiento en el que todos debían proceder a un nuevo acuerdo o contrato social, en cuya virtud los asuntos públicos se resolverían siempre por la voluntad del pueblo y que no debería haber reyes, señores o gente privilegiada, sino que todo debía arreglarse por los acuerdos que la masa del pueblo creyese mejor, doctrina ésta que se hizo popular y muy pocos aristócratas se adhirieron.

Ante estas perspectivas el Rey Luis XVI convoca a los Estados Generales, que habían pasado cerca de doscientos años sin ser llamados. Los Estados Generales estaban compuestos por 300 integrantes de la asamblea de la Nobleza, 300 del Clero y 600 del Tercer Estado o brazo popular, transcurría el mes de mayo de 1789.

El Rey solicitó el establecimiento de un nuevo orden en el sistema fiscal, y los diputados del estado llano, se sorprendieron porque sus electores habían coincidido en solicitar la sanción de una carta constitucional, que estableciese las principales garantías individuales, las normas básicas del régimen político y los principios de un nuevo sistema fiscal. Frente a semejantes diferencias, la clase gobernante se da cuenta y posterga el funcionamiento de la asamblea por un mes, lapso durante el cual el sentimiento revolucionario madura, y los diputados del Tercer Estado se reunen el 17 de junio, proclamando la Asamblea Nacional. Su primera medida fue resolver que no se podría imponer contribuciones sin su consentimiento.

El Rey clausuró el recinto de sesiones, pero el 22 de junio reunidos en el juego de pelota de Versalles, bajo la presidencia de Baily, juramentaronse hasta sancionar la Constitución de Francia, resolviéndose asignar carácter de constituyente a la Asamblea de los Estados desobedeciendo así las órdenes del Rey que los declaró nulo.

Para frenar estos propósitos la Nobleza y el Clero, el Primer y Segundo Estado, se incorporan a la Asamblea, y sancionaron con su voto la formación de la misma. Así el rey y la reina ven crecer el poder del pueblo y la frase de Luis XVI **"el estado soy yo"** se transforma en **"nosotros somos el estado"**. El Rey despide a Necker y trae tropas suizas y alemanas para resguardar el orden, el pueblo se subleva y al grito de ¡a las armas y abajo la Bastilla! se amotina, recorre París, saquea el Hospital de los Inválidos, y con las armas conseguidas bloquean y toman la Bastilla, no descansando luego hasta derribar los espesos muros que tantas tiranías de reyes les recordaban. Luego al darse cuenta de su fuerza entra a saco en Castillos y Monasterios de aquellas comarcas, para destruir documentos y escrituras en virtud de los cuales, los mantenían sus señores en tal estado de esclavitud y miseria. Ese día, 14 de julio, el pueblo se impuso a la voluntad real y Luis XVI debió ceder.

Desde el 5 de mayo, fecha de la inauguración de los Estados Generales, habían transcurrido escasos dos meses, el régimen se declaraba caducado por la asamblea, y su poder quebrado por la caída de la Bastilla. Cuentan que el Rey al enterarse de la toma de la Bastilla, dijo: **"Pero esto es un motín"**, el Duque de Rochefoucaud replicó **"No Sire es una Revolución"**.

Asociación Rural de Maipú

En atención al pedido de colaboración que efectuara la Comisión Coordinadora Pro-Fondos Patrióticos; la Asociación Rural de Maipú con las firmas consignatarias de nuestra zona, resolvieron de común acuerdo encargarse de la organización de un remate especial de hacienda, donada por los productores ganaderos con el fin de aportar recursos al Fondo Patriótico, Malvinas Argentinas.

Para hacer posible la difusión necesaria de los trámites de organización, se contó con la prensa oral y escrita que se prestaron ampliamente. Por lo consiguiente la iniciativa contó con la mayor colaboración de personas e instituciones ligadas de una u otra forma a la actividad pecuaria y es así como la tarea de reunir remisiones de haciendas por parte de las casas consignatarias se vio simplificada en mucho. Los transportistas en su mayor parte efectuaron los acarreos sin cargo. La entidad rural y consignatarios dispusieron todo lo necesario, instalaciones ferias, personal, movilidad y organización de la misma manera.

La subasta anunciada inicialmente para el día 8 de junio de 1982, fue diferida para el viernes 18 de junio, en razón de las lluvias, que no permitieron el traslado de haciendas. Este inconveniente perjudicó la recaudación, porque no llegó a remate una cantidad importante de anotaciones, no obstante el promedio general de ventas fue excelente.

El detalle de ventas efectuadas fue el siguiente:

378 Vacunos total líquido obtenido	$ 878.377.000
62 Lanares, total líquido obtenido	$ 11.829.000
4 Yeguarizos, tot. líquido obtenido	$ 1.800.000
1 Burro, compra y nuevas donac.	$ 10.000.900
1 Cuchillo, compra y nuev. donac.	$ 4.500.000
Suta total	$ 906.497.900
Débitos fletes varios	$ 1.550.600
Importe líquido	$ 904.947.300

La Asociación Rural de Maipú, con fecha 8 de julio de 1982, depositó en la cuenta especial "Fondos Patrióticos de la Provincia de Buenos Aires Malvinas Argentinas", en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Maipú, el importe de $ 904.947.300.

La correspondiente nota de este depósito entregada a Comisión Coordinadora Pro-Fondos Patrióticos. Asociación Rural de Maipú.

Asimismo la Asociación Rural de Maipú, agradece profundamente a los ganaderos de la zona donantes de las haciendas vendidas.

Limitan la Circulación de Camiones en Varias Rutas Bonaerenses

Durante el período de vacaciones de invierno, estarán en vigencia restricciones para la circulación de vehículos de carga en varias rutas del primer Estado. La Dirección del Transporte dispuso que desde mañana y hasta el 1º de agosto, las limitaciones comprenderán a vehículos de cargas mayores de 2.000 kilogramos, con excepción de los rodados afectados al transporte de diarios, material periodístico y mercaderías perecederas.

De esa forma, se desea reservar para el uso exclusivo de automóviles, ómnibus y vehículos de carga menor de 2.000 kilogramos, las rutas provinciales 36 —desde ruta 2 hasta ruta 11—; 11, desde el kilómetro 147 (intersección con la ruta 36) hasta el km. 537 (Mar del Plata); y ruta nacional 2 desde el km. 34 o rotonda Gutiérrez, hasta el 404, Mar del Plata.

Las limitaciones regirán los días viernes 16 y 30 de julio, de 16 a 24; los sábados 17 y 31 de julio, de 8 a 14; y los domingos 18 de julio y 1º de agosto, de 16 a 24.

Se aclaró que los vehículos de porte bruto igual o mayor de 2.000 kilogramos que podrán circular, son los que transportarán diarios y material periodístico, leche y derivados, verduras, pescados y otros alimentos perecederos. Para poder acceder a las rutas mencionadas en los horarios de prohibición, esos vehículos deberán contar con un permiso de libre tránsito que se extenderá en la Dirección del Transporte bonaerense, calle 7 entre 58 y 59, 11º piso, o en las delegaciones zonales de las estaciones terminales de ómnibus de Mar del Plata, Azul y Bahía Blanca.

Siglo XX... Cambalache

Parafraseando a aquel filósofo popular Discépolo, quien compusiera páginas de gloria de nuestra cultura nacional, "la biblia está junto al calefón". En estas circunstancias difíciles que vivimos, nos cuesta aún digerir cosas que ocurren en nuestro país y en el mundo.

La total confusión de los valores nos ha llevado a que el sinvergüenza sea "listo o ligero", ya la gente no desprecia a éstos, sino que los acepta a su lado y aún junto a su familia. Leemos u oímos en un sonado asunto como la falsificación o adulteración de combustibles, que meses pasados fue el tema nacional, con promesas de llegar hasta las últimas consecuencias, según las máximas autoridades de entonces. El juez Anzoategui que intervino, decreta la libertad de los presuntos implicados, pues no existía ninguna denuncia de los usuarios, sino la de un funcionario, por la existencia del combustible adulterado. Asegurando Anzoategui que si la adulteración hubiera sido de leche o vino, no se les levantaría la prisión preventiva, por estar contemplado el castigo a ese delito, pero no a la de combustible adulterado.

Días pasados, el ex ministro Martínez de Hoz, explicó "que por haber recuperado la confianza el país pudo "aumentar la deuda externa" y un integrante de su gabinete, dijo tiempo atrás, que el país le daba lo mismo producir caramelos que acero. ¿Y aquel Dios y la Patria me lo demanden?

Ahora se toman medidas económicas que aparentan dar un giro sobre aquella gestión, a pesar que "algunos de los mejores muchachos" siguen en las altas esferas. Y se acusa a las gestiones anteriores del pozo en que estamos, pero ya son muchos los que han ido quedando en el camino. La banca mundial hoy se conmueve por la desacertada gestión del Banco Ambrosiano, que llega a esta situación con créditos aparentemente dados bajo letras de covertura emitidas por el Banco Vaticano, Instituto para la Obra de la Religión (I.O.R.), que se negaría a asumir la responsabilidad de los mismos, se cree que esta crisis supera la de 1974, en los Bancos Italianos dirigidos M. Sindona, quien como Calvi, ahora muerto, tenía vínculos con el I.O.R.

Como vemos, de estas crisis, resulta difícil educar a nuestros hijos, para que tengan la valentía de no hacerse inmorales, a pesar de los malos ejemplos que los rodean. Tarea que no es fácil, pero si educamos para no delinquir a pesar de que quienes nos rodean lo hagan; nuestro aporte será positivo.

Síntesis Informativa de la Zona

DISTINCION MUNICIPIO

AYACUCHO. — [illegible] ... Batallón Logístico N° 1 con asiento en Tandil, otorgó un diploma a la comuna de Ayacucho como reconocimiento a la solidaridad de este distrito durante el conflicto en la zona austral. La distinción la recibió el intendente municipal doctor Carlos Miramont, además se designó al profesor Eduardo Giangiobbé para que participe, representando a Ayacucho, de la reunión que tendrá lugar el jueves próximo en Mar del Plata, en la que se ajustarán detalles de organización de los juegos deportivos intercomunales, programados por la Subsecretaría de Deportes y Recreación de la provincia. El intendente municipal de esta ciudad agradeció la distinción de las autoridades militares del batallón serrano.

CONVENIO CON VIALIDAD

MAR CHIQUITA. — La Municipalidad de Mar Chiquita procedió a la firma de un convenio con la Dirección de Vialidad bonaerense. Por el mismo esta última repartición apoyará a los vecinos frentistas para la materialización de la obra de pavimentación en el acceso a la Escuela N° 8 en Santa Clara del Mar. Dichos trabajos demandarán una inversión de 1967 millones de pesos. Por otra parte la Dirección de la Energía de Buenos Aires, DEBA por Resolución N° 623 otorgó un subsidio en concepto de ayuda financiera, a la comuna de Mar Chiquita. El monto de este beneficio alcanza a 150 millones de pesos. A través de la Secretaría de Obras Públicas, la comuna marchiquitense informó sobre diversas obras ejecutadas y en ejecución en todo el distrito. Se mencionan tareas realizadas en el hospital municipal Eustaquio Aristizábal, en el cementerio de Coronel Vidal, donde se construyen además 48 nichos, bacheo y toma de juntas en pavimentos de General Pirán.

FIESTA DEL CHACARERO

CORONEL VIDAL. — El próximo sábado 24 del mes en curso en el club River, de Coronel Vidal se realizará la Primera Fiesta Nacional del Chacarero, Productor y Ganadero.

La reunión estará animada por el conjunto de Gasparin y durante su transcurso se hara entrega de plaquetas recordatorias a los chacareros más antiguos en actividad.

Asimismo se procederá a la elección de la reina y sus respectivas princesas, las que obtendrán interesantes premios y la participación en la 14ª Fiesta del Trigo.

MEDIDAS DE ECONOMIA

MAR DEL TUYU. — Una exhortación del intendente Carlos Elicabe, a los empleados municipales para que realicen un esfuerzo adicional en su trabajo y reduzcan los gastos al mínimo indispensable, fue una de las primeras consecuencias de la reducción del presupuesto comunal impuesto por la provincia. Luego de conocerse las directivas del gobierno provincial, Elicabe emitió una resolución tendiente a incrementar la eficiencia del sector público con una mejor utilización de los recursos y la restricción máxima de los gastos.

De esta forma quedará postergada la adquisición de bienes de capital y sólo se realizarán las erogaciones que contemplen en sí una economía de gastos o que estén destinadas a reemplazos de equipos agotados. También fue establecido un severo control de gastos de mantenimiento y funcionamiento y se limitó al mínimo la publicidad oficial. Elicabe realizó también una exhortación a los empleados municipales para ahorrar al máximo y que realicen un esfuerzo adicional en su trabajo.

Las directivas dictadas por la provincia de Bs. Aires a todos los municipios redundarán en una drástica reducción del presupuesto del Municipio Urbano de la Costa.

DESIGNACION

DOLORES. — Ha sido designado por Resolución N° 1181/82 del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, presidente de la Junta Regional de Supervisión VII con sede en Mar del Plata, el inspector de Educación Especial, Sr. Juan Felipe Coria.

Cabe aclarar que el ámbito de competencia del [illegible] es el que corresponde a los siguientes distritos: Pila, Castelli, Dolores, Tordillo, Gral. Lavalle, Municipio Urbano de la Costa, Municipio Urbano de Pinamar y de Villa Gesell, General Madariaga, General Guido, Maipú, Mar Chiquita, General Pueyrredón, Balcarce, General Alvarado, Necochea, Tandil, Rauch, Ayacucho y Lobería.

Deseamos al inspector Coria el mayor de los éxitos al frente de la presidencia de la Junta Regional de Supervisión VII.

EL RAIGRAS ANUAL

El raigrás anual es una especie de enorme importancia en toda la pampa húmeda, que se mantiene en forma de césped durante el invierno, para crecer rápidamente en primavera dando gran cantidad de forraje.

Sus raíces superficiales lo tornan sensible a la sequía, pero son motivo también de una de sus mayores cualidades, en razón de ellas prospera en campos de regular calidad, bastándole unos pocos centímetros de suelo fértil. Es común entonces encontrarlo en bajos, a escasos cm. de matas de "pelo de chancho", ya que le son suficientes pequeñas elevaciones de relieve para expresar gran parte de su potencial de crecimiento.

Su excelente composición nutritiva lo ubica entre los mejores pastos de la pradera pampeana, en lo que hace a producción de carne o leche. En la actualidad, el sobre-pastoreo a que fue sometido durante años ha llevado al seleccionamiento de un biotipo de poca producción invernal (los biotipos de buena producción fueron naturalmente los más apetecidos por la hacienda y desaparecieron en la competencia) y con un crecimiento demasiado repentino en el momento previo a la encañazón. Para solucionar este problema el INTA se ha abocado a la búsqueda de líneas que tengan una producción forrajera más pareja a lo largo del año.

MEZCLAS PARA PRADERAS

El raigras tiene la particularidad de actuar en las mezclas en la misma forma que los cultivos acompañantes, tales como el trigo, el lino, la avena, etc. La tendencia actual es eliminar dentro de lo posible esta práctica, dado que aunque el stand de plantas de la pastura sembrada con acompañante puede ser —en el mejor de los casos— igual al de una siembra que no lo incluya, las plantas de la pastura serán mucho menos vigorosas y entrarán en peores condiciones al primer verano, lo que las hará más susceptibles a la sequía y a la competencia de especies como la gramilla.

La especie es entonces de inclusión discutible en las mezclas de pasturas perennes, dado que en un principio puede actuar como competidor, a los pocos años ocupa naturalmente gran parte de la superficie por difusión y resiembra natural. Para que este proceso sea más rápido es aconsejable sembrarlo a voleo una vez que la pradera ha sido implantada y pastoreada, retirando entonces los animales.

UNA PRACTICA INTERESANTE

Teniendo en cuenta su peso, el raigras es una semilla barata. Es común que los productores que hacen cereales de invierno en campos del este de la provincia de Buenos Aires, sur de Santa Fe, etc., dispongan de algunas bolsas que provienen de la segunda de la cosechadora, cuyo contenido en raigras es grande, y que por unos pocos pesos se pueden hacer maquinar. Es entonces interesante agregar semilla a campos naturales o pasturas muy degradadas que se dejan sin arar para tener algún cuadro con buen piso en épocas lluviosas.

En este caso se lo distribuye también a voleo, pero luego de dar una o dos pasadas con el disco para aflojar algo la costra superficial del suelo. De esta forma se dispondrá de campo firme para el invierno, con apreciable producción de forraje.



Rueda Compradora en el Mercado de Valores

BUENOS AIRES, (Télam). — Una rueda signada por una clara corriente compradora, fue la finalizada ayer en el sector de Compañías Industriales y Comerciales en el Mercado de Valores de Buenos Aires.

El volumen récord y al no registrarse una sola baja, son pautas claras para definir el trámite vivido ayer en el recinto de operaciones.

Si bien la tendencia alcista ya venía imperando en los últimos días mostrando una reactivación importante, las declaraciones del presidente del Banco Central de la República Argentina, doctor Domingo Cavallo, coadyuvaron aún más para el buen desenvolvimiento del sector de empresas particulares, razón por la cual la apertura sobresaltó con una suba promedio del 30 por ciento. Todo síntoma contradictorio era automáticamente absorbido por un mayor caudal comprador, y de ahí que aquellos que liquidaron en la sesión anterior tuvieron que salir a recomprar las tenencias, dando lungar a una mayor suba. En tal sentido el trámite experimentó un fuerte recalentamiento quedando algunas empresas con un 60 por ciento de alza.

En bonos externos también se operó con volumen récord, al totalizar los 19.358 000 dólares frente a la marca anterior de 19.143.000, dólares en materia de precios, las distintas series experimentaron una ganancia promedio del 9,5 por ciento.

Sobre un total de 122 empresas comercializadas se computaron, 118 alzas y 4 sin cambio. No se registraron bajas. Subas: Magnasco y Bagley, 500 pesos, Manufactura Particular, 170 pesos; Canteras El Sauce, 150 pesos; Banco Crédito Rural, 67.44 por ciento; Odol, 50 pesos; Cristalux, 30 pesos; Saipe, 15 pesos; Seguros El Comercio, Scholnick, 10 pesos; Morixe, 8 pesos; Productos Solmar, 7,50 pesos; Astra, 6,50 pesos; Química Estrella, 5.80 pesos; Pérez Companc, Ingenio San Martín del Tabacal, 5,10 pesos; Introductora, Kasdorf, 5 pesos.

DOLAR: NOTORIA TRANQUILIDAD

BUENOS AIRES, (Télam). — En el marco de una notoria tranquilidad se desenvolvieron ayer las operaciones en los tres mercados de cambios existentes, manteniéndose invariables tanto el dólar billete, a 36.000 pesos, como la transferencia a 36.700 pesos. En el Mercado Financiero de Cambios, si bien hubo algunos altibajos, estos fueron menos pronunciados que en la víspera y, en opinión de los operadores, esto obedece a la regulación de los pagos externos por el Banco Central, cuyas aprobaciones se van efectuando en forma muy lenta y solo en la medida que se tengan excedentes de divisas. De tal forma, el dólar transferencia —financiero— cerró ayer en el mismo nivel que anteayer, es decir 36.700 pesos para el tipo comprador y 36.750 pesos para el tipo vendedor

En cuanto al billete, el Banco de la Nación Argentina redujo su cotización para el tipo comprador, único autorizado, el dólar comercial registró ayer el ya habitual incremento de 50 puntos —el 0 25 por ciento— sobre la víspera, ubicándolo el Banco Central en 20.250 pesos.

AJUSTE FINANCIERO: INDICE

De acuerdo a la variación registrada por la tasa de interés pasiva promedio —tasa testigo— en el plazo de 30 días, el valor del índice de ajuste financiero (circular 1050 del Banco Central, quedó fijado para hoy jueves 15, en 720,5243 con un incremento del 5,70 por ciento respecto del índice correspondiente a la misma fecha del mes pasado.

Rotary Club de Maipú

El día de ayer, 14 de julio, cumplió 40 años de su fundación el Rotary Club de Maipú, con tal motivo los rotarios maipuenses, acompañados de sus esposas, celebraron tan grato acontecimiento, con una cena celebrada en el Restaurant "El Recreo" en horas de la noche.

Coincidentemente con los festejos del aniversario, se procedió al cambio de autoridades, por el período 1982-1983, asumiendo la presidencia de la institución el Sr. Oscar Alberto Buffoni, a quien acompañarán en su gestión, integrando la mesa directiva: Carlos José Zaparat, vicepresidente; Juan Carlos Del Frari, secretario; y Dr. Raúl Montalverne como tesorero.

TURNOS DE FARMACIAS

SCHIJMAN: del 10 al 17 de julio
PARISI: del 17 al 24 de julio
DEL PUEBLO: del 24 al 31 de julio

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 555 — TELEF. 21021

VIERNES 16 AL DOMINGO 18 - NOCHE 21 HS.
LA "EXPLOSION" - JACKY CHAN
"PUÑO DE LA SERPIENTE"
Con HWANG JANG LEE
(EL AUDAZ MAESTRO) SIMON YUEN
Producida por NG SEE YUEN
Dirigida por YUEN WOO PING
ACCION Y HUMOR JUNTO A LAS ARTES MARCIALES

—O—

¡LINO VENTURA EN TODA SU GRANDEZA!
LINO VENTURA - ANGIE DICKINSON
"EL LABERINTO"
(Prohibida menores de 14 años)

DOMINGO 18 - A LAS 15.30 HS.
GRAN MATINEE INFANTIL

El Fútbol Maipuense Hace Veinticinco Años

NEWBERY CAMPEON RELAMPAGO

Finalizado el Campeonato Relámpago que organiza la Liga Maipuense de Fútbol, empatado las posiciones finales que fueron las siguiente: Ferroviario y Newbery 8 puntos; Juventud Unida de General Guido 5 puntos; Independiente 4 puntos; River Plata 3 puntos y Deportivo 2 puntos, se jugó la final el día 4 de agosto de 1957, de dicho torneo, con el triunfo de Newbery por 1 a 0, los equipos formaron de la siguiente manera: **Ferroviario:** Moracci; Giménez y Moracci; Sosa, Turzi y Villarreal; Varela, Linaje, Pelliza, Gómez y Gómez. **Newbery:** Alduncin; Festorazzi y Ojeda; Muliero, Cariaga y Di Paolo; Muliero, Díaz, Maldonado, Barraza y Calabrese. Réferee Horacio Carrera. El gol lo convirtió Díaz a los 25 minutos del segundo tiempo. A los 35 minutos Villarreal fue expulsado por el árbitro, lo que motivó airadas protestas del afectado y sus compañeros, que luego de no lograr que se revocara tal resolución, se retiraron del field.

—o0o—

SELECCIONADO MAIPU GANO 10 A 1

El seleccionado maipuense se impuso al de Ayacucho, en el estadio local, por 10 a 1, los locales formaron con: Andulcin (Castro); Sosa y Ojeda (Ríos); Rava (Villarreal), Díaz y Cariaga; Muliero (Ojeda), Linaje, Barraza (Seresini), Anzoátegui y Varela. Goles: Linaje (4), Anzoátegui (2), Díaz (2), Muliero y Seresini.

—o0o—

MADARIAGA GANO CUADRANGULAR

Se disputó el 3 de noviembre un Campeonato Cuadrangular de selecciones zonales en General Madariaga, que finalmente fue ganado por los locales, los resultados fueron los siguientes: Maipú 4 Ayacucho 0, con goles de Linaje (3) y Anzoátegui y General Madariaga 5 Mar Chiquita 1. En el partido final, Madariaga se impuso por 4 a 0 a Maipú, formando estos últimos con: Andulcin (Castro), Sosa (Di Paolo) y Ojeda; Rava (Villarreal), Díaz y Cariaga; Muliero, Linaje, Seresini, Anzoátegui y Varela (Calabrese).

—o0o—

NEWBERY CAMPEON DE 1ª Y 2ª DIVISION

Finalizaron el 23 de diciembre los campeonatos de 1ra y 2da. división que organizó la Liga Maipuense, obteniendo ambos el Club Atlético Jorge Newbery, las posiciones finales fueron en primera división: Newbery 19, Juventud Unida Gral. Guido 14; Independiente 11, Ferroviario 8; River Plate 6 y Deportivo 9. Y en segunda división: Newbery 16, Ferroviario 14; Independiente 9; Juvenutd Unida de General Guido 9 y Deportivo 7.

—0—

PLANTELES

El plantel del campeón Newbery, estuvo integrado, en primera: Andulcin, Carriaga; Garcilazo, Ojeda, R. Muliero, Di Paolo; Torres; Smaniotto, B. Muñoz; Marzzellino; O. Muliero, Carriaga, Díaz, Casado, Maldonado, Buchicardi, Calabrese, Festorazzi, L. Smaniotto, R. Etchelet, Barraza. Y el subcampeón Juventud Unida de General Guido con: Macedo; Ojeda, Macedo, Loubet, Piñerua; Ojeda, Arrizabalaga, Ojeda; Seresini; Anzoátegui; Ortiz, Troullet, Angelini, Allegretti, Jaurena, Borgues, Batistesa.

El Domingo se Enfrentan
Atlético y América (Gral. Pirán)

Con motivo de haberse cumplido el 76 aniversario del Club Atlético de nuestra ciudad, el próximo domingo 18, se enfrentarán en forma amistosa, el local versus América de General Pirán. Estarán en disputa trofeos donados por los organizadores, el partido comenzará a las 15 horas.

● **PRELIMINAR**

Como preliminar y a partir de las 13.30 horas, se enfrentarán los veteranos de Atlético e Independiente, anunciándose que estarán presentes, en los planteles de los equipos, muchas conocidas ex figuras de nuestro medio.

ATLETICO: Retes, Bertarelli, Luna, Verna, Roberto Uria, Pedro Benito, Barredo, González, Daniel Greco, Abel Spina, Jorge Camino, Rubén Castro, Galdeano, Ricardo Benito, etc.

INDEPENDIENTE: Rebelo, Polo Mendiburu, Carranza, Ersali, L. B. Barrios, M. Barrios, J. M. Barrios, Linaje, Carrano, Uribe, Páez, Aguilera, Aldo Fagoaga, López, Caro, etc.

—o—

Liga Maipuense de Fútbol

El martes 13 celebró reunión el Consejo Directivo de la Liga Maipuense de Fútbol adoptándose las siguientes resoluciones:

Pedidos de pases: Hugo F. Valdez, de la Liga de Mar Chiquita para el Club Atlético Labardén. El Club San José de la Liga de Mar Chiquita, solicitó el pase interliga del jugador Carlos Casalla, de Sportivo Las Armas.

Nuevos jugadores fichados: Solicitaron su inscripción para el Club Atlético Jorge Newbery, los siguientes jugadores de cuarta división: Marcelo F. Di Luca (28|1|68), Domingo Olivera (24|12|1963) y Javier Quinteros (6|10|64).

Pedido estadio: Se concedió el estadio local para los días 7 y 8 de agosto próximo, al Club Jorge Newbery, quien conjuntamente, con Independiente, participará de las próximas eliminatorias zonales de fútbol infantil, que se realizará en nuestra ciudad.

Habrá TC del Sudeste

El próximo domingo 18, se reanudaran las actividades de T.C. del Sudeste, en el autódromo de la ciudad de Mar del Plata, se correrá la cuarta fecha del Campeonato Zonal, ya que las tres anteriores se efectuaron en Mar del Plata, Balcarce y Miramar. La prueba es puntable para el campeonato 1982.

El volante local Alberto S. Larovere, que en la presente temporada actúa con el N° 3 (Ránking 1982), participará en dicha competencia.

AGUSTIN DUARTE PELEA EN CASTELLI

El próximo sábado 17, el púgil local Agustín Duarte, boxeará en la localidad de Castelli, en un festival organizado por el Club Deportivo Castelli. Cruzará guantes con el dolorense Juan Díaz, en la pelea de semifondo pactada a tres rounds.

—o—

Confirmóse al Dr. Contín en el Plenario de la U.C.Radical

LA VOZ

Año LXXIX
Nº 21.302

Edición de 12 páginas

MAIPU
Martes 20 de julio de 1982

Precio del Ej. $ 4 000

BUENOS AIRES, (Télam). — Durante un plenario que se caracterizó por los debates [illegible] que finalizó pasadas las 5 horas de ayer, el dirigente Carlos Contín, fue reelecto presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. El respectivo sufragio dio como resultado 37 votos a favor de Contín contra 23 y 2 abstenciones. Asimismo quedó integrada la vicepresidencia con la designación de Rodolfo García Leyenda (Línea Nacional) de la provincia de Santa Cruz como vicepresidente primero, y Ricardo Barrios Arrechea (Renovación y Cambio, provincia de Misiones) como vicepresidente segundo.

El Plenario Nacional de la Unión Cívica Radical, que debía haberse iniciado el sábado 17, a las 16 horas, recién tuvo comienzo en las primeras horas del domingo, aunque las tratativas fueron ininterrumpidas luego de tres horas de debates, debió realizarse el mismo día a las 17 30 horas.

Al acto, que se realizó en la Casa Radical, en la calle Tucumán 1.600, se presentaron 76 delegados de todo el país, sobre un total de 84 inscriptos, las sesiones fueron seguidas con especial interés por una numerosa concurrencia de afiliados, tanto desde la "barra" como desde oficinas especialmente habilitadas con circuito cerrado de televisión en color y también en la calle, en donde la policía se vio obligada al cierre del tránsito.

Si bien se había anunciado la promulgación de un documento sobre la actualidad nacional, el mismo quedó postergado, aunque se estima que podría conocerse durante el próximo fin de semana.

Durante el primer tramo de las deliberaciones se rindieron homenajes a los líderes radicales fallecidos en los últimos años, entre ellos el anterior presidente del Comité Nacional, Ricardo Balbín, y **el vicepresidente primero Jorge Raúl Zarriello,** cuyas desapariciones produjeron justamente, las vacantes que en las primeras horas de ayer fueron ocupadas. Desde un primer momento los observadores estimaron que el clima que iba a reinar durante la convención no iba a ser calmo. Así fue [illegible] de la juventud [illegible] al Movimiento Liberación y Cambio [illegible] Alfonsín, tomaron ubicación en la "barra" e [illegible] con sus cánticos.

[illegible] Nacional para la designación de Carlos Contín y los 23 que tuvo en contra, responden a la cantidad de delegados de los respectivos bloques. En cambio, **el movimiento yrigoyenista, liderado por Luis León, se abstuvo. Esta es la primera vez que el movimiento "Renovación y Cambio" creado por Raúl Alfonsín obtiene un cargo de tanta importancia dentro del Comité Nacional.**

Al término de las deliberaciones el reelecto presidente del Comité Nacional, Carlos Contín, **declaró que la UCR continuará en la Multipartidaria y que "continuaremos con la campaña de esclarecimiento en todo el país".** Asimismo expresó que, en cuanto **al gobierno nacional "seguramente hemos de acentuar la línea crítica, no vamos a dar concesiones y exigiremos el cumplimiento de plazos, de términos".**

También dijo el doctor Contín, al referirse al plenario que "fue una reunión muy linda, al estilo radical, franca, clara, a veces con discusiones ásperas" y agregó que "siempre, como ocurrió en esta oportunidad, a la salida está la reconciliación" con lo que explicó el abrazo con el que se estrechó con el doctor Raúl Alfonsín al término de las deliberaciones. Por su parte, el dirigente Luis León declaró que "si en este momento hubieran elecciones internas en el partido, ni Contín ni Illia, tendrían chance". Y agregó: "Para mí el desafío del radicalismo no es elegir un vicepresidente faltando tres o cuatro meses para que termine este comité, sin dar respuestas en el campo económico, social y cultural". También fue consultado respecto de las tumultuosas sesiones del plenario el dirigente Juan Carlos Pugliese. Este contestó: "El plenario se hizo en la Casa Radical y no en la Recoleta".

Vicepresidente: No Hay Nombres para el Cargo

BUENOS AIRES, (Télam). — Un vocero militar reveló ayer que "hasta el momento no se han sugerido ningún nombre para la designación del vicepresidente de la Nación".

La fuente indicó que aún se continúa trabajando sobre la instrumentación del mencionado cargo y aclaró que primero se deberá definir los caracteres de la designación del vicepresidente.

Agregó que se continúa analizando la reforma al Estatuto de la Junta Militar y al conjunto de políticas esbozadas por el máximo organismo nacional, en cuanto al funcionamiento del Estado, para **luego introducir la figura de un vicepresidente. Acotó el vocero que se debe tener presente que conforme a esa iniciativa se deberá definir su perfil, los caracteres de su designación y luego se procederá a su convocatoria que deberá reunir prestigio y con diálogo en los distintos sectores del quehacer nacional.**

ELECCIONES

BUENOS AIRES, (Télam). — El presidente [illegible] Benito Bignone dijo, con respecto a [illegible] sobre la posibilidad de elecciones [illegible] que "los que no estamos en condiciones de que se elija lo mejor somos los dirigentes", destacando que hay que dar las condiciones "para que el pueblo pueda elegir lo mejor y lo más representativo". Bignone formuló declaraciones en la Sala de Periodistas de la Casa de Gobierno.

ESTATUTOS DE LOS PARTIDOS

BUENOS AIRES, (Télam). — El presidente de la Nación, Reynaldo Benito Bignone, afirmó ayer **por la tarde que en el curso de la corriente semana "tomará intervención directa en el tema del Estatuto de los partidos políticos".**

El jefe del Estado señaló que mañana se efec**tuará una exposición técnica y un estudio comparativo del tema en el Ministerio del Interior.**

Bignone formuló esas apreciaciones en una visita a la Sala de Periodistas en compañía del vocero presidencial, Dr. Eduardo M[illegible]bwitz.

Continúa el Avance de las Aguas en Formosa

FORMOSA, (Télam). — Otros serios trastornos se agregaron a los existentes, por la grave inundación que azota desde hace varios días Formosa. Al anegar nuevos grupos de viviendas en otros sectores de esta capital. El total de damnificados es de 32.471 reveló Defensa Civil.

[illegible] en tanto, subió otro centímetro [illegible] el último registro hidrométrico de anteayer [illegible] 13 y ayer por la mañana, al medir 8,90 metros frente al puerto de esta capital.

[illegible] fue de dos centímetros, con una altura de 7,99 metros y en Puerto Bermejo 7,30 metros, también en ascenso.

Un clima cálido con buen sol reina en la fecha en el litoral de la provincia; pero el panorama de desolación no se detiene ante el lento pero constante avance de las aguas, elevando a casi 32 500 los damnificados —6.900 familias— informó la Dirección Provincial de Defensa Civil.

La ininterrumpida creciente afectó a sectores de la ciudad, como el barrio Villa Mabel y zonas adyacentes al arroyo "El Pucu", próximo al Aeropuerto Internacional de Formosa, por la afluencia de grandes masas de agua provenientes del Río **Paraguay.**

La Junta Municipal de Defensa Civil informó que suman sesenta los vagones ferroviarios habilitados como centro de evacuados en la capital.

El sitio está bajo control permanente de brigadas sanitarias y personal afectado a la asistencia y control de los damnificados que, en considerable número, pertenecen a la anegada localidad paraguaya de Alberdi, frente a Formosa.

Una considerable mejoría en el crítico panorama se observa en Clorinda, al concluir [illegible] obra de taponamiento del amplio zanjón que cruzaba la ciudad.

Se informó que alrededor de 600 familias asentadas en 40 manzanas del radio céntrico, han visto aliviadas su situación; mientras continúa la construcción de terraplenes y aludes de tierra.

SIGUE LLEGANDO AYUDA A LOS AFECTADOS

Al margen, sigue llegando ayuda para los afectados por las inundaciones en Clorinda y Puerto Pilcomayo. Los envíos provienen de las Fuerzas Armadas, instituciones oficiales y privadas, como el caso de la empresa petroquímica "General Mosconi", el Instituto Técnico San José y la Organización Filantrópica y de Asistencia Social Adventista, que hicieron llegar víveres, ropas y otros elementos para las familias formoseñas en emergencia.

Por otra parte, noticias procedentes de la zona **afectada, dan cuenta que la situación tiende a agravarse, ya que continuaba lloviendo en el día de ayer y el avance de las aguas se torna cada vez más grave y se continúa con la evacuación en previsión de hechos que pueden llegar a ser catastróficos en esa provincia y su zona.**

Refuta al Gobernador el ex Ministro de Educación de Bs. As.

(INFORMACION

Grupo Scout Kakel Huincul

CAMPAMENTO RELAMPAGO DE PATRULLAS CARPA 82 EN EL CERRO EL TRIUNFO

... de las vacaciones de invierno el Campamento Relámpago de Patrullas (C.A.R.P. 82), en esta oportunidad se realizará en el Cerro "El Triunfo" de la ciudad de Balcarce, extendiéndose del 19 al 23 de julio del corriente año.

Cabe destacar que el Grupo Scout 275 Kakel Huincul, de nuestra ciudad, participará junto a los distintos grupos del Distrito Scout Mar del Plata y Necochea de cinco días en los que se realizará, además de las actividades previstas, una excursión independiente de las patrullas, como así también una visita a la Estación Terrena de Comunicaciones por Satélite. La apertura del CARPA 82, fue prevista para el día lunes 19 ppdo., a las 14 horas.

Distrito Militar Tandil

COMUNICADO

El Distrito Militar Tandil, lleva a conocimiento de los ciudadanos de la clase 1964, (Estudiantes Universitarios), interesados en acogerse al beneficio de la prórroga correspondiente, que se ha ampliado el plazo para solicitar dicho beneficio.

Las solicitudes, se reciben diariamente en el asiento del Distrito Militar Tandil (Belgrano 610, Tandil), en los horarios de 8 a 12.30 y de 15.30 a 18.30. Los interesados deberán concurrir al mencionado organismo, munidos del Documento Nacional de Identidad y Certificado de Estudios, antes del 6 de agosto próximo.

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect. 140.899
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Lozano, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor R. Badié
Manuela Pedraza 5050
T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción.
SARMIENTO 357 - TELEFONO 31001

Profesionales

LA VOZ
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI
Maipú, martes 20 de julio de 1982

Estatuto de los Partidos Políticos

Muy posiblemente en la presente semana, el ministro del Interior, Gral. Llendo, entregará al presidente de la Nación, el proyecto del nuevo Estatuto de los Partidos Políticos, el proyecto estaría basado —según versiones dignas de crédito— en el estatuto vigente durante la administración Illia, con algunas inclusiones del texto elaborado durante la gestión del general Lanuse, y con algunas innovaciones reclamadas por la Junta Militar, y además del cúmulo de antecedentes que aportarían los asesores del Ministerio del Interior.

Dentro de los trascendidos, se incorporaría la posibilidad de llevar a los cargos electivos a figuras extrapartidarias, como asimismo se contemplaría que no fuese tan rígida la aplicación del porcentaje de afiliados para el reconocimiento de los partidos como tales, ya que se le agregaría una cláusula en la cual no se extendería ese criterio a determinadas agrupaciones, consideradas tradicionales e incorporadas desde hace muchos años al ejercicio político del país.

Además —según esas mismas versiones— ya prácticamente resuelto el problema del Estatuto, el Ministerio ya habría iniciado el análisis de la futura Ley Electoral, y con el fin de establecer los límites por las cuales se regirá la próxima elección. Doble vuelta? Sistema Proporcional?, estos son algunos de los tópicos en que se debatirá en el ministerio político la futura ley electoral.

La ciudadanía espera la pronta aprobación e implemntación de estas importantes leyes, para saber a qué atenerse y con vistas a la normalización institucional.

—o—

Información Municipal de Maipú

SEMANA DEL ENCUENTRO NAUTICO DEPORTIVO CHASCOMUS - MAIPU, DEL 26 AL 30 DE JULIO EN LA LAGUNA DE CHASCOMUS

Con la participación de la Escuela Náutica Deportiva de Maipú y la Escuela Náutica de la ciudad de Chascomús se llevará a cabo en la laguna de aquella localidad, la "Semana del Encuentro Náutico Deportivo Chascomús - Maipú", entre el 26 y el 30 de julio próximo.

Los integrantes de la Escuela Náutica Deportiva de Maipú realizarán, durante los cinco días, actividades tendientes a la preparación para la regata final del día viernes, tomando contacto directo y conocimiento de las particularidades y posibilidades del mencionado espejo de agua.

Cabe destacar, que en esta oportunidad los jóvenes maipuenses se trasladarán con todo su material de navegación el que fuera entregado con motivo del operativo "El Mar nos une", que realizará el Servicio Náutico Deportivo de la Armada Argentina, a cargo del capitán de navío de IM. (RS) Alberto C. Somoza y que contará con la dirección del suboficial Angel Fernando Muñoz.

Asimismo, es digno destacar la coordinación realizada por la Municipalidad de Maipú, quien cubrirá todo el servicio de traslado de los integrantes de la Escuela Náutica Deportiva de nuestra ciudad, como así también el transporte de veleros, lancha de apoyo y combustible para su cobertura, y materiales y accesorios del velamen; también nuestros jóvenes cuentan en sus veleros con el apoyo publicitario de casas comerciales de nuestra ciudad, quienes de esta manera posibilitan la estadía en la ciudad de Chascomús.

SE REALIZARA EL CERTAMEN LITERARIO ATILIO SANTIAGO GIRAUDO. AUSPICIADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES

Organizado por la Biblioteca Pública Municipal "Teniente General Bartolomé Mitre" y con el auspicio de la Municipalidad de Arrecifes, se ha de llevar a cabo el Certamen Literario "Atilio Santiago Giraudo", Cuento y Poesía, a nivel provincial. La inscripción fenece el 31 de julio del corriente año, entregándose premios y demás distinciones el día 16 de octubre de 1982. Se detallan a continuación las bases para concursar en el mismo:

Podrán participar en el concurso "Atilio Santiago Giraudo" los escritores nacidos en la provincia de Buenos Aires y aquellos que, sin ser nativos de la misma, acrediten una residencia no menor de dos (2) años.

Los géneros sobre los que concursará serán: Cuento, con tema libre y Poesía, con metro, estilo y tema libre.

Las obras escritas en castellano, inéditas y no habiendo sido premiadas en otro certamen, deberán ser presentadas en original y tres (3) copias, escritas a máquina, a doble espacio, en hojas tamaño oficio y sobre una sola cara del papel. Su extensión no podrá ser superior a cinco (5) carillas en cuento y cincuenta (50) versos en poesía.

Cada trabajo deberá firmarse con seudónimo. En sobre aparte y cerrado, el autor incluirá sus datos personales: nombre, apellido, domicilio, teléfono, localidad, número de documento de identidad y firma. En el exterior del sobre figurará solamente el título de la obra y el seudónimo.

Cada concursante podrá presentar solamente un (1) trabajo, tanto en el género cuento como en poesía. Si interviene en los dos géneros, el seudónimo será distinto para cada uno.

Para el caso de que algún participante presente más de un trabajo en el mismo género queda establecido que el autor será declarado fuera de concurso.

Las obras serán enviadas a:

I Certamen Literario Provincial 1982 "Atilio Santiago Giraudo", Biblioteca Pública Municipal "Tte. Gral. Bartolomé Mitre", Dardo Rocha y Necochea, (2740) Arrecifes (Bs. As.).

SOCIALES

● CUMPLEAÑOS

El día 12 cumplió años Adrián Alberto Azpitia.
El día ... cumplió años María del Carmen Zavala de Arriola, residente en Mar del Plata.
El día 13 cumplió años la Sra. Norma del Carmen Barragán de Cortés, en General Guido.
Hoy cumple años el Dr. Martín de Amezola.
El día 22 cumple años la Sra. María M. Zubiaurre de Rappallini.
El día 22 cumple años la Sra. Beatriz Viglietti de Parisi.
Mañana cumple años el niño Alfredo Ginepro.
Hoy cumple años el niño Adrián H. Casco.
Hoy cumple años la niña Guillermina Esparza.
El día 15 cumplió años la Srta. Ana María Barrientos.
El día 17 cumplió su primer añito Diego Sebastián Alvarez Tort, felicitaciones.
Ayer cumplió años la Sra. Dora J. M. de Caro.
Mañana cumple 2 añitos Marianela Lombardo.
El sábado 17, cumplió años el Sr. Ricardo Pettinari.
—Ayer cumplió años el Sr. Horacio Di Paolo.

● 20 DE JULIO "DIA DEL AMIGO"

Por medio de la presente hacemos llegar a nuestros amigos el más afectuoso saludo y nuestro mensaje de gratitud "si quieres un amigo, sé un amigo". Jardín de Infantes N 1 "Rosario Vera Peñaloza".

● BOMBEROS VOLUNTARIOS

El próximo 30 de julio se sorteara la rifa del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, maipuense colabore con dicha entidad, adquiera su número.

● "IMPACTO"

La Escuela Normal Superior de Maipú, nos ha hecho llegar el periódico "Impacto" (Año III Numero 5), editado por alumnos del mencionado establecimiento, cuyo staf está integrado por: Marta Alsina, Andrés Odescalchi, Daniela Rebelo, Germán De María, Ana Filleaudeau, Fabián Lostra, Fabiana San Millán, Marcela Suárez, María Verna, Susana Baños, Mariano Luna, Berta Ríos, Olga Aguilera, Liliana Arana, Raúl Artiñano, Carlos Casco, María Mendiola, Hugo Paccioretti y Julio Togni. Es un interesante aporte periodístico para nuestra comunidad.

O PARTICIPACION

Rodolfo Ciro Macchi y Enriqueta Geninazzi de Macchi participan por este medio, a sus familiares y amigos, el casamiento de su hijo Rodolfo Enrique con la señorita María Elena Lazzatti, que se realizará el día 23 de julio, a las 17 horas, en la Iglesia Nuestra Sra. del Rosario.

● HOMENAJE

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Sr. Delfor Galante el día 30/7/82 El Comité Maipu de la UCR realizara un homenaje en el cementerio local, consistente en la colocación de una placa recordatoria el proximo sábado 31.

● AUTOSERVICIO "LA CADENA"

Esta nueva firma abrirá sus puertas mañana a partir de las 15 horas, en el local de Madero 425, hacemos llegar a la misma augurios de felicidad y prosperidad en nuestra ciudad.

O AGRADECIMIENTO

La señora Delia Alza de Luengo, agradece al señor Juan de Dios Ugalde, la devolucion de una maquina fotográfica que habia extraviado en la via pública.

O FALLECIMIENTOS

† **Ruben Omar Ríos.** - Falleció en nuestra ciudad, a los 46 años de edad, y sus restos serán sepultados en el cementerio local, hoy a las 10.30 horas. El extinto que desaparece joven aún y víctima de una cruel enfermedad, desarrolló una profunda labor en el deporte local, especialmente en el ciclismo, ya que además de participipar en diversas competencias, fue un activo dirigente del Ciclo Club local. Por otra parte integró la Comisión Directiva del Club Ferroviario. Profundas muestras de pesar ha causado su temprana desaparicion.

† **Roque Reina.** - Falleció en Labardén a los 71 años de edad, sus restos serán sepultados hoy en el cementerio de dicha localidad, a las 15.30 horas.

Noticias de Gral. Guido

O CUMPLEAÑOS

Cumplió años en General Guido, la Srta. Silvia Apellaniz el día 18 del corriente.

—Cumple 17 años la Srta. Andrea Mónica Macedo, hoy martes 20 de julio, quien lo festejará con una reunión de amigos el viernes 23 en Bailable "Konbay". ¡Qué los cumpla feliz!

Cumple años en nuestra ciudad, hoy martes 20, la señorita Amelia Ortiz quien recibirá el saludo de muchos amigos/as "colegiales" y familiares de nuestra parte que pase un muy feliz cumpleaños.

—Hoy martes 20, cumple años José Luis Benitez, en General Guido.

— Cumple un añito más la joven Mónica Mapelli hoy martes 20, ¡qué los cumpla feliz!

—El joven Mario Alza, cumple un año más el día 22 del corriente.

GRACIAS ESPIRITU SANTO

J. L.

Investigarían las Gestiones Económicas de Todo el Proceso

El ex ministro de Economía, José Martínez de Hoz, habría expresado al ministro del Interior, Llamil Reston, su preocupación por las consecuencias de eventuales investigaciones sobre su gestión y la de sus colaboradores inmediatos.

No obstante, la cúpula del Ejército habría ratificado su decisión de proseguir todas las investigaciones en desarrollo sobre las gestiones económicas de las anteriores etapas del proceso.

Según versiones periodísticas que circularon con insistencia durante el fin de semana, el actual equipo económico habría recibido precisas instrucciones en ese sentido. El tema habría sido tocado durante la reunión que mantuvieron el jueves último el ministro del Interior, general Llamil Reston, y el ex titular de la cartera económica, José Alfredo Martínez de Hoz. Este último, le habría expresado a Reston su preocupación por manifestaciones y eventuales investigaciones sobre él y sus colaboradores. Precisando los trascendidos que, corrieron desde el viernes "Clarín" precisó que Martínez de Hoz, habría señalado al ministro del Interior, a título de ejemplo, que Alejandro Reynal, ex vicepresidente del Banco Central, y Jorge Bustamante ex funcionario del propio Martínez de Hoz, y de Roberto Alemann, habrían tenido que salir del país en los últimos días.

Como se recordará, también el presidente del Banco Central, Adolfo Diz y otro de sus vicepresidentes, Cristian Zimmermann, están involucrados en sonoros juicios en trámite.

El matutino informa que el ex presidente Alejandro Agustín Lanusse, le habría expresado al teniente general Galtieri, cuando este era comandante, que era necesario esclarecer si en el equipo económico ahora cuestionado había quienes estaban al servicio de intereses sectoriales o empresarios nacionales o extranjeros.

Iniciose la Feria Judicial en Bs. As.

LA PLATA, (Télam). — Dio comienzo ayer en la provincia, la feria judicial de invierno que se extenderá por espacio de diez días, es decir hasta el 28 del corriente, mientras que en la justicia federal bonaerense, cuya superintendencia ejerce la Camara Federal de La Plata, la misma será de seis días hábiles a contar desde la fecha.

Cabe consignar que la jurisdicción de la Cámara Federal comprende a los partidos de La Plata, San Martín, San Isidro, Mercedes, Azul y Mar del Plata.

EDICTO

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 1, SECRETARIA Nº 1 de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CARLOS GIORGI. Julio 7 de 1982 - Juan Carlos Lesca, secretario.

¿Quiénes son los Demagogos?

Por Ramiro de Casabellas

El ministro del Interior acaba de alertarnos sobre "la arremetida de los demagogos, que, sin duda, va a ser más virulenta cuando se acerque marzo de 1984", y de exponer sus deseos de que "la juventud lea, estudie, se interiorice de los derechos que consagra nuestra Constitución Nacional para que llegue al voto con responsabilidad".

Debo admitir que estas declaraciones del general Reston —nada menos que el administrador político del Gobierno y del Gobierno que ha de conducirnos a la democracia estable, eficiente y moderna— me llenaron de asombro, aunque no por disentir de su advertencia ni de sus anhelos, sino porque una y otros emanan de un alto dirigente del "Proceso". Salvo que se trate de una efusión espontánea, surgida del análisis y la experiencia de estos seis años lóbregos, demoledores...

Ante todo, recordemos que la demagogia era la tiránica dominación del pueblo, según los moldes filosóficos de la Grecia antigua; en tal sentido —y sólo en tal sentido—, desde marzo de 1976 hasta ahora nos fueron ahorradas la democracia y su versión impura, la demagogia, en favor de la oligarquía y la plutocracia, que es el señorío de los grupúsculos del dinero. Sin embargo, como los demagogos —los jefes populares— excitaban el sentimiento y la pasión de las masas con el fin de ganar su apoyo, demagogia se convirtió en sinónimo de palabrería sin sustancia, modo de convencer sin razones y a través de engañifas, arte de la promesa vana y el derroche de halagos. Así, el sistema político devino en acción política y hubo —hay— demagogia y demagogos en las oligarquías, las aristocracias, las monarquías, las autocracias y aún en ciertas democracias.

¿Qué situación nos pintaron los revolucionarios de 1976? La peor de nuestra historia. ¿Qué obra nos anunciaron? La mas seria, ordenada, renovadora y beneficiosa de nuestra historia. Ahí tenemos, aunque amarillenta, la Proclama el Acta del Propósito y los Objetivos Básicos modelos de vaguedad y soberbia.

Pero, al margen de algunas alevosas exageraciones y de algunos errores premeditados, la pintura de 1976 era admisible, certera. Y ¿que sucedió en estos seis años? Que la situación de 1976 ha sido reivindicada por la de 1982: el gobierno señalaba días atrás que carece de precedentes en nuestra historia la destrucción en que yace la economía. Un solo dato: si la Argentina, con menos de 8.000 millones de dólares de deuda, estaba al borde de la cesación de pagos en 1976, según aducían entonces los revolucionarios ¿al borde de qué tragedia estará hoy, con cerca de 40.000 millones de dolares?

Un autor ha calculado que los planes económicos nos impidieron generar una riqueza valuada en 120.000 millones de dólares; otro autor observa que para restablecer del vaciamiento de capitales sufrido en el último quinquenio, deberíamos trabajar gratis y sin comer durante doce meses porque la salida comprobada de divisas, unos 62.000 millones de dólares (aumento de la deuda, cuyos fondos no se emplearon aquí: inversiones en el exterior, turismo y remesas confesadas), equivale a un año de nuestro Producto Bruto Interno.

En síntesis, no hubo demagogia, comparable a la inaugurada en 1976, porque en ningún momento de la vida argentina hubo tal descalabro. Un descalabro que, es obvio, no se detuvo en el terreno de la economía pues fue diseñado y ejecutado para que arruinara, como arruinó, a la enseñanza, la asistencia sanitaria, la disposición de vivienda, la unidad familiar, cimiento del país, con el requisito previo de vedar las actividades políticas y sindicales, suspender los derechos civiles, ahogar el desarrollo de la cultura, eludir la información sobre los actos gubernativos, y usar del enorme aparato radiotelevisivo del Estado —del Estado que, a pesar de la "subsidiariedad" creció desmesuradamente en patrimonio y gastos— para ocultarnos los datos de la realidad y sustituirlos por exaltaciones de la indolencia, el afán de lucro, el pasatismo.

En cuanto a la juventud, mas allá de las invocaciones solemnes de que fue centro en los discursos oficiales, no se le permitió nada, casi nada. A los jovenes no les resultó facil estudiar, ya que en los hechos les cerraron la Universidad; ni trabajar —medio millon anda desocupado—, ni leer, ni intervenir en politica, ni dolerse por el drama de su vecino, no fuera que se viese un motinero en cada joven altruista y solidario; además, el gobierno no los dejó interiorizarse de los derechos que les otorga la Constitución, porque la Constitución lleva seis años relegada y llevará año y medio más; y porque no sólo quedó relegada: también padeció el vilipendio y la befa de su espíritu, de sus esencias.

Pero no ha de temer el general Reston ni sus colegas: los jóvenes —como lo demostraron, por si hacía falta, aquellos a quienes se envió a las Malvinas— y el resto de los ciudadanos —según se infiere de su abnegación y sus sacrificios ante la guerra de Martínez de Hoz—, llegarán al voto con la máxima responsabilidad y el máximo desdén por los demagogos quienes nada sabían de esta materia lo aprendieron todo en los últimos seis años y, quienes todo lo sabían no olvidaron nada. Se necesita, apenas, que el gobierno y las Fuerzas Armadas no se escuden en "la arremetida de los demagogos" para entorpecer o frustrar el "voto responsable" de dieciocho millones de argentinos.

N. de R.: El presente es textual del diario "El Día" del 19/7/1982

Gimnasia Rítmica - Modeladora - Relajación de Yoga [illegible] en grupo. Moreno 230, T. E. 21519

[illegible] casa: 2 habitaciones, comedor, cocina, baño y garaje. Tratar: Rivadavia 215.

Asociación Rural de Maipú

En atención al pedido de colaboración que efectuara la Comisión Coordinadora Pro-Fondos Patrióticos; la Asociación Rural de Maipú con las firmas consignatarias de nuestra zona, resolvieron de común acuerdo encargarse de la organización de un remate especial de hacienda, donada por los productores ganaderos con el fin de aportar recursos al Fondo Patriótico, Malvinas Argentinas.

Para hacer posible la difusión necesaria de los trámites de organización, se contó con la prensa oral y escrita que se prestaron ampliamente. Por lo consiguiente la iniciativa contó con la mayor colaboración de personas e instituciones ligadas de una u otra forma a la actividad pecuaria y es así como la tarea de reunir remisiones de haciendas por parte de las casas consignatarias se vio simplificada en mucho. Los transportistas en su mayor parte efectuaron los acarreos sin cargo. La entidad rural y consignatarios dispusieron todo lo necesario, instalaciones ferias, personal, movilidad y organizacion de la misma manera.

La subasta anunciada inicialmente para el día 8 de junio de 1982, fue diferida para el viernes 18 de junio, en razón de las lluvias, que no permitieron el traslado de haciendas. Este inconveniente perjudicó la recaudación, porque no llegó a remate una cantidad importante de anotaciones, no obstante el promedio general de ventas fue excelente.

El detalle de ventas efectuadas fue el siguiente:

373 Vacunos total liquido obtenido	$ 878.377.000
62 Lanares, total liquido obtenido	$ 11.820.000
4 Yeguarizos, tot. liquido obtenido	$ 1.800.000
1 Burro, compra y nuevas donac.	$ 10.000.000
1 Cuchillo, compra y nuev. donac.	$ 4.500.000
Suta total	$ 906.497.900
Débitos fletes varios	$ 1.550.600
Importe líquido	$ 904.947.300

La Asociación Rural de Maipú, con fecha 8 de julio de 1982, depositó en la cuenta especial "Fondos Patrióticos de la Provincia de Buenos Aires Malvinas Argentinas", en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Maipú, el importe de $ 904.917.300.

La correspondiente nota de este depósito entregada a Comisión Coordinadora Pro-Fondos Patrióticos. Asociación Rural de Maipu.

Asimismo la Asociación Rural de Maipú, agradece profundamente a los ganaderos de la zona donantes de las haciendas vendidas.

Refuta al Gobernador Aguado el ex Ministro de Educación de la Provincia

LA PLATA. — El ex ministro de Educación bonaerense, Julio Lascano, a quien el gobernador Jorge Aguado relevó hace tres días alegando una virtual incompetencia para desempeñar ese cargo, refutó en una severa declaración al mandatario y sostuvo que "en lo único que admito haber incurrido en falta de dinamismo es al negarme, reiteradamente, a las numerosas sugerencias e incitaciones verbales para adquirir, por compra directa, 75 automotores", destinados a su ministerio. "Las declaraciones formuladas por el gobernador Aguado, en la ciudad de Pehuajó, revelan cuánta razón me asistía cuando en mi escueta renuncia como ministro dije que había diferencias de carácter y estilo entre el gobernador y el ministro", comienza diciendo el documento de Lascano. Sostiene, enseguida, que "Aguado ha desfigurado los hechos con argumentaciones que considero agraviantes para mi actuación y para la de mis colaboradores". Afirma, después que durante su gestión al frente del ministerio desarrolló gran actividad y, luego de otras consideraciones, concreta sus refutaciones en los siguientes puntos:

"1º) Deterioro Edilicio: Constituyó una preocupación prioritaria del ministerio desde el primer día de mi gestión, fruto de ello son los numerosos convenios de construcción, ampliación y refacción celebrados con los municipios, así como los trabajos públicos incluidos en el presupuesto 1982 y la inspiración y preparación de los planes Sarmiento y Belgrano, a los que se me pretenden hacer aparecer como ajeno: 2º) Copa de leche y Comedores Escolares: Es paradójico que se introduzca este tema, cuando en octubre de 1982 fui yo quien propuso y llevó a efecto los comedores escolares de verano con el entusiasta apoyo del gobernador Gallino, durante cuya gestión, además, se quintuplicaron montos y se aumentaron los cupos de los servicios alimentarios permanentes. Las únicas anomalías al respecto se deben al retraso en que han incurrido, últimamente, la Gobernación y los organismos de Economía en el giro, a cada municipio de los fondos destinados a estos servicios; 3º) Falta de Maestros: Hasta el 15 de marzo, día en que comenzaron las clases, no se autorizó al ministerio a designar a los nuevos maestros y profesores necesarios para atender el aumento de matrícula escolar (100.000 alumnos más que el año anterior), pese a las gestiones hasta entonces influctuosas realizadas por el suscripto". Habla después de los turnos reducidos, y dice que "no es responsabilidad del ministerio que la Gobernación no haya logrado la aprobación del Presupuesto Provincial, sino con varios meses de retraso". En lo único que admito haber incurrido en falta de dinamismo —dice finalmente—, es al negarme, reiteradamente, a las numerosas sugerencias e incitaciones verbales al suscripto y a sus colaboradores para realizar, por compra directa a una conocida firma, la adquisición de 75 automotores destinados al ministerio. El suscripto consideró a ese caso, que la compra era necesaria, pero no por ese procedimiento".

—o—

JUBILACIONES

"Se recuerda a los señores empleadores que ante la visita de inspectores de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, organismo Regional Mar del Plata, deben exigir la presentación de credencial y documentos que los acredite como tales.

Ante cualquier duda, podrán consultar al teléfono 3-0018, o dirigirse al Organismo Regional Mar del Plata, sito en la calle Mitre 1830 de esta ciudad, en horario de 12.30 a 18.30 horas.

Síntesis Informativa de la Zona

PLAYONES POLIDEPORTIVOS

MAR CHIQUITA. – Viajaron a la ciudad de La Plata para entrevistarse con el subsecretario de Deportes y Recreacion, Juan Manuel Bordeu, distintos funcionarios locales. Su objetivo es tratar temas relacionados con la construccion de playones polideportivos en Gral. Piran, Vivoratá, Santa Clara del Mar y Coronel Vidal, que se concretarán con el aporte de dicha subsecretaría.

MASTIL "MALVINAS ARGENTINAS"

GRAL. MADARIAGA. — En la sede del club de Pesca y Náutica "General Juan Madariaga", sita a la vera de la laguna "La Salada", fue inaugurado un mástil denominado "Malvinas Argentinas" como reconocimiento eterno de la institución a la indiscutible soberanía argentina sobre las Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

El acto, que tuvo lugar el sábado 10 de julio en horas del mediodía, contó con la presncia de numerosos invitados, autoridades municipales, instituciones vecinales, etc., debiendo mencionarse que se desempeñaron como padrinos de la ceremonia dos entusiastas luchadores de la entidad. Como conclusión del programa previsto, se sirvió un almuerzo de camaradería en las instalaciones del club organizador del evento.

OBRAS CLOACALES

BALCARCE. — Las autoridades del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, hicieron saber a la Municipalidad local, que antes de finalizar el corriente año, se destinarán 1.200 millones de pesos para ser ampliada la red cloacal en el sector noroeste de la ciudad y dicha obra se completará en 1983 con trabajos que demandarán otra inversión del orden de los 2.000 millones de pesos.

Además se indicó que el próximo año será ampliada la planta depuradora de líquidos cloacales ubicada en calle 2 y Avenida Italia de esta jurisdicción, construída hace algunos años y que hasta ahora viene cumpliendo normalmente su cometido.

CERRO METALURGICA FAVYS

CHASCOMUS. — Ha cesado en forma definitiva en su actividad industrial la Empresa F.A.V.Y.S. de la ciudad de Chascomús, instalada en Avenida Lastra y La Porteña en esa localidad.

Este cierre, provoca alarma en la población, ya que la situación general de receso en las demás industrias allí instaladas, hace imposible la absorción del personal que ha perdido su fuente de trabajo.

FALLECIO UN BENEMERITO DE LA AVIACION

CHASCOMUS. — El 25 de mayo de 1925, José Ignacio Izquierdo nativo de Chascomus, desde un biplano, se lanzó al vacío y luego tirando de las cuerdas, hizo que se abriera como un inmenso copo, el primer paracaidista que se recordaba en el cielo argentino. Había este hombre concretado la hazaña de ser el primer sudamericano que en esas épocas pioneras se había lanzado en paracaidas desde un avión en vuelo.

Este benemérito de la aviación argentina, reconocido como tal por Ley Nacional 22.266 del año 1980, falleció el 15 del corriente en la ciudad de Buenos Aires a los 78 años de edad.

A. M. N. Y. P.

RAUCH. — La Asociacion de Mujeres de Negocios y Profesionales de Rauch, A.M.N.Y.P., presentó su renuncia indeclinable a la Federación Argentina de Mujeres de Negocios y Profesionales, (F.A.M.N.Y.P.) por no haber manifestado su repudio ante los sucesos belicos del Atlantico Sur.

Siendo una institución de origen inglés y estrechamente vinculada con los Estados Unidos de Norte América, consideramos que debió existir una definición por parte de F.A.M.N.Y.P. Al no recibirse tal manifestación los integrantes de A.M.N.Y.P. Rauch renuncian en su totalidad.

Sus fondos serán donados a la Asociación Bernardino Rivadavia y a L.A.L.C.E.C. Filial Rauch.

28 Milímetros

La lluvia caída en nuestra ciudad el viernes 16, fue de 28 milímetros. Con respecto a los distintos establecimientos de campo del partido y la zona, según nos informa la Cooperativa Agrícola Ganadera, los registros pluviométricos fueron los siguientes:

"La Leonor", de Poggi, 18 milímetros; "La Isabel" de Arce, 16; "La Felicidad" de Tavela, 21; "La Vicente" de Arce, 25; "El Espartillar" de Agote Aguirre, 10; "Siete Lomas" de Areco, 25; "El Caburé" de Macchi, 16, "San José" de Zubiarrain de Larovere, 25; "El Yaraví" de Barbieri, 19; "Al Sol" de Alzaga, 10 milímetros.

Mercado de Vacunos

Entrada: 16.069. Sin remanentes: Novillos de 411 a 430 kgs. entre 10.500 y 14.500; Novillos livianos entre 381 a 400 kgs. de 10.500 a 14.400; Cuarterones 10.000-13.000; Novillitos livianos 250-300 kgs. de 12.000-14.000; Novillitos pesados más 300 kgs. 11.000-12.000; Novillitos inferiores o regular gordura 10.000-11.000; Vacas livianas tipo consumo 9.800-11.500; Vacas generales tipo carnicería 9.800-10.500; Vacas pesadas tipo exportación 7.300-8.500; Vacas conserva según condiciones 6.000-7.000; Vaquillonas livianas 251-290 kgs. 12.000-15.300; Vaquillonas pesadas más 291 kgs. 10.000-12.000; Vaquillonas regular gordura o calidad inferior 9.000-10.500; Terneros especiales livianos 12.000-17.000; Terneros generales 9.000-12.000; Toros y Torunos según condiciones 8.000-12.100.

Trabajadores Rurales

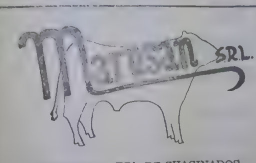
FIJAN NORMAS

La Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio, dictó la resolución Nº 10.216, por la que se clarifica el alcance de las disposiciones que reglamentan el mínimo de jornadas laborales para tener derecho a la percepción de las asignaciones familiares, en los casos de trabajadores de empresas agropecuarias y ganaderas.

Se señala en dicha disposición, que los trabajadores agropecuarios de la empresas incorporadas al sistema, con motivo de la aplicación de la ley 16.459 (agrícolas y ganaderas), deberán contar con un mínimo de 17 jornadas laboradas con 136 horas en el mes, para tener derecho al cobro del beneficio. En cuanto para los trabajadores de las empresas incorporadas al sistema por imperio del decreto 7913/57 y ley 15.223 (comerciales y de servicio) el mínimo de jornadas laboradas para percibir el beneficio continúa siendo de 12 ½ días. Este mismo criterio se aplica para el personal administrativo de las empresas agropecuarias.

Al efecto se recuerda que el régimen de asignaciones familiares se aplica teniendo en cuenta la actividad principal del empleador y no las que realiza el personal.





Atletas Maipuenses: Corbalán, Iriart y González

Maipu, a fines de la década del cuarenta, tenia un grupo de atletas que compitió con suma frecuencia y alcanzando destacadas actuaciones, no solamente en la zona ya que también se competia con atletas porteños. Dentro de ese núcleo sobresalían los fondistas Oscar Corbalán, Ernesto Iriart y Raúl González, especialmente el primero de ellos, que compitió con valores de la talla del campeón olímpico Delfo Cabrera, de Reynaldo Gorno, etc.

De los archivos del diario LA VOZ, hemos extraído una serie de interesantes crónicas, del año 1938, que expresan con toda claridad las notables actuaciones cumplidas por estos tres maipuenses:

OSCAR CORBALAN VENCIO EN MAR DEL PLATA: La Dirección de Educación Física de Mar del Plata, efectuó un torneo "Otoño" que comprendía numerosas pruebas, participaron los locales Oscar Corbalán y Ernesto Iriart, el primero se impuso en las tres pruebas en que intervino 800, 1.500 y 5.000 metros Iriart ocupó el tercer puesto en 1.500 y 5.000 y abandonó en 800 metros.

IRIART SEGUNDO EN VICENTE LOPEZ: Destacada actuación tuvo el corredor local Ernesto Iriart, en la maratón que sobre una distancia de 13 kms. se desarrolló en Vicente López, ya que finalizó segundo de Ezequiel Bustamante que fue el vencedor, empleando 46 minutos, 26 segundos e Iriart 46 minutos 27 segundos

CORBALAN TERCERO EN BUENOS AIRES: El domingo 22 de mayo de 1938, se corrió en la ciudad de Buenos Aires, la Maratón de los Clubes Libres, organizada por el Club Atlético Saavedra. La clasificación general de la prueba fue la siguiente: 1º) Amador Moles (River Plate); 2º) Delfo Cabrera (San Lorenzo de Almagro); 3º) Oscar Corbalán (F. C Independiente Maipú); 4º) Rafael Lamarque (Olavarría); 5º) Aurelio Díaz (Rosario) y 6º) Wander Lucas (La Plata).

CORBALAN SEGUNDO EN BUENOS AIRES: Se corrió el 25 de mayo de 1938, la prueba "Media Maratón Internacional", organizada por el Club Pedestre Jorge Newbery de Buenos Aires, y sobre una distancia de 21 kms. La prueba fue ganada por Reynaldo Gorno (Concordia - Entre Ríos) con un tiempo de 1h.33m 30s, a 15 metros entró segundo el maipuense Oscar Corbalán.

GANO IRIART EN CORONEL VIDAL: El corredor maipuense Ernesto Iriart, participó el 25 de mayo en Coronel Vidal, en el torneo organizado por la Dirección de Educación Física de esta localidad. La actuación de Iriart fue brillante, ya que ganó en todas las pruebas en que intervino y que fueron: Maratón de los Barrios (15 kms.), 800 y 1 500 mts

CORBALAN EN MAR DEL PLATA: El sábado 23 y domingo 24 de julio, el atleta local Oscar Corbalán intervino en Mar del Plata, logrando las siguientes clasificaciones: 10.000 metros 1º) Marcón de Mar del Plata; 2º) Corbalán 1 500 metros: 1º) Corbalán; 2º) Marcón y en 800 mts. 1º) Conte, 2º) Corbalán.

CORBALAN E IRIART CUARTOS: Un lucido desempeño, dada la categoría de los participantes, fue la que cumplieron ayer (31/7/38) los corredores locales Oscar Corbalán y Ernesto Iriart, en la maratón de 42 kilómetros disputada en Buenos Aires y que tuvo el siguiente resultado: 1º Equipo A de la Unión Deportiva Argentina, integrado por Saturnino Cuello y Raúl Ibarra, 2hs 27m 16s; 2º Equipo de

(Continúa en la página siguiente)

Turnos de Farmacias

PARISI: del 17 al 24 de julio
DEL PUEBLO: del 24 al 31 de julio
SCHIJMAN: del 31/7 al 7/8
PARISI: del 7/8 al 14/8
DEL PUEBLO: del 14/8 al 21/8
SCHIJMAN: del 21/8 al 28/8

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 555 — TELEF. 31021

SABADO 24 Y DOMINGO 25 - NOCHE 21 HS.
NOTICIERO Y VARIEDADES

"EL FRANCOTIRADOR"
ROBERT DE NIRO - Dirig. MICHAEL CIMINO
(Prohibida menores 18 años)

VIERNES 23 - NOCHE A LAS 21 HORAS
NOTICIERO Y VARIEDADES
¡EL DETECTIVE NUMERO 1
REGRESA A LA PANTALLA!
CHARLIE CHAN
Contra la Reina Dragón
(Entrada general $ 15 000 incl. Imp.)

DOMINGO 25 - MATINEE A LAS 15 30 HORAS
"EL HIJO DEL ZORRO"
Un film de vigorosa acción y fabulosas aventuras!!

Atletas de Maipú...

(Viene de la página anterior)

River Plate con José Serrano y Amadeo Moldes 2hs 28m 35s.; 3º Club Boca Juniors, por Nery Aguiar y José Palomeque, 2hs.30m.36s. y 4º Equipo de Maipú, Oscar Corbalán y Ernesto Iriart, 2hs.34m. 42s.

RAUL GONZALEZ GANO EN DOLORES: Se llevó a cabo el 11/9/38 en Dolores la "Maratón de los Barrios", que fue ganada por el maipuense Raúl González, con una ventaja de más de 100 metros sobre su inmediato perseguidor Los otros corredores locales tuvieron la siguiente colocación: Miguel Martínez 4º; Oscar Ponce 6º y Jorge Festorazzi 7º.

RAUL GONZALEZ, TERCERO: 19/9/38. El marplatense Marcón, ganó la carrera pedestre disputada en nuestra localidad, quien por abandono de sus más serios rivales (Cepeda e Iriart) triunfó con comodidad con un tiempo de 35,10; 2º Orencio Sarmiento (Mar del Plata) 35,40; 3º Raúl González (Maipú) 36,5; 4º Liberato Sosa (Gral. Pirán) y 5º Miguel Martínez (Maipú).

EXCELENTE ACTUACION DE CORBALAN: En el torneo metropolitano efectuado ayer (29/10/38), en la Capital Federal, el corredor local Oscar Corbalán, participó en dos pruebas, que tuvieron el siguiente resultado: 1 500 mts.: 1º J. Herrera (Estudiantes de La Plata); 2º Oscar Corbalán (San Lorenzo de Almagro); 3º A. Alvarez Pérez (Estudiantes de La Plata) y en 3 000 metros: 1º J. Herrera; 2º Alvarez Pérez y 3º Corbalán. Son estas dos meritorias performances del corredor local, si se tiene en cuenta que no corrió en su distancia habitual.

Argentina Tendría F-1

BRANDS HATCH. — Un precalendario para la temporada 1983 de la Fórmula 1 fue dado a conocer en Brands Hatch por allegados a la categoría. Dicho programa consta inicialmente de 18 carreras, varias de las cuales no tienen fecha ni lugares confirmados. De esa lista se estima que quedarán 16.

Como apertura de la actividad figura el Gran Premio de la República Argentina, cuya realización está programada para el sábado 30 de enero. Esta designación provisoria resulta algo sorpresiva, ya que recientemente las autoridades del Automóvil Club Argentino habían solicitado la fecha del 13 de marzo.

El precalendario completo anunciado en Brands Hatch es el siguiente: 30-1: Argentina; 13-2: Sudáfrica; 13-3: Brasil; 27-4: Long Beach; 17-4: San Marino; 1º-5: Bélgica; 15-5: Mónaco; 29-5: Holanda; 5-6: Detroit; 12-6: Canadá o Nueva York; 3-7: Francia; 17-7: Inglaterra; 31-7: Alemania; 7-8: Austria; 21-8: Suiza (en Dijon) o Moscú; 4-9: Italia; 25-9: Nueva York o Las Vegas; 9-10: Las Vegas o Nueva York.

Clerc Ganó en Austria

ZELL AM SEE, Austria. — El argentino José Luis Clerc superó al suizo Heinz Guenthardt por 6-0, 3-6, 6-2 y 6-1 para ganar el título de campeón del torneo de tenis de Austria, dotado con 300.000 dólares de premios.

Clerc, clasificado en el quinto lugar en el mundo, aunque cayó en el segundo set, mostró neta superioridad sobre su adversario deleitando con su juego a las 2.000 personas que asistieron para presenciar la final del certamen.

El suizo, que había roto el servicio del argentino en el primer game del segundo set, parecía mostrar una notable recuperación, pero sin embargo sucumbió ante la mejor calidad de su adversario.

El encuentro se disputó a lo largo de cuatro horas porque debió ser suspendido en dos ocasiones por la lluvia.

Clerc, que ganó alrededor de 100.000 dólares, y que no participó en el famoso torneo de Wimbledon por la guerra entre Argentina y Gran Bretaña por las islas Malvinas, dijo que el paréntesis le sirvió para mejorar su juego y su concentración.

Atlético Derrotó a América por Dos Tantos a Uno

Con los piques de Antonio Echeverría, Atlético le ganó a América de General Pirán, sin jugar bien, y superado muchas veces por el fútbol, que presentó en el medio campo la visita, y a pesar que Atlético salió con un 4-4-2 para tratar de equiparar ese toque limpio, que proponía América que no tenía la misma efectividad arriba, sólo Oscar Astray inquietaba a la sólida defensa de Atlético, así de esa forma se jugó todo el partido, fútbol por parte de América y pelotazos para el veloz Echeverría por parte de los locales. De esa forma ganó Atlético, en los festejos de su 76 aniversario, porque en la cancha fue el más práctico.

ATLETICO: Lartiga; Velázquez (Sosa), Uria, Maiz y Jorge Lorente; Zaparat (Leguizamón), Luis Lorente y Zubiaurre; Albariños, Echeverría y Parisi. Goles: Echeverría.

AMERICA: Echeverría; Basualdo, Brigñón, Vera y Alvarez; Basualdo, Irazábal y Gaitán; Mendieta (Ferreyra), Escudero y Astray. Gol: Escudero. Arbitro: Sr. Acosta de Mar del Plata.

VETERANOS: Como preliminar se enfrentaron los equipos de veteranos de Atlético e Independiente, quienes disputaron un ameno e interesante partido, un verdadero amistoso, donde se dejó traslucir la calidad de algunas de la ex figuras locales, por el lado de Independiente, la calidad siempre latente del "Moncho" Linaje y el buen estado físico de Salomón y Mendiburu. En Atlético el "eterno" Retes tuvo dos atajadas a Ibargurengoitia y a Salomón que fueron realmente excepcionales, también lucieron en Atlético Roberto Di Paolo y Miguel Lorente. El partido finalizó con la victoria de Independiente por 1 a 0.

INDEPENDIENTE: Caro; Pais, T. Barrios, Ersa- B. Carranza, Hugo Mendiburu, Moschini, Ibargurengoitia, Rebelo, Linaje, Aguilera, Mario Salomón. y Fagoaga. Gol: Salomón a los 25' del 1er. tiempo.

ATLETICO: Retes; J. J. Elizondo, González, Verna, Barredo, Greco, Galdeano, Miguel Lorente, Abel Spina, R. Di Paolo, Castro, Villarreal. Pedro Benito y Camino.

FILMACION: Por una gentileza del Sr. Benjamín Smaniotto, ambos partidos fueron filmados, y luego en televisión color, fueron puestos en pantalla, en los salones del Club Atlético, el domingo pasado a partir de las 20.30 horas y ante una nutrida concurrencia de aficionados locales, dando una nota de colorido más, a los festejos del aniversario del Club Atlético.

Club Independiente

SUB-COMISION DE FUTBOL INFANTIL

Ha quedado constituida recientemente, la Sub-Comisión de Fútbol Infantil, del Club Independiente de nuestra ciudad, la cual quedó integrada de la siguiente manera: Presidente: Enrique H. Díaz Astarloa; secretario: Gervasio Santiago Togni; tesorero: Luis Marcial Barrios; vocales: Juan A. Quiñones, Juan Laxalde, Luis Alfredo Lora, José M. Carranza, Abel Cabello, Aldo Fagoaga y José Luis Bufarini.

CLUB DEPORTIVO

Anuncia que ha suspendido la maratón que tenía programada para el próximo domingo 25. Oportunamente se dará a conocer la nueva fecha de realización de dicho evento deportivo.

Proyectan Red de Gas en General Madariaga

GENERAL MADARIAGA. — Extraoficialmente se supo que el intendente municipal, contador José M. Rodríguez, y directivos de la Cooperativa de Electricidad local, habrían acordado encarar conjuntamente la elaboración del proyecto de la red de gas para la ciudad de General Madariaga, como asimismo la eventual provisión del fluído a través de un gasómetro.

También se adelantó que, de no mediar imprevistos, en un plazo no mayor de 180 días se podrían completar los estudios y, posiblemente, llamar a licitación para el comienzo de ejecución.

En la primera etapa el servicio abarcaría la misma área que su similar de aguas corrientes, incluso se aprovecharía el actual trabajo de zanjeo para su instalación. Estimándose que, posteriormente, esa conjunción facilitará la realización de ampliaciones de aguas, cloacas y gas, ya que se harían integralmente.

Según fuentes fidedignas, el costo de la obra no sería muy oneroso para el vecindario. Acotando que "el costo de la obra al frentista de 10 metros, equivale al consumo de un cilindro y medio de gas natural, y con ese ahorro en dos años se paga la obra". Dicha iniciativa no clausura el proyecto de dotación de gas natural a través de la construcción de un gasoducto zonal, sino por el contrario potencia ante la Provincia esa inquietud y facilita su viabilidad, al contar con la correspondiente red de distribución. Sobre este renglón, falta todavía una coincidencia plena entre las cooperativas de Pinamar, Madariaga y Villa Gesell y, fundamentalmente, la coordinada decisión política de empeñar gestiones en ese sentido de los tres municipios.

Finalmente, cabe agregar que el pasado 15 de julio se reunieron miembros de la Cooperativa de Pinamar y Madariaga, con el fin de compatibilizar opiniones sobre esta importante obra comarcana. (De "Nueva Jornada").

Se Implementarán Nuevas Medidas Económicas

BUENOS AIRES, (Télam). — El Banco Central reimplantará en los próximos días el sistema de operaciones de mercado abierto por medio de letras de tesorería y, a su vez por ese entonces dará a conocer el programa monetario que tendrá vigencia en los próximos meses.

La información oficial en tal sentido fue proporcionada al término del encuentro que el titular de Economía, Dr. José María Dagnino Pastore y funcionarios del área a su cargo mantuvieron entre las 16 10 y las 16 45 con el presidente de la Nación, general de división Reynaldo Benito Bignone.

Esa sesión de trabajo, que se prolongó por espacio de 35 minutos se desarrolló en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno con la participación también del secretario general de la Presidencia, general de brigada Jorge Alberto Marque y todos los secretarios y subsecretarios del área económica.

Durante la reunión el ministro de Economía informó que el Departamento de Estado [illegible] dispuso que el Banco Central de la República Argentina reimplante en los próximos [illegible] de operaciones de mercado abierto [illegible] letras de tesorería y otros instrumentos [illegible] en el mercado [illegible]

[illegible] excedente [illegible] otorgamiento de nuevos redescuentos [illegible]

Con el fin de no [illegible] Argentina difundirá el [illegible] tendrá vigencia durante los próximos [illegible]

[illegible] la reunión el ministro de Economía [illegible]

[illegible] la reunión, el Dr. Dagnino Pastore [illegible] hasta las [illegible] horas.

[illegible] Hugo Santirso, de Industria y Minería [illegible] de Comercio [illegible] Pedro Francisco Pavesi.

Hasta el Viernes

Nuestra próxima edición será el próximo viernes 30. A partir de la próxima semana, volveremos a nuestras entregas habituales: Martes 3 y Jueves 5.

LA VOZ

Año LXXIX Nº 21.304 | Edición de 12 páginas | MAIPU Miércoles 28 de julio de 1982 | Precio del Ej. $ 4.000

Permiten en la Provincia Reuniones Partidarias

En virtud de las nuevas disposiciones que regulan la actividad de las agrupaciones políticas, conocióse en el Ministerio de Gobierno bonaerense una medida que estipula que "los partidos políticos y las agrupaciones legalmente reconocidas podrán efectuar actos públicos, para lo cual se deberán ajustar a las normas de la ley 7.999/73".

El comunicado difundido por la citada secretaría de Estado expresa textualmente:

"A raíz de la sanción de la ley nacional 22.617, de fecha 16 del corriente, por la que se deja sin efecto la aplicación de las normas restrictivas de las actividades políticas dispuestas por la ley N 21.323 del 2 de junio de 1976 y ante la regularización de las mismas, que introducen una nueva fisonomía a las reuniones que con motivo de tales eventos se programen, el ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, comunica a la opinión pública que se mantiene vigente la ley 7.999 promulgada el 11 de febrero de 1973, que regula el derecho de reunión.

"Los partidos políticos y las agrupaciones legalmente reconocidas, podrán efectuar actos públicos, para lo cual se deberán ajustar a las normas de la ley citada en último término".

Aguado se Reunió con el Ministro Conrado Bauer

LA PLATA, (Télam). — [illegible] de la Provincia de Buenos Aires, Jorge Rubén Aguado, recibió [illegible] Obras y Servicios Públicos de la Nación, Conrado Bauer, [illegible] oportunidad en que [illegible] la factibilidad de [illegible] obras de infraestructura a ejecutar por [illegible] Estado [illegible] trabajos públicos [illegible] en su concreción, y de otros que se hallan en plena ejecución.

[illegible] técnica y [illegible] La Plata - Buenos Aires [illegible] definición de la red de [illegible] Capital Federal y que [illegible] a la metrópoli.

[illegible] el ministro que otro de los [illegible] más abordados en la reunión fue la marcha de las obras de la Central Termoeléctrica de Bahía Blanca, y su inserción en la Red Nacional de Energía.

Por otra parte, indicó que se analizaron también los detalles y alcances de la entidad que regulará la provisión de agua corriente y desagües cloacales al Gran Buenos Aires, de la que formarán parte la Nación, la provincia, y los municipios beneficiados. Al respecto, destacó que la concreción del ente se encuentra en trámite.

Por último, el ingeniero Conrado Bauer dijo que durante el encuentro, que fue el primero [illegible] ambos funcionarios, fue objeto de análisis el programa de actos a realizarse en La Plata con motivo del centenario de la fundación de esta capital provincial, y los deseos de la cartera a su cargo [illegible] colaborar en algunos detalles.

Relevan al Intendente de Lanús

LA PLATA. — El ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gastón Pérez Izquierdo, [illegible] que el intendente de Lanús, doctor Roberto [illegible] Iorio fue relevado del cargo, [illegible] designado en su reemplazo el doctor Carlos [illegible] ex subsecretario de Justicia bonaerense, [illegible] Pérez Izquierdo, anunció también que [illegible] la renuncia del jefe comunal de Dorrego, señor Alberto Laporte, quien será reemplazado por el Sr. Federico Coppie, que asumirá el viernes próximo.

PRESUPUESTOS

Fueron aprobados los presupuestos municipales, de otros once distritos bonaerenses. Se trata de los partidos de Beriso, General Pueyrredón, San Pedro, Municipio Urbano de la Costa, Bahía Blanca, Berazategui, General Arenales, General Belgrano, General Lavalle, General Paz y Monte.

[illegible] reside el Colegio de Médicos el Dr. P. Macció

[illegible] de Consejo Directivo del IX Distrito [illegible] Médicos de la Provincia de B[illegible] [illegible] domingo último se designó [illegible] frente de esta jurisdicción [illegible] A. Macció quien [illegible] desde julio de 1979.

De tal forma la comisión directiva de este Colegio [illegible] constituida, para el período 1982-83, de la [illegible] manera: Presidente, Dr. Pedro A. Macció (Mar del Plata), vicepresidente, Dr. Francisco Stea ([illegible]) secretario general, Dr. Guillermo Lossa (Mar del Plata) prosecretario, Dr. Héctor Rizoli (Mar del Plata) secretario de actas, Dr. Héctor Delfino (Mar del Plata) tesorero, Dr. Carlos Coadannes (Maipú) y protesorero, Dr. Manuel López Osorno (General Guido). Como delegado titular al Consejo Superior, se designó al Dr. Carlos A. Cou[illegible] y como suplente al Dr. Pedro A. Macció.

DE INTERES PARA MEDICOS

[illegible] del IX Distrito [illegible] profesionales inscriptos en su jurisdicción que [illegible] prorrogado el plazo para la actualización de firmas y datos hasta el 31 de agosto de 1982, conforme lo indica el art. 7º del Reglamento de Matriculación. Vencido ese plazo, los médicos que no hayan cumplimentado el requisito serán eliminados de los Registros de Inscripción respectivos.

Sepelio de Marcos Merchensky

BUENOS AIRES, (Télam) — Fueron inhumados poco después de las 16 de ayer, en el cementerio de la Chacarita, los restos del ex diputado nacional y dirigente del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) Marcos Merchensky.

Un total de 17 oradores, entre los que se contó a Luis León y Octavio Frigerio por la Multipartidaria y Umberto Schiavone por la juventud del MID, despidieron al periodista y dirigente [illegible] fallecido en la víspera. Entre los presentes se encontraba el ex presidente de la Nación y titular del MID, Arturo Frondizi.

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect. 140.899
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios, Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor B. Badié
Manuela Pedraza 5050
T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción.
SARMIENTO 357 - TELEFONO 21001

LA VOZ
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1903
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración, NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI
Maipú, miércoles 28 de julio de 1982

Caída del Salario Real

Según estimaciones difundidas en los últimos días, por la Fundación de Investigaciones Económicas (FIEL), la caída del salario real, en el segundo bimestre del año 1982, fue del 1,4%, estimándose para mayo y junio —particulamente en este último mes— "una nueva reducción de considerable magnitud", asimismo se informa que la reducción acumulada desde enero de 1981 hasta abril del corriente año es del 24,4% y estimándose, como anticipo de "indicadores de coyuntura" que habrá mayores caídas al finalizar los estudios del primer semestre del corriente año.

Por otra parte el ministro de Trabajo, Héctor Villaveirán, al poner en funciones, a dos subsecretarios en el área de su ministerio, reconocía "como legítima las preocupaciones por los problemas que afectan a los trabajadores", además, en otra parte de su alocución reconoció que "no cabe duda de que la Argentina tiene un grave problema social de por medio".

Con referencia al tema, los diarios porteños informan que dirigentes radicales, justicialistas y de ambas CGT, no aceptaron una propuesta de la Unión Industrial Argentina (UIA) de esperar tres meses para efectuar sus reclamos, de medidas tendientes a reactivar la economía. Los dirigentes políticos se manifestaron contrarios, a la idea manifestada por los empresarios, de otorgar tres meses de al programa económico de José María Dagnino Pastore. Por su parte los dirigentes obreros, manifestaron al empresariado, que el sector obrero no puede esperar, reclamando medidas que permitan en el corto plazo, vigorizar el salario real de los trabajadores.

Evidentemente, tanto los dirigentes políticos y obreros, claman por una urgente reactivación económica-salarial pues temen, de continuar en la actual situación recesiva, el "riesgo de un estallido social".

Información Municipal de Maipú

LA "COMISION PRO-AYUDA AL SOLDADO ARGENTINO", ANTE ESCRIBANO PUBLICO, EFECTUAN ESCRITURA NUMERO NOVENTA Y TRES - PRIMER TESTIMONIO - DONDE QUEDAN ASENTADAS SUS ACTIVIDADES: Se transcribe a continuación la Escritura Nº 93, Primer Testimonio, realizada ante Escribano Público Nacional y donde quedan asentadas las actividades desarrolladas por la "Comisión Pro-Ayuda al Soldado Argentino".

ESCRITURA NUMERO NOVENTA Y TRES: PRIMER TESTIMONIO. En la ciudad de Maipú, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a quince de julio de mil novecientos ochenta y dos, yo, la escribana autorizante, adscripta al registro número dos de este distrito, me constituí en la Municipalidad local, despacho del señor intendente, don Mario Eduardo Monti, a solicitud de los señores Hugo Antonio Olmos, soltero, con Documento Nacional de Identidad 12.165.665, domiciliado en calle Ayacucho 447; don Jorge Hipólito Avalos, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 8.429.524, domiciliado en calle Necochea 656, y doña María Rosa Martínez, soltera, con Documento Nacional de Identidad Nº 13.454.296, domiciliada en calle Lavalle 676, los tres argentinos, mayores de edad, y de este vecindario, doy fe, quienes manifiestan que en su carácter de únicos integrantes de la "Comisión Coordinadora Pro-Ayuda al Soldado Argentino", designada por Decreto Municipal Nº 52 de fecha 7 de mayo de 1982, quieren que constate ante las autoridades municipales la entrega de la recaudación obtenida con tal motivo, ya sea por donaciones, festivales, almuerzos, remates, fogón, alcancías, justas deportivas, carreras cuadreras, etc., que se han llevado a cabo a objeto de recaudar fondos destinados al denominado "Fondo Patriótico Malvinas Argentinas". En consecuencia, y siendo las diez y siete y treinta horas del día de la fecha, y estando también presentes: el Intendente Municipal del Partido de Maipú, don Mario Eduardo Monti, el secretario municipal don Jorge Horacio Cipolletti y la directora de Gobierno, doña María Graciana Zubiarrain, constato cómo los nombrados peticionantes señores Olmos, Avalos y Martínez; hacen formal entrega a las mencionadas autoridades municipales, de lo siguiente: a) Comprobantes de depósitos efectuados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Maipú, cuenta "Fondo Patriótico Malvinas Argentinas", por los siguientes montos: Fecha 6 de julio de 1982 por $ 63.801.540, sesenta y tres millones ochocientos un mil quinientos cuarenta pesos, con todos los justificativos de dichas recaudaciones; fecha 8 de julio de 1982 por la cantidad de $ 3.270.000 (tres millones doscientos setenta mil pesos), importe que fuera entregado oportunamente por la entidad local Liga Maipuense de Fútbol; fecha 8 de julio de 1982, boleta por la suma de $ 904.947.300 (novecientos cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil trescientos pesos), correspondiente a la entrega efectuada oportunamente por la entidad local Asociación Rural de Maipú; b) Recaudación obtenida de las alcancías distribuidas y a cargo de la Sociedad Bomberos Voluntarios de Maipú, y que asciende a la cantidad de $ 865.750 (ochocientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos), en dinero efectivo; y c) los siguientes objetos de valor: una cadena de oro (eslabón corto y de aproximadamente cuarenta centímetros de largo), con una cruz de plata y oro, con la grabación: "L.C. 1.890"; un llavero de plata, un anillo antiguo (fantasía sin piedra); una medalla de plata, con grabación "Nº 15"; una afeitadora eléctrica, marca Phillips; una lapicera a bolígrafo marca Parker 45; un juego de seis copas (color verde); una licuadora eléctrica marca Amomil; y un billete de un dólar norteamericano. Y por último yo, la escribana autorizante, pongo bajo sobre lacrado y firmado, todas las facturas, constancias, boletas de depósitos, planillas y demás documentación que integran las tareas de recaudación a que se ha hecho referencia, siendo dicho sobre entregado a las autoridades municipales nombradas y presentes. NO SIENDO para más el acto, se dio lectura del contenido del acta precedente, y previa conformidad, la suscriben todos los presentes como acostumbran hacerlo, por mí, de que doy fe. Continúa a la número noventa y dos otorgada en este registro el día de hoy. [illegible] María Rosa Martínez, Jorge H. Avalos, Jorge H. Cipolletti, Mario Monti, Hugo A. Olmos, M. G. Zubiarrain. Hay un sello. Ante mí. N. E. Alza. Concuerda con su matriz que pasó ante mí, Nélida Estela Alza, adscripta del registro número dos del Partido de Maipú, al folio 172 del protocolo del corriente año. Expido esta primera copia para la parte interesada en dos folios de Actuación Notarial numerados correlativamente: 9905156 al 9905157, los que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

General Guido, sus Cosas su Futuro...

CUMPLEAÑOS

Con una reunión de familia festejó sus 70 años la Sra. Ofelia Barragán de Gauna el día 23 del corriente.

—El día 25 de julio, festejó sus 54 años, doña Amelia B. de Benitez, quien fue muy cumplimentada por sus hijos, familiares y amigos. Felicitaciones...

BAUTISMO

Recibió los óleos bautismales el domingo 25 de julio, en la capilla Nuestra Sra. de la Merced, la niña Nilda Mabel Gauna, siendo los padrinos Liliana Bruna y Roberto Curuchet de la ciudad de Mar del Plata.

FALLECIMIENTOS

† **Corsino Andrés Menéndez** (q.e.p.d.). - Falleció a la edad de 76 años, en General Guido el 20/7/82, sus restos fueron sepultados el día 21-7-82 en el cementerio local.

† **Bernardina Curuchet de Reinoso** (q.e.p.d.) - Falleció en nuestra ciudad a la edad de 93 años, sus restos fueron velados en la calle H. Yrigoyen de General Guido, y recibieron cristiana sepultura el 26-7-82, a las 16 horas en el cementerio local.

ENTRETENIMIENTOS EN EL CICLES CLUB

Como este domingo próximo pasado, el Guidense Cicles Club, organizará entretenimientos para toda la familia, en sus instalaciones, el domingo venidero. Los entretenimientos consisten en todo aquel que entretenga a la familia, y como núcleo de los mismos se jugará a la lotería de cartón, con interesantes premios. Una vez más el Cicles Club se hace presente, esta, con entretenimientos en familia, descontamos el éxito, este domingo a pesar del mal tiempo, sus instalaciones fueron colmadas a pleno. ¡Gran idea!...

—El Centro Recreativo Cultura no tendrá fútbol de 1ra. división en 1982. ¿Por qué? ver nota en el próximo número.

SOCIALES

● CUMPLEAÑOS

[illegible] cumplió años la Sra. Stella Maris Tort de [illegible]

Hoy cumple años la Sra. María E. Marinissen de Repetto

—El día 26 cumplió 15 años, Mariano Pastor Luna

—El día 20, cumplió años el niño Enrique Reimprecht

—El día 21 cumplió años la Srta. María Celeste Sicardi.

—El día 22, cumplió años la Sra. María Olinda Franchini de Peláez.

—El día 23 cumplió años la Sra. Magda Callejas de Dell.

—El día 24 cumplió años el Sr. Roberto Filleaudeau, residente en General Madariaga.

—El día 25, cumplió 70 años, Jacinto Alza

—Ayer cumplió 7 años Sebastián Nemesio Etchelet

● DIA DEL NIÑO

Dada la coincidencia con el receso escolar de invierno, se invita a todos los niños inscriptos en el Jardín, a asistir el 2 de agosto en el horario habitual, para festejar el Día del Niño. Los esperamos. Jardín de Infantes Nº 1 "Rosario Vera Peñaloza"

● TE - CANASTA

La Asociación Cooperadora del Hogar de Ancianos, organizará para el próximo domingo 1º de agosto, un "Té Canasta", que se desarrollará a partir de las 14.30 horas en las instalaciones del Hogar.

● HOMENAJE

El Club Atlético, el próximo viernes 30, y con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Sr. Delfor Galante, ex socio y presidente de la institución, colocará una ofrenda floral en el cementerio local, a las 17 horas.

● BOMBEROS VOLUNTARIOS

El próximo 30 de julio se sorteará la rifa del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, maipuense colabore con dicha entidad, adquiera su número.

● HOMENAJE

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Sr. Delfor Galante el día 30/7/82. El Comité Maipú de la UCR realizará un homenaje en el cementerio local, consistente en la colocación de una placa recordatoria el próximo viernes 30, a las 16.45 horas.

● MISAS

† **Delfor Galante.** (Falleció el 30/7/81). Su familia invita a la misa, que se oficiará el viernes 30, a las 18.30 horas, en el templo parroquial, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

● AGRADECIMIENTO

La familia del que en vida fuera Rubén Omar Ríos, agradece profundamente a las autoridades del Hospital Maipú, y en forma especial al cuerpo de enfermeras y enfermeros, médicos, etc., por las atenciones recibidas durante su internación. Asimismo agradece profundamente las expresiones de condolencias recibidas.

● FALLECIMIENTOS

† **Reynaldo Liberato Molina.** Falleció a los 68 años de edad, el día 24-7, sus restos fueron sepultados en la localidad de Labardén.

† **Facunda Michelena.** Su deceso se produjo en nuestra ciudad el 22-7, a los 84 años de edad, sus restos recibieron cristiana sepultura en el cementerio local el día 23 a las 11 horas.

† **Julián Tomás Baigorria.** Falleció la semana pasada en San Clemente del Tuyú, sus restos mortales fueron sepultados en el cementerio de Dolores, el extinto era el padre de nuestro vecino Tomás Baigorria.

† **Tomás Marinangeli.** Falleció en Tres Arroyos, el día 25 de julio ppdo. a los 67 años de edad, sus restos fueron sepultados en dicha ciudad el día 26 del corriente a las 10.30 horas, el extinto era suegro de nuestro linotipista Juan Carlos Valle.

Don Francisco Rabanal; Una Vida Dedicada a la Política

Con Francisco Rabanal, caracterizada figura de la UCR, desaparece de la escena política nacional uno de los últimos caudillos, quien supo llevar al ámbito urbano, algo de los antiguos caudillos rurales. El zaguán de su casa en Nueva Pompeya siempre estuvo abierto, quien necesitaba de ayuda en la casa de Francisco Rabanal sería atendido.

Durante su larga trayectoria política en la UCR, partido político en el cual fundó en 1945, en la Capital Federal, el Movimiento de Intransigencia y Renovación, luego en 1956 creo el Movimiento de Intransigencia Popular, actualmente enrolado en el Movimiento Línea Nacional.

Su primer triunfo político significó la presidencia de la primera sección electoral del radicalismo, luego delegado a la Convención Metropolitana y al Comité de la Capital de la UCR. Elegido varias veces secretario general del mismo.

Corría el ano 1938 y resulta electo concejal por su barrio de Pompeya, fue el inicio de su importante carrera política, por este cargo ejerció la presidencia del Concejo Deliberante hasta 1941. Elegido diputado nacional por el distrito de la Capital Federal para los períodos 1948-52, 1952-55, 1960-62, en 1958 elector presidencial y en 1963 titular del Colegio Electoral que consagró la fórmula Illia-Perette y designado Intendente Municipal de la ciudad de Buenos Aires.

Al frente de la misma cumplió una eficiente labor, le dedica jornadas intensas y fue un enamorado de los barrios [illegible] el actual Parque Alte. Brown, fue obra de [illegible] que durante su permanencia al frente del municipio, debió manejarse con el mismo presupuesto, pues el Concejo Deliberante de esa época no aprobó los presupuestos que había elevado al Ejecutivo Municipal.

Interrumpido el orden constitucional en 1966, Rabanal y su hijo conocieron el escarnio, objeto de gruesas acusaciones, hasta que el fallo final de la justicia los declaró libres de todos los cargos. Su muerte no sólo enluta a la UCR, los amantes de la democracia lo han de recordar. En el velatorio de sus despojos mortales, que se realizó en el Comité Nacional de la UCR, fue innumerable el desfile de personalidades de la vía política, familiares, amigos y público en general, que se acercaron a dar su último adiós al desaparecido político

En la inhumación de sus restos realizada en el cementerio de la Chacarita, fue numerosísima la concurrencia de público, la larga lista de oradores, iniciada por Contín que dijo: "Hoy lo despedimos como a los grandes, con el orgullo de saber que su ejemplo, revitalizará el radicalismo del mañana". Juan Trilla, por el Comité de la Capital Federal, Carlos Perette, Juan Carlos Pugliese, Manuel Soto, Tulio Bernasconi, Carlos Bello, Néstor Silgueira, Pedro Riu, Luis Arana, Horacio Vivo por el Movimiento de Reafirmación Yrigoyenista, Rafael Pascual Asociación Vecinal de Nueva Pompeya, Facundo Suárez, delegado al Comité Nacional y Arturo Mathov, por Movimiento Independiente.

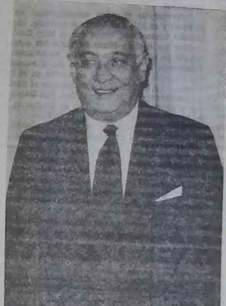
Formuló Declaraciones el Dr. Juan C. Pugliese

Los lineamientos generales de la nueva política económica enunciados por el ministro de Economía, Dr. Dagnino Pastore, en su alocución del día cinco del actual, tiene para mí la singular y positiva novedad de comenzar con un llamado a la unión de los argentinos y señalando que el único camino para alcanzarla es la institucionalización del país, a más tardar, en marzo de 1984.

El otro aspecto positivo del anuncio ministerial es el inventario de la situación heredada, para que no queden dudas de ninguna naturaleza sobre la real y grave situación económico-financiera que hemos venido denunciando desde hace mucho tiempo, sin otra respuesta que la soberbia de los responsables del desastre nacional.

Hoy desde la alta función pública, en la última etapa de un proceso definitivamente agotado, al que permite que el país pueda ratificar las denuncias de sus fuerzas políticas representativas y de las organizaciones empresariales y sindicales.

Sabemos pues que el producto bruto ha crecido desde 1974 sólo el 2 por ciento; que hay que remontarse a la década del 60 para encontrar niveles de producción industrial tan bajos como los actuales, que el número de obreros industriales bajó un 23 por ciento desde 1970 y así seguimos pasando revista a la caída del consumo, a la desocupación, a la situación de las empresas productoras de bienes, a la situación caótica de las economías regionales, el estancamiento de la economía, la competencia externa por la apertura unilateral y excesiva de nuestros mercados, el retraso cambiario, las elevadisimas tasas de interés comprometiendo la rentabilidad de las empresas, etcétera.



LOS PROBLEMAS SON DEL PAIS

El ministro después de trazar este realista cuadro sombrío de nuestra situación ha dicho que los problemas son del país no de uno u otro gobierno.

Este generoso principio tendría relativa validez, si los gobiernos de referencia fueran los elegidos por el pueblo, pero no puede eludirse la responsabilidad no trasladable al resto del país, cuando por invocación reiterada del vacío de poder se ocupa la conducción política para producir estos desquiciantes resultados.

Sin embargo, al analizar las medidas propuestas para solventar la crisis y facilitar el retorno a las instituciones democráticas, será necesario no olvidar el punto de partida, ya que no será fácil remontar una tan difícil cuesta dentro de un contexto político que se caracteriza por su precariedad al quedar la responsabilidad total en manos de una sola de las tres integrantes de nuestra Fuerzas Armadas.

LOS OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales enunciados por el ministro son coincidentes con las aspiraciones de las fuerzas políticas argentinas. Nadie puede estar en contra de la necesidad de resolver la crítica situación inventariada; de preparar condiciones que faciliten el éxito económico del próximo gobierno constitucional y de trabajar intensamente "para construir los pilares de la futura Argentina, sobre la base del consenso dominante y del respeto del disenso, recogiendo las aspiraciones de justiciia y bienestar social y de soberanía nacional, a cuyo servicio está la economía". Hermosas palabras a las que sólo les falta la demostración de los hechos.

LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN

El ministro ha explicado solamente cinco de los principales elementos que forman el programa para afrontar la crisis.

La reactivación de la economía se basa en la necesidad de divisas para importar materias primas,

(Continúa en la página siguiente)

"Es Imprescindible una Política de Ingresos"

(Viene de la página anterior)

productos intermedios y equipos; y para obtenerlos se estimulan las exportaciones de todo tipo, se importa sólo lo imprescindible, se eleva el dólar comercial (luego sabremos que es a $ 20.000) y se fijan aforos para evitar la subfacturación.

Para atenuar los efectos de estas medidas sobre los precios se aumentan las retenciones y se disminuyen los reembolsos a las exportaciones.

Además la reactivación se obtendrá por la reforma financiera que aliviará los pasivos de las empresas y de los particulares y por la reducción de las tasas de interés.

Para que los efectos de la mayor demanda de bienes se manifieste más en aumentos de producción que en subas de precios, y para poner en pleno funcionamiento el aparato productivo nacional, se invita a empresas líderes a que participen en acuerdos de precios.

Todas estas medidas se completan con referencias al saneamiento empresario, al alivio de sus pasivos, a la deuda externa, a la reforma financiera con un mercado controlado y otro libre, al control de la inflación, al alza de las tarifas y un excelente final con una preocupación por el hombre, destinatario final de la economía.

COMENTARIO GENERAL Y CRITICA

No hay dudas sobre que el programa enunciado importa una reversión bastante profunda con respecto a la política que se venía aplicando hasta aquí. La intención de realizar una economía de producción y no de especulación son evidentes y deben ser alentados.

La tendencia a buscar una paridad cambiaria más realista, la reducción de las tasas de interés por intervención directa del Banco Central y el mejoramiento del perfil de nuestra deuda externa son medidas y objetivos que merecen aprobación.

RETENCIONES EXCESIVAS

Pero si bien es cierto que toda devaluación puede producir una injusta transferencia de ingresos al sector exportador, consideramos que una retención del 25 por ciento sobre cereales es elevada y puede inducir un resultado contrario al esperado de un sector en condiciones de producir divisas en forma inmediata. La elevación de los costos internos producida desde el anuncio del plan, puede agravar en lugar de mejorar a este importante sector del agro.

FALTA UNA POLITICA DE INGRESOS

Pero donde el plan falla es en la determinación de una correcta política de ingresos y no en la búsqueda de una meta y casi nunca lograda concertación de precios. El mercado interno debe ser expandido para que como lo ha dicho el programa de la Multipartidaria, puede reiniciarse el proceso de [illegible] pación plena, de acumulación y de avance de productividad. No se ha tenido en cuenta el problema salarial y cuando se lo ha hecho no se ha tenido en cuenta que el salario había perdido gran parte de su capacidad adquisitiva, por lo que debía devolvérsele lo perdido tanto por una razón elemental de justicia social como por lo que significa como dinamizador de la reactivación económica

No dudo de que los autores del plan han [illegible] do que un aumento inmediato y sustancial de salarios no encontraría empresas que pudieran satisfacerlos. Y en cambio en un plazo no mayor de 90 días la esperada reactivación empresaria permitiría una mayor ocupación con lo que aumentaría el ingreso global de los trabajadores privados y con el aumento a los empleados públicos constituirían un factor importante en la expansión del mercado interno. Sin embargo la estampida de los precios revela que la política ha sido insuficiente y el plan corre peligro que la ansiada reactivación se licúe a favor de un aumento general de precios que aumente el desequilibrio social con las graves consecuencias que no es necesario enumerar.

Todavía falta la adecuación de las tarifas, que al demorar, cuando se produzca provocará una nueva suba de precios que incidirá aún más sobre el sector menos responsable de la crisis que es el de los trabajadores.

[illegible] CONTEXTO POLITICO

No es favorable el contexto político para el éxito del plan. Sería deseable una inmediata recomposicion de la participación política de las tres Fuerzas Armadas con el fin de participar todas juntas en la liquidación de un proceso agotado y el restablecimiento de la democracia constitucional. Un gran entendimiento nacional que abarque todos los sectores, el más rápido desemboque electoral con un cronograma preciso, devolverá la confianza que es indispensable para que tenga éxito este plan dictado por la emergencia nacional en que nos encontramos. Y este entendimiento y esta confianza son necesarios, porque los responsables de la situación en que nos encontramos están agazapados, aún dentro de los equipos ministeriales a la espera del fracaso de esta política económica.

Síntesis Informativa de la Zona

OBRAS DE HIDRAULICA

MAR CHIQUITA. — La Dirección de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires, ha informado a la Municipalidad de Mar Chiquita, el estado en que se encuentran distintos trámites iniciados en dicha área:

Defensa de costas en el Balneario Mar Chiquita: El convenio suscripto oportunamente se encuentra en trámite de convalidación provincial.

Obras de Defensa y Estabilización de Playas de Balnearios Mar de Cobo, La Baleza, Camet Norte y La Caleta: A fin de encontrar la solución para paliar el problema erosivo de la acción directa del mar en esta zona, la Dirección de Hidráulica ha iniciado la ejecución de pequeñas estructuras de defensa en sectores que presentan mayor gravedad.

Obras de Defensa de Costas y Preservación de la Ruta Provincial Nº 11 en Playa Dorada y Santa Elena: Personal técnico de la Dirección de Hidráulica y de la Dirección de Vialidad encararán una solución definitiva al problema de erosión de costas ocasionada en el Partido de Mar Chiquita.

Defensa de Costas en la Albufera en su delimitación con el Sector Costero: Estas obras serán contempladas en futuros planes.

Defensa contra inundaciones en Coronel Vidal: La Dirección de Hidráulica tiene previsto dar comienzo a los trabajos de relevamiento topográfico en campaña durante el transcurso de la primera quincena del mes de julio, lo que permitirá determinar el tipo de obra y su correspondiente traza.

PLAN DE PAGOS DEUDAS ATRASADAS

AYACUCHO. — Con fecha 1º de julio, la Municipalidad de Ayacucho, promulgó un decreto relacionado con el Plan de Pagos de deudas atrasadas por impuestos municipales, que en sus partes pertinentes dice:

Art. 1º) Establécese a partir de la fecha, durante el año 1982 un plan de pago en cuotas para las Tasas de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública; Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal y Obra de Gas Natural.

Art. 2º) Las facilidades de pago a otorgarse, previa solicitud del contribuyente ante la oficina de Tesorería Municipal, será a opción del mismo, hasta en seis cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con un interés sobre saldos del 4 por ciento mensual, debiendo abonarse la última cuota antes del 31 de diciembre del corriente año.

Art. 3º) Las facilidades de pago serán otorgadas a los titulares del dominio de los inmuebles, con exclusión de los nudos propietarios, usufructuarios y/o poseedores a título de dueños.

EL PAN A $ 18.000 EL KILOGRAMO

DOLORES. — La castigada canasta familiar sufrió un nuevo golpe, producto del proceso inflacionario incontenible que afecta a nuestro país. En efecto, se produjo un sensible incremento en el precio del pan, que en nuestra ciudad significa que un kilo del vital alimento se comercialice a $ 18.000.

COMUNICADO

COMPRE Y APOYE RIFAS AUTORIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU. NO NOS RESPONSABILIZAMOS POR RIFAS FORANEAS.

17 de Agosto

ORGANIZA CLUB DE MADRES
ESCUELA NORMAL NACIONAL

...?

Municipalidad de Maipú

Próximos Vencimientos de Impuestos

31 de Julio TASA DE ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA SEGUNDO ANTICIPO 1982

15 de Agosto TASA REPARACION, MANTENIMIENTO Y MEJORADO RED VIAL MUNICIPAL SEGUNDO ANTICIPO 1982

PAGUE EN TERMINO Y EVITARA RECARGOS

LOS PAGOS PODRAN EFECTUARSE EN LA CAJA DE LA MUNICIPALIDAD, MESA DE ENTRADAS, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO: 8,00 A 13,30

La Sociedad Rural Argentina y la Exposición Palermo '82

LA 96ª EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA, AGRICULTURA E INDUSTRIA, SE DESARROLLARA ENTRE EL 31 DE JULIO Y EL 22 DE AGOSTO, EN EL AMPLIO PREDIO PALERMITANO. — El programa general de actos que se desarrollará entre el 31 del corriente y el 22 de agosto, con motivo de la 96ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria —organizada por la Sociedad Rural Argentina, en su predio de Palermo—, es el siguiente: Sábado 31 de julio, a las 9.00, apertura de la Muestra Industrial y actividades varias; domingo 1º de agosto, a las 11.00, Misa en el Auditórium y, a partir de las 13.00, actividades varias; lunes 2, a las 8.00, comienzo de la entrada de reproductores; jueves 5, a las 18.00, cierre del ingreso de reproductores de la Sección Avicultura, y a las 19.00, inauguración de la Muestra Industrial; viernes 6, a las 18.00, cierre del ingreso para reproductores de la especie Equina; sábado 7, a las 9.00, 49º Concurso de Caballos de Silla, y finalización de los trabajos de los Jurados de Admisión de la especie Equina; domingo 8, a las 9.00, continuación del 49º Concurso de Caballos de Silla y, a las 11.00, Misa en el Auditórium; consideración de los informes del Jurado de Admisión de la Especie Equina; lunes 9, a las 9.00, comienzo de las tareas de los Jurados de Clasificación de la especie Equina, y, a las 18.00, cierre definitivo del ingreso de los reproductores de las especies Bovina, Ovina, y Porcina; y finalización de los trabajos de los Jurados de Admisión respectivos; martes 10, consideración de los informes de los Jurados de Admisión de Bovinos, Ovinos y Porcinos; miércoles 11, a las 9.00, iniciación de los trabajos de los Jurados de Clasificación; jueves 12, continuación de los trabajos de los Jurados de Clasaficación; viernes 13, a las 14.00, Elección de Campeones y Grandes Campeones; sábado 14, a las 13 inauguración oficial de la 96ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria; domingo 15, a las 11.00, misa del Campo y, a partir de las 13.00, Actividades varias; lunes 16, a las 8.00, Concurso Jurado Alumno "Estímulo Facultades"; a las 9.00 14.00, iniciación de las ventas en la forma que se programará oportunamente; martes 17, acto en homenaje al general don José de San Martín en el 132º aniversario de su muerte; miércoles 18, a las 9.00 y 14.00, continuación de las ventas; sábado 21, actividades varias, y domingo 22, a las 11.00, Misa en el Auditórium; a las 13.00, Actividades varias; a las 22.00, Clausura de la 96ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria.

4658 EJEMPLARES HAN SIDO INSCRIPTOS. — Un total de 4658 ejemplares de diferentes especies y razas, han sido inscriptos para participar en Palermo, con motivo de la 96ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, organizada por la Sociedad Rural Argentina, en sus instalaciones a partir del 31 del corriente, y cuya inauguración oficial está prevista para el sábado 14 de agosto. Aquella cantidad, está constituida —por especies— de la siguiente forma:

Bovinos 1791; Equinos 453; Ovinos 284; Porcinos 879; Aves y Conejos 1061; Chinchillas 190. Total 4658.

Cabe destacar, que la 96ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, estará habilitada al público hasta el domingo 22 de agosto.

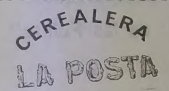
EDICTO

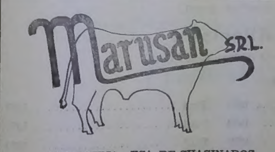
JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 1, SECRETARIA Nº 1 de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CARLOS GIORGI. Julio 7 de 1982. - Juan Carlos Lesca, secretario.

Se Busca

En Arrendamiento

EN LA ZONA
Campo de Cría, de 400 a 1.000 Hectáreas
— Por el término de 2 ó 3 Años —
Tratar en esta redacción





Comisión Coordinadora Pro-Ayuda al Soldado Argentino

RESUMEN FINAL

Colecta días 14, 15 y 16 de mayo	$ 12.587.460
Almuerzo 25 de mayo	$ 26.199.080
Festival 25 de mayo	$ 11.269.500
Carreras cuadreras-fogón	$ 12.595.500
Festival Macaa, 4 de junio	$ 1.150.000
Total	$ 63.801.540
Partido de fútbol, 25 de mayo	$ 3.270.000
Remate 18 de junio	$ 904.947.300
Total	$ 972.018.840

El slogan "reunidos es más fácil", se hizo carne en Maipú y gracias a eso, el resultado de nuestra misión fue tan positivo, como cada uno puede apreciar en el balance final publicado.

Las circunstancias actuales son muy diferentes, pero lo valeroso, lo positivo, lo trascendente, es que nos demostramos lo que podemos alcanzar juntos, con un adjetivo superior a las pequeñas cosas de todos los días, con un adjetivo que nos una como camaradas, codo a codo, sin partidismo ni posiciones, porque fuímos todos los que logramos lo que hoy trasciende.

Hacer una lista detallada de colaboraciones, sería imposible. por eso nos valemos de este medio, para lograr abarcar las pequeñas y grandes contribuciones sin distinción y decirles GRACIAS por todo, pero también pedirles que, para las grandes causas, sigamos juntos, para lograr la grandeza de nuestra patria y nuestra superación como nación. Hugo Olmos (DNI 12165665); Jorge Avalos (L.E. 8429524): María Rosa Martínez (DIN 13454296). Nota: Las sumas fueron depositadas en la cuenta especial "Fondo Patriótico Malvinas Argentinas" en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Maipú, y los comprobantes y boletas de depósitos pertinentes entregadas bajo acta de escribano público Nº 93, a las autoridades municipales.



DEL PUEBLO: del 24 al 31 de julio
SCHIJMAN: del 31/7 al 7/8
PARISI: del 7/8 al 14/8
DEL PUEBLO: del 14/8 al 21/8
SCHIJMAN: del 21/8 al 28/8

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 555 — TELEF. 21021

VIERNES 30 AL DOMINGO 1º DE AGOSTO
NOCHE A LAS 21 HORAS
El director de "COMO VIENE LA MANO"
"MANO RAPIDA"
Dirigida por PASQUALE FESTA CAMPANLE
(Prohibida menores 18 años)
Parecía imposible... Pero del fondo del Océano apareció...
JAMES FRANCISCUS Y VIC MORROW
ATERRADOS ESPECTADORES LO SINTIERON EN CARNE PROPIA
"EL ULTIMO TIBURON"
¡LA AVENTURA FINAL!

DOMINGO 1º DE AGOSTO - MATINEE 15.30 HS.
"EL TIO DISPARATE"
CARLITOS BALA - "LAS TRILLIZAS DE ORO"
JAVIER PORTALES - IRIS LAINEZ

Deportes en Maipú... Allá por el Año 1938

LA DOBLE LEZAMA: Organizada por el Club Nacional de Dolores, se realizó esta prueba con un recorrido de 104 kilómetros, la clasificación general fue: 1º Antonio Rossi (Castelli); Héctor Bufill (Castelli); Ricardo Pettinari (Maipú); Alfredo Ramos (Dolores) y Alfredo López (Maipú), es de destacar que los locales Pettinari y López, estaban inscriptos en segunda categoría, correspondiéndoles el primero y segundo puesto en la misma.

—0—

POLO EN "LA POSTA": El sábado 12 y domingo 13 de febrero de 1938, se realizaron torneos de polo en la Estancia "La posta", con estos resultados: TORNEO ABIERTO: La Posta (Azul) 9 La Sudestada 1; Lanceros Gral. Paz 26 La Posta (Blanca) 1. El Malón ganó por no presentarse La Sudestada. La Posta (Azul) 9 La Posta (Blanca) 2. Lanceros Gral. Paz 16 La Sudestada 1; El Malón 16 La Posta (Blanca) 3; La Posta (Azul) 1 Lanceros Gral. Paz 12. TORNEO CON HANDICAPS: La Posta (Azul) 9 La Sudestada 4; Lanceros Gral. Paz 26 La Posta (Blanca) 14: Lanceros Gral. Paz 16 La Sudestada 12: El Malón 16 La Posta (Blanca) 5; La Posta (Azul) 11 Lanceros Gral. Paz 12. En consecuencia el equipo Lanceros Gral. Paz se adjudicó ambos torneos. Los equipos locales formaron así: La Posta Blanca: Enrique Peñoñori, Francisco Z. Iribarren, Teodoro Eseverri y Jorge Crotto Posse. La Posta Azul: Nemesio de Olariaga, Horacio de Barry, Franklin J. Martínez y Graciano Vicondoa.

—0—

TENIS: Para el mes de enero está anunciado un torneo de tenis organizado por la Dirección de Educación Física. Maipú jugará en la zona con Tandil - Ayacucho, Necochea, Mar del Plata, Dolores, Gral. Paz, Monte y Las Flores. Representarán a nuestra ciudad Rodolfo Etchelet y Arcadio Lucuix, en singles y dobles, respectivamente.

—0—

EL AJEDRECISTA GRIMAU: El lunes 9 de mayo de 1938, actuó en el Club Ferroviario, el campeón argentino de ajedrez, quien desarrolló un interesante programa ajedrecístico, efectuando una serie de simultáneas con los aficionados locales De Carloni, Urrutia, Dr. Guma, Muliero, Lazzatti, Dr. Bustamante y Raggi venciendo en todas sus partidas.

—0—

HECTOR P. GIORGIS GANO EN VIDAL: El 29 de mayo de 1938, se disputó una prueba ciclística sobre 35 kilómetros, con la participación de aficionados de la zona. la clasificación final fue: 1º Héctor P. Giorgis (Maipú); 2º Iturriza (Coronel Vidal) y 3º Ismael Plumeri (Maipú).

—0—

BOXEO: Se realizó en el Teatro Italiano un festival de boxeo el 19 de junio de 1938, empatando en el match de fondo Pathenay y Rebol.

BOXEO: (13-10-38): Fueron seleccionados los boxeadores, que participarán en el próximo campeonato provincial de box. Maipú estará representado en este torneo por los siguientes aficionados: Angel Marcelino (pluma), Ernesto Iriart (liviano), Jorge Carrera (medio mediano), Miguel Martínez (mediano), Clemente Córdoba (medio pesado y Santiago Etchever (pesado).

—0—

TORNEO ATLETICO: Se realizó el 25 de setiembre de 1938, en nuestra ciudad un torneo atlético, registrándose los siguientes resultados: Carreras Llanas: 100 metros: 1º B. Charamondia; 2º I. Barrios; 200 metros: 1º T. Maya y B. Chiaramondia; 2º I. Barrios; 800 metros: 1º I. Plumeri, 2º M. Varela y 3º S. Soriano; 1.500 metros (novicios): E. Quiroga; 2º V. Campagña. 3.000 metros: 1º Raúl González; 2º M. Martínez; 3º O. Ponce y 4º E. Iriart.

Campeonato Argentino

El domingo pasado, 25 de julio, se realizaron los partidos semifinales, del Campeonato Argentino de Fútbol, organizado por el Consejo Federal, Copa Adrián Beccar Varela, habiéndose registrado los siguientes resultados:

Olavarría 3 San Juan 0; Tucumán 3 Concepción del Uruguay 1.

Liga Maipuense de Fútbol

"No habiendo llegado a un acuerdo con los señores réferees locales, que debieran actuar en los próximos Campeonatos Oficiales 1982, con relación a los aranceles solicitados, y en especial en los correspondientes a segunda y cuarta división en donde no se cobra entrada alguna y teniendo en cuenta que quedarán aproximadamente 100 jugadores de segunda división sin actuar; por lo ante expresado el Consejo Directivo de la Liga de Fútbol, en su última reunión de fecha 20-7-82, resolvió abrir un Registro de Arbitros y Líneas, para poder realizar estos torneos.

A tal fin, los mismos podrán inscribirse en la sede de la Liga de Fútbol, de 18 a 19 horas, hasta el día 29 del corriente".

Mario Caro
Secretario

Carlos A. Palavecino
Presidente

CLUB ATLETICO: Ficha jugadores para divisiones inferiores (Clases 1970-71), último plazo, viernes 30. Tratar: Sr. Pedro Benito.

Elsa Podazza Cuarta en Chascomús

El domingo 25 se realizaron pruebas atléticas en la ciudad de Chascomús, organizadas por el Club de Atletismo y Deportes de dicha ciudad, con la fiscalización de la Federación Argentina de Atletismo Libre, con los siguientes resultados:

1.200 metros damas menores: 1) María Romeraz (Salto) 3'55"60"; 2) Sandra Barfonet (Baradero), 3) Mónica Fernández (Esteban Echeverría); 4) Elsa Podazza (Maipú); 5) Griselda Cano (Club Martín Fierro - Bs. As.); 6) Teresa Martínez (Acha-Chascomús) y 7) Alejandra Ochoa (Club Deportivo-Chascomús).

Con respecto a los restantes atletas maipuenses que participaron la clasificación fue la siguiente: Juan Podazza 7) en los 2.000 metros categoría juveniles, y además debutaron María Rosa Romay (8ª en 1.000 metros, categoría infantil) y Sonia Irazábal (9ª en 700 metros mini-infantil.

NESTOR GOMEZ, CAMPEON ARGENTINO DE CASIN: El bicampeón mundial de Casín Individual Néstor "Nene" Gómez, se coronó el domingo pasado, por quinta vez, campeón argentino de ese juego, al adjudicarse el 43 Torneo Nacional de esa especialidad billarística, que este año se realizó en el "Club Billar" de La Plata. Gómez que en su niñez supo residir en Maipú —actualmente vive en Necochea— es considerado el jugador más efectivo en toda la historia de este deporte en nuestro país, la prensa especializada considera que este deportista de 40 años, desde hace 24, viene dominando el panorama argentino, posee una regularidad envidiable, ya que ha obtenido dos premios internacionales —campeonatos mundiales de la especialidad— y cinco torneos argentinos.

POSICIONES FINALES: 1º Néstor Gómez, 9 puntos; 2º Borelli 7; 3º Fillia 7; 4º Fantasia 7; 5o. Logiúdice 7; 6o. Filipi 6; 7o. Aldazábal 4; 8º Palomino 4; 9º Zabala 4; 10º Jador 4 y 11º Ponce 3 puntos.